AÑO SEGUNDO — Núm. 659 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, viernes 14 de diciembre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m/n. 2. Tres meses $ m/n. 6. Seis meses $ m/n. 12. Un año $ m/n. 2[illegible]

PROVINCIAS

1 mes $ m/n. 2.50. 3 meses $ m/n. 7.50. 6 meses $ m/n. 15. 1 año $ m/n. 2[illegible]

EXTERIOR

1 mes $ oro 2.50. 3 meses $ oro 7.50. 6 meses $ oro 15. 1 año $ oro 28.

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

14 DE DICIEMBRE DE 1917

La oposición parlamentaria

El estado de ánimo parlamentario permite colegir una oposición más o menos disciplinada y vigorosa a la acción política del Ejecutivo. Y no es que haya entre las fracciones adversas al régimen actual decisión unánime de hacer oposición, ni mucho menos una de esas convicciones que suelen propulsar enérgicamente la gestión de una mayoría parlamentaria. Por el contrario, los indicios que se recogen en antesalas, demuestran la existencia de un ambiente de desganada perplejidad, al que se esfuerzan por tonificar y dar nervio la representación bonaerense y algunos otros diputados que asumen espontáneamente funciones de "leaders" de la oposición. Con todo, la tendencia dominante es la de atacar al Ejecutivo, no tanto por deseo de hacerlo, ni persiguiendo una finalidad constructiva, sino por obediencia a una especie de consigna impuesta a los representantes de las diversas oligarquías provinciales por los grupos políticos de que forman parte.

Habrá oposición, pues, aunque parece que hasta ahora la cordura de algunos ha logrado refrescar las cabezas más ardiente, obteniendo de ellas que en el debate del presupuesto y leyes financieras no se haga cuestión de política.

Esto es lo que deseábamos y lo que aconsejábamos, no en obsequio de la comodidad del Ejecutivo, sino para poner a salvo de las alternativas de una pendencia política los superiores intereses de la nación, vinculados a las leyes incluídas en el decreto de convocatoria. Provea el congreso de un presupuesto al Ejecutivo y sancione las leyes propuestas por este último para reparar el crítico estado de la economía nacional y de la hacienda pública y quedará en libertad de aprovechar el tiempo restante en promover a la Casa [illegible] cuantos pleitos políticos juz-[illegible] sabidas minutas de interpelación. [illegible] que de lo que se trata es de no complicar intereses generales de primordial importancia en los episodios interminables de una batalla política que el congreso parece ganoso de presentar y que el Ejecutivo no tiene empeño alguno en rehuir. Al obstaculizar la sanción de las leyes financieras o al retacear el presupuesto en forma que obstaculice el libre juego del mecanismo administrativo, el congreso no realizaría actos de oposición contra una rama del gobierno, sino contra el pueblo mismo de la república, al agravar las dificultades que ya pesan sobre la gestión gubernativa.

De modo que si los parlamentarios arbolados en opositores saben discernir claramente el radio de acción que les corresponde como representantes de grupos políticos, separándola de la zona que le señalan sus deberes de miembros del poder legislativo de la nación, habrán obrado con una sensatez que, aun cuando sorprenda por lo inesperada, no seremos los últimos en aplaudir. Primero el deber y después el placer, entendiendo como ejercicio placentero el de interpelar al Ejecutivo que los diputados preparan como segunda parte de su programa.

Por lo que al Ejecutivo hace, fuerte en su derecho y en la rectitud de sus procedimientos, aguarda con toda tranquilidad la borrasca.

Los especuladores y la cosecha

LA ACCION DEL GOBIERNO

La seguridad de una óptima cosecha ha despertado la codicia de los especuladores. Estas gentes se preparan, mediante hábiles maniobras, que no se distinguen por su escrupulosidad, a obtener el mayor provecho posible de los exuberantes productos de la tierra, sacando la parte del león en el reparto de los beneficios. Naturalmente, todas esas maniobras están encaminadas a perjudicar al agricultor, es decir, a privar de las debidas ganancias al que a ellas tiene más legítimos derechos.

A fin de evitar los efectos de la codicia, se ocupa de adoptar temperamentos tendientes a asegurar en condiciones favorables la colocación de la cosecha. En Banco de la Nación, por su parte, facilitará a los cultivadores del suelo el dinero necesario para el levantamiento de la cosecha y para la propia subsistencia, poniéndolos así en condiciones de poder esperar sin angustia la venta a buen precio de sus productos. Los informes que han de servir a la mencionada institución de base para la concesión de los créditos, serán elaborados por un grupo de inspectores, con instrucciones amplias, enviados por el ministerio de agricultura. Los demás Bancos del país a su vez, han prometido colaborar en la medida de sus fuerzas en esta noble labor defensiva.

Gracias, pues, a la acción previsora e inteligente del gobierno podrán los agricultores evitar caer en las manos despiadadas de los acaparadores. Los trabajadores de la tierra podrán entregarse tranquilos y confiados en el porvenir a sus tareas, porque saben que detrás de ellos está la energía defensora de los poderes públicos, que entienden así defender los intereses fundamentales de la república.

No significa esto ciertamente que los agricultores deban entregarse a soñar con ganancias exorbitantes. Deben pensar en obtener los beneficios que legítimamente merecen por el esfuerzo realizado. Conseguirán un buen precio, ya que sus productos son de naturaleza noble y de uso imprescindible; pero no han de dejarse guiar por las codiciosas promesas de la fantasía. La ganancia ha de tener un límite, pues lo contrario implicaría obligar al gobierno a añadir a la actual defensa del colono, la futura defensa del consumidor.

UN DIVORCIO

Cuando el señor Beazley admitió las proposiciones de los conservadores de la provincia, cometió eso que en el lenguaje pulcro de las novelas se llama un desliz. Esta falta había de tener incalculables repercusiones dentro del hogar cívico. Los amigos sinceros del señor Beazley advirtieron, no sin inquietud, el sesgo incierto que tomaba la conducta política de este último. Aquello había de terminar mal. Constante Ulises de un interminable crucero electoral, el señor Beazley había concluído por ceder a la mágica persuasión del canto de las sirenas. (No nos queda otro recurso que identificar a las sirenas con los políticos ugartistas de La Plata). El señor Beazley corría hacia su perdición y una gran catástrofe anunciábase para la familia cívica.

Se reclamó la presencia del señor Udaondo, con la esperanza de que el ascendiente que este espectable ciudadano posee sobre el ánimo del señor Beazley lograse volver al redil la descarriada oveja. El señor Udaondo, como se sabe, rechazó enérgicamente cualquier contubernio y regresó a Córdoba. Por desgracia, el caso del señor Beazley estaba fuera del alcance de toda terapéutica. Después de haber conducido estoicamente sus huestes a la derrota por repetidas ocasiones, el distinguido miembro de la Unión Cívica se ha alucinado con el espejismo de una probable victoria. Y persiguiendo esa quimera falaz — devaneo lamentable en un varón tan cabal — el señor Beazley no trepida en provocar un cisma partidario, alejándose del barco con una parte de la trinulación alzada.

Porque la ruptura entre el señor Udaondo y su antiguo lugarteniente es ya un hecho que se comenta animadamente en los corrillos políticos. Se trata de un divorcio en regla: el señor Beazley ha hecho abandono del hogar. Quedan con el señor Udaondo los cívicos de verdad, los Herrera Vega, los Frers, los Carballido, los Drago, etc. Se van bajo las banderas rebeldes del señor Beazley los cívicos de filiación roquista que, al ampararse en los reales ugartistas, vuelven simplemente, a su punto de partida. "On revient toujours a ses premiers amours".

El episodio, como se ve, resulta interesante y no deja de tener su moraleja, que podría resumirse en el sabido proverbio: la ambición rompe el saco. Aun cuando también podría titularse, como los capítulos de un romance de nuestro inolvidable Fernández y González, en la siguiente forma: "De cómo el diablo, valiéndose de un ardid, indujo a un hombre a hacer en un día lo que no habría hecho en un siglo".

TRISTE EPÍLOGO

La campaña tendenciosa que se inició contra el gobierno, a propósito de la renuncia aceptada de la directora de la escuela número 1, ha tenido un triste epílogo.

La demostración con que ayer se obsequió a la presunta víctima de este gobierno que todo lo atropella, ha sido un fracaso y una lección para los que, sin consideración ni respeto a su sexo y a sus méritos, la eligieron como pretexto de sus dolosas maniobras.

No ha habido mil manifestantes, como asegura un diario grande, ni ochocientos como lo afirma su congénere.

El gran salón estaba vacío. Unas 150 personas ni más ni menos, acompañaron en el doloroso trance a la señorita objeto de la demostración, hasta el punto de que una vieja educacionista, al despedirla, le aconsejó resignación.

Del cuerpo de profesores de la escuela, sólo asistieron ocho y de las dos mil alumnas, las únicas que asistieron formaron el núcleo diminuto a que nos referimos.

En cuanto a los padres de las alumnas brillaron por su ausencia. Se contaron tres o cuatro.

Tal ha sido el epílogo desgraciado de la tragi-comedia de la renuncia, digna coronación de toda esa artificial tramoya, organizada con fines subalternos de oposición a todo trance.

BODAS DE PLATA

El partido socialista celebra hoy su fecha más importante. Hace veinticinco años que fué fundado y en ese espacio de tiempo su vida, un tanto precaria, se ha distinguido por lo activo de la propaganda y lo apasionado del lenguaje. La actividad y la pasión son características de todos los partidos de su índole en el mundo entero: pero en nuestro país el socialismo se ha mostrado siempre excesivo, sobre todo en lo que a la pasión se refiere. A primera vista pudiera considerarse esta circunstancia como una imposición del medio, mas no es así, por desgracia para la agrupación socialista. Débese esa circunstancia a la falta de sinceridad de los elementos dirigentes, cosa que los obliga a mostrarse exagerados para hacer creer en ellos.

Se engañaría el que, de lo que antecede, dedujera que en este momento abrigamos el propósito de atacar al socialismo. A fuer de justos, hemos querido dejar constancia de un hecho comprobado en el curso de las luchas políticas de los últimos tiempos. Reconocemos que el partido socialista ha cumplido y cumple una misión. En un país ampliamente democrático como el nuestro, todos los partidos tienen una necesidad que satisfacer; todos, hasta los más insignificantes, llenan un vacío, según la frase consagrada, pues responden a un aspecto de la opinión pública. El partido socialista, partido opositor por definición, dado nuestro estado político y social, desempeña una función fiscalizadora, indispensable en toda nación civilizada. Lo único que tenemos que reprocharle, es que desempeña pésimamente esa función.

Si algo lamenta el partido radical en estos instantes, es no tener ante sí, como adversario, una agrupación digna, compacta y homogénea. El partido socialista llena algunas de estas condiciones; pero merece ser descalificado por sus bochornosos pactos con conservadores, demócratas y demás grupos de denominación caprichosa y sin más títulos que su odio contra el radicalismo victorioso. El socialismo ha fracasado en todas partes, como lo demuestra su actuación en la guerra europea, y si en alguna parte ha llegado a vencer, como en la Rusia de ahora, su triunfo no ha servido más que para probar la utopía de sus doctrinas, el despotismo inhumano de su organización y las desastrosas consecuencias de sus principios. El socialismo entre nosotros no ha tenido mejor éxito. Su actuación ha sido fatal, pues a sus vicios de naturaleza ha unido los impuestos por las pequeñas ambiciones y la infecunda locuacidad de una oligarquía genuinamente conservadora que se disfraza de avanzada.

Viaje del Dr. Zavalla

Hoy saldrá para Santa Fe el diputado nacional doctor José María Zavalla, con objeto de asistir a la junta de gobierno, que ha sido convocada para definir su situación frente a los futuros destinos de las luchas partidistas.

El doctor Zavalla se hallaba retenido en esta capital por la enfermedad de su esposa, que ayer ha sido operada con toda felicidad en el sanatorio Ragno.

Entre conservadores

SÍNTOMAS DE DESCOMPOSICIÓN

Morenistas y anti - morenistas

A medida que nos aproximamos a la culminación de la campaña electoral de Buenos Aires y han de fijarse determinadas posiciones en el campo político, los elementos conservadores de primera fila han empezado a agitarse, movidos por distintas causas y acicateados por intereses personales.

Las novedades ocurridas en los últimos días, acusan un principio de descomposición en el seno del ex ugartismo, cuyos alcances no es posible todavía puntualizar en cuanto a las derivaciones que ellas puedan tener en la marcha definitiva de la agrupación. Pero los antecedentes de las escaramuzas producidas, hacen prever un desgarramiento inevitable, puesto que las líneas se hallan tendidas de manera que habrá necesidad de usar de influencias decisivas para acallar intemperancias y absolutismos que se perfilan.

La última reunión de la junta central, en que como es sabido, se inició primero con la expresión de agravios del delegado por Bartolomé Mitre, don Acacio Ramos, lo cual determinó la réplica airada del diputado Moreno, actitud que originó también el entredicho entre éste y el diputado Costa, que fué solucionado luego en forma amistosa, demuestran que los miembros del partido conservador, entre inculpaciones recíprocas pasan por un trance desespera.

Las desavenencias surgidas, parecen tener origen en la falta de cumplimiento de una de las declaraciones votadas en la asamblea de Avellaneda, por la que se procedería de inmediato a una reorganización general de los comités locales con espíritu amplio y exento de círculos que perjudicaran su desenvolvimiento.

Sin embargo, la reorganización decretada se ha hecho con exclusiones visibles, dando ubicación en las autoridades directivas solamente a los amigos del presidente de la junta, doctor Moreno, que ha trabajado empeñosamente para crearse una situación de predominio dentro de la agrupación.

Recordarán nuestros lectores que este plan de desalojo a determinados caudillos, tuvo su principio de ejecución durante la ausencia del doctor Arce en Río de Janeiro, que derivó en su alejamiento de la junta y su renuncia a la presidencia.

Morenistas y antimorenistas continúan desde entonces en su empeño de conquista en la dirección política del partido, hasta hacer nuevamente crisis en la sesión a que hacemos referencia, en que el doctor Moreno después del acalorado debate, abandonó el sitial de la presidencia, para dejarlo en manos del vice, doctor Sarrat, quien a la vez no encontró otro expediente para calmar los ánimos, que levantar la sesión para evitar ulterioridades difíciles.

La incidencia no ha podido zanjarse aún, en términos que pueda esperarse una solución, y así la casa de la calle Paraguay, desmantelada y solitaria en los últimos tiempos, se ha visto otra vez concurrida por los amigos políticos que le quedan a su dueño, quienes acudían en peregrinación con el objeto de manifestar su descontento y pedirle consejos.

Las quejas de sus amigos fueron escuchadas por su ex jefe con el buen humor que le es proverbial, y le sirvieron de abundante tema para sus ironías y chascarrillos.

El peligro de las substancias colorantes

Nota de la Asistencia Pública

La dirección de la asistencia pública ha elevado una nota a la intendencia municipal llamando la atención sobre el peligro que entraña para la salud pública el expendio de productos (dulces, masas, helados, caramelos, etc), en que intervienen substancias colorantes.

Se ha demostrado que estas substancias, no obstante pasar como productos vegetales, contienen elementos químicos nocivos, como por ejemplo sales de plomo y estaño. Así lo ha comprobado la oficina química de la repartición en artículos tomados de diversos establecimientos.

En consecuencia, el director de la Asistencia Pública, doctor del Solar, aconseja la conveniencia de que todos los productos referidos, que en su mayoría son importados, sean sometidos a un riguroso análisis químico en las oficinas correspondientes de la aduana.

Se evitarían así los abusos a que se entregan comerciantes poco escrupulosos expendiendo artículos falsificados cuya ingestión puede ocasionar trastornos graves a los consumidores.

La advertencia, como se ve, no puede ser más plausible, destinada como está, a salvaguardar la salud pública contra peligros que la medida aconsejada puede evitar eficazmente.

LAS INTERVENCIONES

Su acción profiláctica

A medida que se vaya produciendo el proceso de las intervenciones decretadas por el poder ejecutivo, se han de ir anotando medidas de carácter profiláctico, que están reclamando a gritos, las provincias intervenidas.

En una de las que el "régimen" había extremado sus irregularidades y desaciertos, constituyendo verdaderos escándalos, Mendoza, el interventor nacional está poniendo mano firme para corregirlos y aminorar en lo posible los efectos funestos que sufre aquel pueblo, como consecuencia de aquéllos.

Ya hemos visto, como el doctor Loza, dándose cuenta exacta del concepto reparador de su misión, afrontó uno de los asuntos de vital importancia para la provincia, su irrigación. Este servicio público, indispensable al desarrollo de sus industrias, era administrado en la forma deplorable que se conoce y servía de instrumento de presiones y de venganzas, contra los que no comulgaban con el oficialismo. La opinión sana e independiente de Mendoza, recibió con aplauso la gran medida moralizadora, y hoy tiene la seguridad de que puede entregarse tranquila al trabajo remunerador y que sus viñedos, sus huertus y sus alfalfares no perecerán por la falta de riego.

Ahora llega la noticia de que el interventor se preocupa de una cuestión transcendental para el crédito y la riqueza de Mendoza, adoptando severas medidas, para cortar el abuso de las emisiones de letras de tesorería, verdaderas emisiones clandestinas, por medio de las cuales su gobierno encontró los medios de hacerse de dinero barato a costa del trabajo y de la riqueza del pueblo que administraba. De esas abusivas emisiones de letras de tesorería, han salido los recursos para atender una administración desordenada y mantener una nube de parásitos que fuesen otros tantos elementos electores, puestos al servicio de los fines políticos de la [illegible].

Interesa altamente, al crédito de la provincia intervenida y del país, concluir con este sistema de las emisiones desimuladas y no puede ser recibido, sino con una palabra de estímulo y de aprobación, el propósito moralizador y de orden que el doctor Loza persigue.

Ya irán viendo, los que sólo percibían móviles de predominio político en las intervenciones como éstas se justifican plenamente, desde que obedecen a fines de reconstrucción e higiene moral y política.

Jubilación del profesor Herrera

Firma del decreto

Importantes consideraciones

El poder ejecutivo ha resuelto definitivamente con la firma del decreto sobre jubilación del profesor Herrera, que publicamos a continuación, una situación anormal para los miembros del profesorado primario y secundario.

Muchos miembros del personal directivo y docente, afectados con la paralización de las jubilaciones con acumulación de sueldos, por cuanto las resoluciones se referían en todos los casos al expediente iniciado por el profesor Herrera, van a tener ahora fundamento de acuerdo con los considerandos del decreto, para obtener el retiro correspondiente.

El poder ejecutivo ha considerado que los cargos directivos tienen un carácter eminentemente técnico, que deben considerarse como del magisterio, y que eso concepto ha servido para numerosos casos anteriores a la presentación del profesor Herrera, que fueron resueltos afirmativamente. Como dijimos anteriormente, el decreto firmado ayer, es beneficioso para el magisterio del país, que lo ha de recibir con satisfacción;

He aquí el decreto:

"Visto el pedido de reconsideración interpuesto por el señor rector del liceo nacional de señoritas de la capital federal y catedrático de la universidad nacional de La Plata, don Leopoldo Herrera, en el expediente iniciado para obtener su jubilación: y siendo conveniente fijar el criterio al cual habrán de ajustarse en lo sucesivo las resoluciones en casos como el presente, dejando así sentado un precedente que evite la disparidad de interpretaciones a que el mismo ha dado lugar; y

Considerando:

Que los cargos directivos de la enseñanza tienen un carácter esencialmente técnico, en virtud de que las personas que los ejercen deben observar y orientar la educación, como ejes funcionales que son del movimiento científico y docente de los institutos a ellos confiados, siendo secundarias las funciones administrativas que llevan aparejadas;

Que por estas razones dichos cargos han sido y son considerados "empleos del profesorado", de igual manera que los desempeñados por los catedráticos y los inspectores técnicos, desde que se aplican directamente al servicio de la enseñanza, bieen sea en el ejercicio de la cátedra, — en cualquier grado de la instrucción — o bien en el gobierno o inspección de los institutos docentes;

Que esta interpretación está corroborada por disposiciones legales y decretos reglamentarios del poder ejecutivo al definir y determinar las funciones confiadas a los rectores, directores, vice rectores, vice directores, inspectores técnicos, regentes, subregentes y profesores, en todas sus categorías;

Que en ese concepto, el poder ejecutivo ha confirmado invariablemente, las resoluciones de la junta de administración de la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, por las que se acordó la acumulación de empleos del profesorado, no sólo de cátedras entre sí, sino de cátedras con cargos directivos o técnicos, a los efectos de lo establecido por el artículo 35, segunda parte, de la ley número 4349;

Que los fundamentos en que siempre apoyó sus decisiones la junta de administración de la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, han estado en concordancia con los dictámenes producidos por los asesores legales del poder ejecutivo en los casos análogos anteriores al presente, como también con la opinión manifestada por el ministerio del ramo;

Que no sería, por tanto, equitativo ni acto de buena administración, dictar resoluciones contradictorias, denegando unas veces lo que, en igualdad de condiciones, se ha concedido en otras;

Que debe, por último, tenerse en cuenta, en el presente caso, la simultaneidad con que el recurrente ha desempeñado las funcines de catedrático de la universidad nacional de La Plata, con las de inspector de enseñanza secundaria primero, con las de inspector general de escuelas de provincia después, y actualmente con las de rector del liceo nacional de señoritas de la capital federal;

Por estas consideraciones, y no obstante la dictaminado por el señor procurador general de la nación.

El poder ejecutivo de la nación

Decreta:

Artículo 1o. — Déjase sin efecto el decreto de 24 de agosto de 1916, que no hace lugar a la acumulación de los sueldos del profesor don Leopoldo Herrera.

Art. 2o. — Confírmase en todas sus partes la resolución de la junta de administración de la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, de fecha 2 de agosto de 1915, que acuerda jubilación ordinaria con el 95 o/o del sueldo, o sea la suma de un mil cuatrocientos veinticinco pesos moneda nacional ($ 1425 m/n), a don Leopoldo Herrera, rector del liceo nacional de señoritas de la capital federal y profesor de la universidad nacional de La Plata.

Art. 3o. — Comuníquese, dése al Boletín Oficial y Registro Nacional, y pase a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, a sus efectos."

IRIGOYEN.
D. Salaberry.

La cuestión de las bolsas

DECLARACIÓN MINISTERIAL

LEVANTANDO CARGOS

En respuesta a una nota elevada al poder ejecutivo por los fabricantes de bolsas, el ministro de agricultura ha dado a la publicidad una declaración. En este documento se refutan algunas afirmaciones antojadizas que se hacen en la nota de referencia.

Aseguran los fabricantes que, debido al proyecto de ley presentado por el gobierno al congreso, con fecha 3 de agosto, se produjeron contratiempos en la venida al país de yute contratado en Calcuta. Hace constar la declaración que de las mismas manifestaciones de los firmantes de la nota resulta que ya en el mes de mayo existían dificultades, lo que determinó una gestión encargada por el ejecutivo al agente diplomático argentino en Londres.

Refiriéndose a la afirmación de que la escasez de arpillera se está sufriendo hoy como consecuencia de la acción del gobierno de promover la ley referida y dar lugar a que la Gran Bretaña prohibiera la salida a los vapores "Engineer" y "Aymeric", que estaban fletados para transportar la mayor parte del mencionado producto, dice el ministro que el poder ejecutivo accediendo a una solicitud de un representantes de los fabricantes de bolsas, gestionó, por medio de nuestra legación en Inglaterra, que no se requisaran los buques nombrados.

Se afirma igualmente — agrega la declaración ministerial — que "el día 24 de agosto, es decir, tres semanas después de presentado al congreso el referido proyecto y una vez que éste había obtenido sanción favorable de la cámara de diputados, el gobierno británico dictó una resolución prohibiendo exportar toda clase de mercaderías de yute desde la India a la Argentina. Esta afirmación, dice, resulta desvirtuada, pues dicha prohibición es de fecha 10 de mayo y de carácter general y no exclusiva para nuestro país.

Concluye el ministro manifestando que es pública la gestión realizada por nuestro gobierno con el ministro de la Gran Bretaña en Buenos Aires, a quien con motivo de la solicitud para exportar el saldo de trigo adquirido en la república, se le pidió que obtuviera de su gobierno la liberación de los buques que debían traer yute a la Argentina. Como se sabe, esos barcos han venido y vendrán otros trayendo el requerido cargamento, no obstante la prohibición de exportar arriban mencionada.

La declaración ministerial, como puede verse, demuestra lo poco fundado de los cargos hechos por los fabricantes de bolsas al poder ejecutivo.

La Intervención a Tucumán

Nombramiento de personal

Partida del Interventor

Ayer, a última hora de la tarde, el ministro del interior puso a la firma del primer magistrado el decreto nombrando el personal que acompañará al doctor Garro en la intervención a Tucumán.

Dice el decreto de referencia:

Artículo 1.o — Nómbrase para la intervención nacional en Tucumán, el siguiente personal:

Secretarios: doctores Julio B. Lezana y Rafael M. Gigena.

Auxiliares principales: señores Modesto Quiroga y Abraham Ortiz.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.—Irigoyen.—R. Gómez.

Nos entrevistamos con el doctor Garro, quien nos manifestó que, de no surgir algún contratiempo, partirá para Tucumán el próximo martes en el tren internacional, que sale de esta capital a las 7 p. m.

Antes de su partida, visitará al presidente para presentarle el personal nombrado y recibir las últimas instrucciones, relativas a su gestión futura.

La guerra mundial

Las operaciones en el frente italiano

LAS PÉRDIDAS AUSTRO-ALEMANAS

Sucesos de Rusia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Las pérdidas austro-alemanas

LONDRES, diciembre 14.—El corresponsal de la agencia Reuter en el frente italiano telegrafía que las pérdidas austro-alemanas desde el principio de la ofensiva en el Trentino son avaluadas en 150.000 hombres. A pesar de eso, el enemigo renueva sus tentativas desesperadas para alcanzar la llanura, empleando divisiones enteras para cada ataque. Esas divisiones, después de enormes sacrificios, logran generalmente apoderarse de un puestito o de una trinchera avanzada, pero solamente para apercibirse de que la posición conquistada está dominada por los cañones italianos. Aparentemente los generales Hoetzendorf y von Below han resuelto franquear los Alpes antes de la llegada del rudo invierno.

Los reconocimientos italianos revelan la presencia de 2.000 cañones enemigos que están concentrados en un frente de menos de 16 kilómetros entre los ríos Piave y Brenta.

Cuando todos los cañones disparan simultáneamente todas las casas de Cittadella y Castelfranco tiemblan hasta en sus cimientos. A juzgar según su táctica parece que el enemigo haya vuelto a su idea primera que era la bajada al llano, posible solamente después de la conquista del macizo montañoso de Grappa, pero el enemigo se ha encontrado en presencia de la temible resistencia de los batallones italianos que prefieren dejarse diezmar antes que retroceder.

Ahora que las tropas anglo-francesas están allí para apoyar a los italianos, su intervención salva a los italianos, permitiendo a estos últimos tomar un corto descanso, bien ganado por cierto, pues durante cinco semanas las tropas italianas habían sufrido casi sin abrigo incesantes ataques de una violencia extrema, del enemigo.

Actitud de Ukrania

LONDRES, diciembre 14. — El "Thimes" publica un despacho de Odessa, fechado el 11|12, informando que la idea de englobar a Odessa en la Ukrania, expresada recientemente por la "Rada Central", parece ganar terreno. Todas las proclamas dirigidas a la población están firmadas por el comandante de las tropas de Odessa, nombrado por Ukrania.

Los maximalistas son abiertamente hostiles a la "Rada" ukraniana, que practica una política moderada, inaceptable para los maximalistsa.

La "Rada" anuncia que concluirá la paz, pero solamente después de haberse puesto de acuerdo con los aliados y condena con indignación las negociaciones de armisticio realizadas por los maximalistas. Hay muchos motivos para creer que la "Rada" recibirá el apoyo de los cosacos, lo que produciría una poderosa combinación.

Detención de dos generales rusos

PETROGRADO, diciembre 14. — El generalísimo alférez Krylenko, anuncia que detuvo a los generales Cheremnoff y Bolduref.

El quinto cuerpo de ejército negocía un armisticio con el enemigo.

Parte del mariscal Haig

LONDRES, diciembre 14. — El comunicado oficial de la tarde del mariscal Haig, anuncia:

Al este de Bullecourt mejoramos algo nuestra posición.

Durante la noche el enemigo efectuó un golpe de mano al sur de Pronville. Algunos de nuestros hombres desaparecieron.

Arresto de un espía alemán

NUEVA YORK, diciembre 14. — De Halifax anuncian que el arresto como espía alemán del timonel Johansen, del vapor noruego "Imo", que chocó con el francés "Mont Blanc", provocando la última catástrofe.

Frigorífico municipal

PARIS, diciembre 14. — El vicepresidente del concejo municipal, M. Ambroise Rendu, quien se ocupó durante la semana de la América Latina del aprovisionamiento de carnes, presentó un proyecto para crear y organizar un frigorífico municipal.

Policía de la Provincia

En la Oficina de Investigaciones

SU NUEVO LOCAL

REFORMA EN LOS DIVERSOS GABINETES

Establecidos los numerosos gabinetes de la oficina de investigaciones en su nuevo local, el departamento de policía, evitándose así, por iniciativa del jefe y del comisario de órdenes, una crecida erogación por concepto de alquileres, decidimos hacerle una visita a la importante repartición policial a cargo del señor Fernando Wells Mattel.

En nuestro recorrido de las diversas pertenencias de investigaciones, pudimos cersiorarnos de que la intervención ha procedido con sabio criterio, confiando tan importante dependencia policial a la contracción y celo profesional del señor Wells Mattel.

A iniciativa de este jefe se han introducido en los diversos gabinetes importantes innovaciones.

La reorganización de la oficina de caja, índice y prontuarios tiene mucha importancia, desde que redunda en beneficio del resguardo de los documentos en ella reconcentrados, facilitando a la vez la rápida busca de los mismos. El sistema antiguo, en el cual cada sección estaba a cargo de sus respectivos prontuarios, no ofrecía ninguna seguridad para la conservación de tan importantes registros. Se descuenta la desaparición de un sinnúmero de prontuarios.

En la flamante oficina se está ahora en la tarea de poner al día 60 mil prontuarios, que los empleados de la intervención hallaron en el más completo abandono.

En la sección robos y hurtos se han introducido serias reformas. De acuerdo con la conveniencia que la práctica indica, se han clasificado los cuatreros por partidos, en un archivo ex profeso y en conjunto en otro. Esta reforma era de mucha urgencia, pues facilita la individualización de los delincuentes.

Como solamente se podían obtener las fotografías de los detenidos que eran alojados en la capital, perjudicando en alto grado las pesquizas a efectuarse en las poblaciones vecinas, el señor Wells tramita con éxito se establezca un empleado de investigaciones fotógrafo en Mercedes, Bahía Blanca, San Nicolás y Dolores. Según se nos informa, este servicio se iniciará a principios del año.

En las fichas dactiloscópicas, a fin do hacer menos engorrosa la tarea en los casilleros respectivos, se ha conseguido que la jefatura haga imprimir con tinta roja la que se refiere a las mujeres, y con negra la relativa a los hombres. Con esto no se ha hecho más que incorporar a los formularios una práctica que se halla establecida en la capital federal.

Las secciones Legajo Personal de la comisaría de órdenes, y Antecedentes de Mayoría se han refundido en la sección Informe, de investigaciones, evitándose de esta manera que hayan tres oficinas con un mismo fin y sin más objeto que triplicar los gastos.

Se ha establecido una oficina para impresiones digitales a fin de atender a los empleados y al público que necesita esa formalidad para sus documentaciones y legajos.

Asimismo otra para atender exclusivamente a los detenidos. Estos servicios se hacían antes en el sótano del establecimiento, por lo que ofrecía serias dificultades.

Hemos comprobado en nuestra rápida visita el buen funcionamiento de la sección Libros e Informes y Antecedentes y Legajos del personal. Al servicio de esta dependencia pone su reconocida voluntad su director, señor Fernando J. Petel.

En el Central Córdoba

DEFICIENCIAS

No pretendemos desconocer que la pasada huelga ferroviaria ha desorganizado un tanto el servicio de explotación de los ferrocarriles afectados por la misma, pero es también indudable que las empresas de transporte han encontrado en aquel hecho un pretexto muy a propósito para desligarse de responsabilidades establecidas con toda precisión en las leyes de la materia. Explotan así ese motivo para no proveer el tren rodante, siguiendo escrupulosamente el orden de pedidos de los cargadores que se anotan en un libro especial que posee cada estación y que es revisado continuamente por los inspectores de la dirección de ferrocarriles nacionales.

Así es que el pretexto de la desorganización de los servicios causados por la huelga se utiliza en ciertas empresas para conceder preferencias a unos cargadores sobre otros, principalmente cuando se trata de transportes de leña, es decir, preferencias para los cargadores que tienen contrato con el ferrocarril para entregar leña para su consumo o para el de otro ferrocarril; resultando así una situación intolerable, por lo perjudicial, para los cargadores que no han negociado sus productos directamente con la empresa, y que ven pasar por la estación respectiva trenes y más trenes de vagones vacíos destinados a otras estaciones, cuando ellos tienen pedidos formulados con uno o dos meses de anticipación y la estación respectiva está atestada de leña esperando transporte.

Parcialidades e injusticias como estas explican—ya que no es posible justificarlas porque no es ése el medio indicado para conseguir lo que desean—las protestas traducidas en hechos de los damnificados que han detenido los referidos trenes de vacíos, impidiendo la circulación ferroviaria en varias estaciones, como Laprida, Choya, etc., del ferocarril Central de Córdoba.

Es menester que estas empresas tan quisquillosas cuando el gobierno nacional las vuelve al camino de la legalidad, aprendan de una vez por todas a respetar los derechos del público que les da vida, o a soportar con resignación las multas que el Superior Gobierno puede aplicarles por incumplimiento manifiesto de las disposiciones contenidas en la ley general de ferrocarriles.

Sociedad Forestal Argentina

Devastación de bosques

A pedido de uno de los miembros de la Sociedad Forestal, ésta se ha dirigido al ministerio de agricultura solicitando se tome una pronta resolución para impedir la devastación de bosques. Esto tiene su origen en la indignación provocada por la tala desmedida que se realiza en estos momentos en los montes grandes de Madariaga.

En más de una ocasión se ha protestado por la destrucción de nuestros bosques, de los que se lucra desmesuradamente, sin pensar jamás en la reposición.

DE LA PLATA

LA VAGANCIA INFANTIL

El refugio de menores

No podemos sino congratularnos del éxito positivo y práctico que está alcanzando el funcionamiento del refugio de menores, que alberga actualmente 58 niños, obra que el interventor nacional, señor Cantilo, le presta todo su concurso y su buena voluntad para que dicho establecimiento llene una necesidad urgentemente reclamada en la ciudad de La Plata, a fin de salvar a una parte importante de la población infantil, la que hasta hace pocos meses, ha vivido en el ambiente pernicioso de la corrupción y la vagancia, sin que los gobiernos anteriores se preocuparan de este fácil y provechoso problema, encarando en principio la obra magna de salvar a la niñez desvalida y desamparada, carente de los afectos y consejos de sus mayores.

Mientras se instalen los talleres del patronato, la dirección solicitará de la superioridad para que un grupo de niños asilados concurran en las horas de la tarde a la escuela de avicultura, en donde irán a aprender los conocimientos teóricos prácticos que la referida enseñanza erige.

También se ha dispuesto que tres niños se hagan cargo de la confección de los alimentos para el personal y asilados, y en este sentido se ha pasado una nota al ministerio de gobierno, solicitándole que la asignación de sesenta pesos que está presupuestada en los gastos sea distribuída entre tres niños, cuya suma será anotada en una libreta de Banco, con todos los requisitos que exigen estas cajas de ahorros.

De manera que esta iniciativa tiende a estimular e inculcar el hábito al trabajo y al ahorro a los asilados, medida que está dando excelentes resultados.

Y a medida que los niños demuestren aptitudes para otros trabajos internos, la dirección pondrá en práctica otras iniciativas que redundarán en beneficio de la marcha del establecimiento y de los niños asilados, que bajo la faz económica de toda institución bien organizada se baste asimismo y sirva de ejemplo moral y material para los protegidos por la acción privada y pública de sus gobernantes.

Departamento Nacional de Higiene

Suministro de sueros y vacunas a los pobres—

El departamento nacional de higiene se ha dirigido al ministerio del interior, pidiendo se le autorice a suministrar los productos que elabora el instituto de bacteriología gratuitamente a los necesitados que lo soliciten, justificando, a juicio del departamento, su calidad de pobres.

El doctor Lecour se ha inspirado para solicitar esa autorización, en el deseo caritativo de poder llegar con el socorro hasta los hogares más humildes, en tiempo oportuno para que ese socorro sea eficaz. Las restricciones que actualmente impone el reglamento que rige la materia, impiden que se cumplan en toda la amplitud deseable, los fines que es capaz de llenar el instituto citado, como auxiliador del pobre en sus luchas contra la enfermedad.

Profesionales autorizados—

Ha sido autorizado el farmacéutico señor Luis Sengense, para establecer y dirigir una farmacia en Machachín, el auxiliar de farmacia señor Juan dell'Isola, para dirigir un botiquín en colonia Narciso Leven, y el de igual clase señor Dionisio Suárez, para trasladar su botiquín de Boeuf a Rolón, todos en el territorio de La Pampa.

Auxiliares de farmacia—

Han sido inscriptos en el registro correspondiente, los auxiliares de farmacia señores Florindo Cavallin, Juan Méndez, Manuel Sáez, Tomás Patrón (hijo), Miguel Morena, Pedro Taddei y Carlos Jorge Day.

Inspección de higiene de los ferrocarriles—

Se encuentran actualmente cuatro inspectores recorriendo las líneas ferroviarias del interior, con objeto de comprobar el estado saitario en que se encuentran. Esta inspección comprende el material rodante, las estaciones y locales destinados al público, los talleres y lugares de trabajo, las ropas de cama, las substancias alimenticias, botiquines y elementos de auxilio, así como otras disposiciones contenidas en la reglamentación vigente sobre higiene ferroviaria.

Durante la semana pasada, se desinfectaron en las estaciones de la capital 93.594 piezas de ropas diversas, 1712 colchones, 4024 almoadas, 3514 frazadas, 179 coches de 1a., 116 de 2a., 40 coches restaurant, 115 dormitorios, 281 furgones y los diversos locales de las estaciones.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

LA GRAN AMENAZA GERMANA. — EL ARMA SUGESTIVA DE GUILLERMO II. — UNIFICACION DE LOS COMANDOS EN HINDENBURG. — ESTADO DE LA CAMPAÑA DE ITALIA. — ORLANDO RESEÑA LA SITUACION Y GANA VOTO DE CONFIANZA EN MONTECITORIO.

Estamos condenados a girar en torno del mismo tema: la gran amenaza alemana contra occidente. Las batallas que se pelean hoy parecen de interés relativo, porque, sean quienes sean los que lleven ventaja, el hecho capital está en las ulterioridades de la acción, lo mismo en los Alpes italianos, que en las líneas de Flandes y de Francia.

Así, por ejemplo, el fortísimo ataque contra Bullecourt, que tan caro en vidas ha costado a los alemanes, y que, según testigos presenciales ha sido uno de los más formidables que hayan debido resistir las fuerzas del general Byng, es considerado por los críticos ingleses como uno de los más señalados síntomas de la resolución tomada por el estado mayor germano, en sentido de perforar la línea británica, precisamente en el sector donde ésta detenta las defensas "Hindenburg".

El generalísimo teutón, según indicios, ha conseguido atraer a la órbita de sus planes al comando austro-húngaro. Ha podido convencerle de que urge terminar la guerra a golpes de maza; y el ejemplo de lo ocurrido en Italia, es un argumento de primera fuerza para mantener la tesis de que un esfuerzo repentino, voluminoso, emprendido sin reparos, es suficiente para deshacer las ventajas de los contrarios, adquiridas en largos meses de persistente frega. En Alemania, el resultado de esa acometida en ciernes se descuenta de antemano; apenas se comprende que los franco-belgas y británicos pudan alentar la esperanza de resistir la suma de las fuerzas unidas y combinadas de ambos imperios. Por consiguiente, la paz alemana, en concepto de la prensa, está despuntando por el horizonte.

Por de pronto, se sabe que el mariscal Hindenburg ha centralizado en su persona el comando de los ejércitos de ambos imperios.

Hay quien asegura que la ofensiva de los centrales será triple: en Francia y Flandes, en Italia y en Macedonia. Tan seguro está de la victoria Guillermo II, que, según noticias, dirigió a Constantino de Grecia un telegrama alentándole a tener paciencia, pues que poco falta para devolverle su trono en una Grecia engrandecida. El dato es sugerente: da a entender algo de lo que ocurriría, si los imperios recuperasen su predominio en el Levante.

Se comprende que, descontado lo que indudablemente hay de cierto en esas febriles actividades germánicas, la teatralidad de la amenaza tiende en gran parte a producir un efecto intimidatorio sobre los ánimos de los aliados occidentales. Guillermo II juega ahora desahogadamente con los factores sicológicos, esperando más quizás de la sugestión que de los 42 y de los gases asfixiantes.

Mientras tanto, la situación en el frente italiano continúa estacionaria. El día doce se realizó un ataque general de los austro-alemanes a los sectores de Col Berretta, Col Caprile, Col dell'Orso y montes Dardo y Spinoncia. Los propósitos de esa embestida eran concretos: ocupación de la vertiente oriental del Brenta, destrucción de la saliente italiana en Monte Solarolo; y como finalidad determinante, la misma que hace tiempo viene persiguiendo Hoetzendorff: la penetración en la cuenca brentiana, para descolgarse a lo largo del torrente hacia las llanuras del Véneto, por retaguardia de las posiciones italianas del Piave.

El grueso de las fuerzas atacantes era austro-húngaro-bohemio; los alemanes estaban en minoría. El ataque estuvo meditadamente dirigido, y fué a la vez de frente y de flanco. Pero, sus resultados fueron negativos; siendo digno de notarse que las tropas germanas de asalto eran todas divisiones frescas y bien entrenadas.

Naturalmente, no puede decirse que el buen éxito logrado por la defensiva equivalga a una victoria. Para que fuese tal, sería preciso, no sólo rechazar al enemigo, sino ponerle en condiciones de no renovar sus ataques antes de la primavera. Y como se comprende, esto es demasiado exigir. Los ataques continuarán, cada vez más recios, hasta que el rigor de la estación obligue a los invasores a detenerlos; principalmente en los Alpes.

En cuanto a las líneas del bajo Piave, la actividad es ahí constante. Las avanzadas italianas están ahí constituídas por destacamentos de marineros y baterías flotantes sobre las lagunas del estero, donde se desparrama la inundación. Los austriacos no cesan de intentar en esa comarca la formación de cabezas de puente, que son invariablemente destruídas por los monitores italianos.

Para dar idea de la eficacia de la resistencia italiana en general, basta tener en cuenta que los planes del alto comando indicaban la toma de Bassano para la primera semana de diciembre; y, en cambio, las avanzadas se encuentran todavía detenidas a doce o quince kilómetros de dicha plaza.

En la sesión de reapertura de la cámara de diputados italiana, el miércoles último, pronunció el primer ministro Orlando un discurso que daba la estricta medida de la situación. Según él, la circunstancia de haber sido detenidas las fuerzas invasoras en el Piave, merece considerarse como un hecho de alto valor militar y moral. Orlando dirigió un saludo a los contingentes franco-británicos que han entrado en línea con el ejército italiano, determinando una gran ovación en el recinto y las galerías.

Refiriéndose a los propósitos de los aliados, Orlando citó el caso de Polonia, motivo de discusiones egoístas entre Alemania y Austria, mientras la Entente sólo piensa en independizarla como estado soberano. Rindió homenaje a la toma de Jerusalén. Aludió a la crisis rusa y a sus resultados militares, afirmando que los aliados no reconocerán en Rusia sino un gobierno con derecho de hablar como mandatario de la nación rusa. Refiriéndose a los Estados Unidos, atribuyó gran valor a su concurso, declarando que él confirma el caracter universal de esta guerra.

En cuanto a la paz alemana, Orlando hizo notar que los imperios habían recobrado su arrogancia desde que Rusia se reveló desfallecida; y que progresivamente han ido haciendo entrever su propósito de imponer la paz a medida de las doctrinas pangermanistas, aunque reservando el elenco de sus pretensiones. Los aliados, en cambio, quieren una paz con caracteres de definitiva; y consideran que sería criminal llevar la guerra más allá del logro de ese propósito. En cuanto a Italia, no abandonará su puesto.

Después de un cuarto intermedio, al reanudarse el debate, el diputado Torre fundó una moción para pasar a sesión secreta, a fin de que las explicaciones ministeriales pudieran ser más explícitas. El debate fué animado, y se generalizó contra la moción. Orlando propuso entonces la cuestión de confianza, oponiéndose de paso a la discusión pública de los asuntos militares. La moción fué aprobada, con mayoría de 219 votos.

La impresión en el país es favorable.

Frente occidental

Actividades de la artillería en todo el frente—Combates aéreos—Bombardeo de posiciones germanas por los franceses—La guerra en el mar—Ataque de un convoy aliado—Créditos de guerra—Declaraciones del primer lord del almirantazgo.

PARIS, diciembre 14.—El comunicado oficial que publicó el ministerio de la guerra, dice así:

Hubo actividad mediana de una y otra artillería en el conjunto del frente.

En el bosque de Caurieres, rechazamos un importante ataque por sorpresa dado por los alemanes.

Desde el día 10 hasta hoy, derribamos nueve aviones hostiles.

En el mismo período, nuestros aeroplanos lanzaron 10 mil kilos de proyectiles sobre puntos enemigos, especialmente en los terrenos de la aviación de Colmar y Schlestadt, en el depósito de Longelbach, en las usinas de Rombach, la región de Waville, Chambley y Thiancourt, y las estaciones de Warmeriville, Aunivelle, Amagne y Lucquy. Este ataque tuvo buenos resultados.

Hubo un fuego intermitente de artillería en algunos puntos, siendo el cañoneo más vivo en ambas orillas del Mosa.

Al sur de Juvincourt fracasó completamente un ataque por sorpresa que emprendieron los alemanes.

Los aeroplanos enemigos bombardearon ayer a Dunkerque sin haber causado desgracias personales.

EL HAVRE, diciembre 14 — El gobierno belga publicó este comunicado sobre las operaciones en el frente de sus tropas:

El martes, durante las últimas horas de la tarde, la actividad de la artillería fué más viva en el sector de Merckem.

Ayer, a la entrada de la noche, los aeroplanos enemigos arrojaron bombas en las cercanías de Adinkerke y La Panne.

Hoy el cañoneo fué débil.

El día 5 de este mes, el subteniente Braun derribó un aeroplano enemigo en las cercanías de Nieuport.

NUEVA YORK, diciembre 14.—El estado mayor alemán publicó este comunicado:

Desde Dixmude hasta el Lys, así como al sur del Scarpe, el fuego de la artillería aumentó en ocasiones.

Al este de Bullecourt, arrebatamos a los británicos varios refugios, tomando prisioneros a seis oficiales y 84 soldados.

Entre Moeuvres y Vendhuille, el cañoneo, que era ya vivo en las primeras horas de la noche, aumentó esta mañana.

Al norte de Saint-Quentin, también aumentó el fuego de cañón.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, creció la actividad de la artillería en sectores aislados, apoyando operaciones de reconocimiento.

No se ha producido en los frentes ninguna novedad.

LONDRES, diciembre 14. — El gobierno ha publicado este comunicado:

En las inmediaciones de Bullecourt, los alemanes emprendieron ayer al amanecer dos ataques, después de una fuerte preparación de artillería. El primero se lanzó desde el norte, contra las posiciones situadas inmediatamente al este de Bullecourt, y el segundo en un frente más ancho, desde el este nordeste contra el ángulo de las trincheras al sur de Riencourt-les-Cagnicourt. Ambos ataques fueron rechazados, sufriendo fuertes pérdidas los atacantes.

El enemigo, poco después dió un tercer ataque en este último frente y fuerzas hostiles penetraron en las trincheras destruídas de la cabeza del ángulo.

Algunos alemanes que consiguieron penetrar en otros puntos fueron muertos o quedaron prisioneros.

La lucha local continuó durante todo el día, hasta ya entrada la noche, en la pequeña porción de trinchera donde el enemigo consiguió poner pie, sin que se modificara la situación.

Al sudoeste de La Bassée, rechazamos durante la noche una incursión de los alemanes.

Hubo choques de patrullas al este de Zonnebeke, donde causamos bajas sangrientas al enemigo y le tomamos algunos prisioneros.

Al sur de Villers Guislain, por la mañana, atacamos con éxito un puesto enemigo y dimos muerto o apresamos a los hombres de su guarnición.

Al oeste de Bullecourt, durante las primeras horas de la tarde, en la porción de trincheras donde el enemigo penetró ayer, mantuvimos una lucha con bombas de mano, en la que tomamos algunos prisioneros.

La artillería enemiga estuvo en actividad al sur del Scarpe y al nordeste de Ipres.

Ayer nuestros aviadores hicieron fuego de ametralladora contra el enemigo durante sus ataques en Bullecourt. Los aeroplanos británicos arrojaron también bombas y efectuaron reconocimientos, volando a poca altura.

Se libraron numerosos combates aéreos. Derribamos tres aparatos enemigos, uno de ellos del tipo Gotha. Obligamos además a descender sin gobierno a tres máquinas hostiles.

Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes.

Nuestros aviadores arrojaron bombas en los diques de Brujas la noche del 11 del corriente. Una de nuestras máquinas falta.

Durante unos reconocimientos, cayó sin gobierno una máquina aérea enemiga.

MADRID, diciembre 14. — De las costas levantinas anuncian que en aquellas cercanías tuvo lugar un combate naval entre 3 submarinos alemanes y un convoy de buques mercantes aliados. Casi todos los buques fueron hundidos, lo mismo que un submarino fué tocado en el costado de babor.

LONDRES, diciembre 14. — La cámara de los comunes votó los nuevos créditos de guerra solicitados por el gobierno.

PARIS, diciembre 14. — Se ha dado a la publicidad la siguiente estadística relativa al movimiento marítimo:

Durante la última semana entraron y salieron 1812 buques de los puertos franceses. Un solo buque francés fué hundido.

PARIS, diciembre 14. — Anúnciase que en la comisión que examina el pedido de enjuiciamiento de los diputados Caillaux y Loustalot, cuatro de sus miembros son favorables a la suspensión pura y simple de la inmunidad parlamentaria, sin condiciones, y otros cinco miembros sostienen el principio del enjuiciamiento bajo reservas de explicaciones complementarias.

En ambos casos se llega al enjuiciamiento, a menos que la comisión haya reunido mayores comprobantes.

LONDRES, diciembre 14. — En la sesión de la cámara de los comunes, el primer lord del almirantazgo sir Erik Geddes, hizo estas declaraciones sobre los efectos de la campaña de los submarinos:

"He estudiado gráficamente la curva general que representa desde el mes de noviembre último la construcción de buques de guerra y mercantes de este país y de los aliados. Este estudio revela que mientras asciende la curva de las construcciones, asciende también la curva de la destrucción.

Es indudable que el enemigo continúa mejorando gradualmente sus subergibles. Sin embargo, ni los buenos ni los malos meses en este sentido deben tomarse en lo que por sí mismo representan para formar un juicio de la situación.

Nosotros estamos construyendo buques de guerra y mercantes en una proporción que excede en un 18 o|o al resultado del año en que se hayan construído más buques en toda nuestra historia, que fué el 1913, durante el cual se produjeron 2.282.000 toneladas.

Tenemos planes para realizar un aumento aun mayor, combinando un acrecentamiento de las construcciones en todo el mundo.

Se ha indicado que las declarciones hechas anteriormente acerca de la guerra submarina han sido demasiado optimistas. Pero yo he declarado siempre que el enemigo estaba construyendo submarinos con más rapidez que eran hundidos los sumergibles.

Aun cuando nuestras pérdidas por los hundimientos decrecían, dije que sin embargo, todavía los hundimientos se realizaban con más rapidez que se reemplazaban los buques perdidos.

Lo que dije tiene aplicación aun.

No pueden acusarme de haber dejado de reconocer la gravedad de la situación.

Debemos tener más buques y más obreros que construyan barcos.

Puedo anunciar a este respecto que tres nuevos astilleros nacionales, que cuestan 3.887.000 libras esterlinas, pondrán la primera quilla el mes de enero próximo.

MADRID, diciembre 14 — Informan de Alicante que los pescadores de las costas de aquella provincia han recogido hoy centenares de cajones y latas de gasolina que flotaban en el mar.

Varias docenas de los cajones recogidos contienen un nuevo producto químico, que al ponerse en contacto con el agua de mar produce una alta y ancha nube de humo muy denso y opaco.

Se supone verosímilmente que esos cajones pertenezcan a algún submarino alemán hundido y que ese producto químico desconocido sea una nueva arma defensiva de los sumergibles teutones.

En Rusia

La guerra civil — Noticias contradictorias sobre Korniloff — Reunión de la Constituyente — Multiplicidad de partidos — Maximalistas contra cadetes y constitucionales —Prisiones — La paz y la desmovilización.

PETROGRADO, diciembre 14. — Comunican de Tamarovka que 4000 hombres del ejército de Korniloff atacaron allí a las fuerzas maximalistas, empeñando una batalla que ha durado 24 horas.

El resultado de la accón es desconocido.

A los maximalistas se les han enviado refuerzos desde la capital.

El comandante en jefe de las fuerzas del gobierno, alférez Krilenko, ha recibido un telegrama anunciando que en una lucha librada en Schubien, los cosacos derrotaron a las fuerzas maximalistas.

En el combate entre Bielgorod y Sumy, el general Korniloff fué derrotado y herido, siendo su captura inminente.

La Unión de ferroviarios se negó a transportar los refuerzos destinados al general Kaledine.

Los maximalistas y los cadetes están luchando por la posesión de Rostoff.

Se notan indicios de que el levantamiento de los cosacos podrá ser reprimido.

LONDRES, diciembre 14. — Comunican de Petrogrado que las informaciones relativas a la victoria de los maximalistas no son exactas, y que el general Korniloff y la mayor parte de sus tropas han logrado escapar.

Un despacho de Petrogrado anuncia que algunos miembros de la asamblea constituyente, demócratas constitucionales y socialistas revolucionarios, se reunieron en el palacio Tauride a la hora convenida.

El alcalde de Petrogrado, que es el decano de los miembros, declaró abierta la asamblea, siendo aplazada la primera sesión plena hasta tanto lleguen los demás delegados que faltan para el quórum.

Los miembros presentes aprobaron el texto del manifiesto que será dirigido al pueblo, y adoptaron la denominación de miembros de la asamblea constituyente.

Se dice que antes de reunirse la asamblea constituyente, el señor Tereschenko y otros miembros del gobierno provisional que se encuentran presos en la fortaleza de San Pedro y San Pablo le mularon ante el comandante de esta una declaración firmada, pidiéndole que la entregara al presidente de la asamblea, para que la leyera oficialmente. En esa declaración se decía que el gobierno provisional transfería sus poderes a la asamblea.

PETROGRADO, diciembre 14.

Hasta ahora resultaron electos 196 miembros de la asamblea constituyente, entre los cuales se hallan Lenine, Trotzky, Miliukoff, Kerensky, Breskovskaya, Podzianze.

A despecho de que los maximalistas les han amenazado con muerte, prisión o, por lo menos, separación, los empleados de los ministerios en Petrogrado han abandonado sus funciones, y los empleados de banco se niegan a continuar trabajando.

En el verdadero laberinto de partidos que tiene la asamblea constituyente, figuran los siguientes.

Laboristas (Trudoviki) que es el partido de Kerenski, y cuyo actual "leader" es Peschechornoff; nacionalistas, cuyo jefe es Postniko; cadetes de Miliukoff; socialistas partidarios de la guerra, que siguen a Plechanoff; partido de la voluntad del pueblo, que tiene por jefe a Nekrasoff; Liga ukraniana del trabajo; Liga sufragista de mujeres; socialistas revolucionarios, con alas derecha e izquierda, siendo aquélla la que tiene mayor representación; minimalistas; internacionalistas; Liga para el desarrollo de los pueblos; partido radical democrático; partido nacional de mujeres; Liga independiente de campesinos y partido católico.

Los maximalistas han declarado formalmente su intención de excluir a los cadetes de la asamblea constituyente en el caso de que la mayoría de ésta no sea favorable al mantenimiento de la autoridad de los "soviets". Alegarán que los cadetes son abiertamente contrarrevolucionarios, y convocarán a nuevas elecciones para llenar sus puestos.

NUEVA YORK, diciembre 14. — Un despacho de Petrogrado anuncia que numerosos demócratas constitucionales conocidos han sido arrestados.

Figuran entre éstos, la condesa Panin, el señor Nabukoff y el señor Roditcheff, ex gobernador general de Finlandia.

ZURICH, diciembre 14. — Informan de Viena que se desmiente la noticia de haber empezado la desmovilización rusa; solamente se ha dispuesto que tres o cuatro de las clases más viejas regresen a sus hogares.

COPENHAGUE, diciembre 14. — El órgano oficial del gobierno austriaco "Wienes Zeitung", dice que las negociaciones con Rumania para el armisticio se continuarán hasta que se ajuste la paz.

Frente austro-italiano

En el Brenta y en el Piave se renuevan con gran violencia los combates de artillería. — Acciones en todos los sectores. — Rechazo de un ataque germano en Coll della Berretta. — La lucha en el Veneto. — Mal tiempo en el frente. — Hundimieito de buques.

ROMA, diciembre 14. — El ministerio de guerra publica este comunicado:

Entre el Brenta y el Piave, ayer al amanecer, el combate de la artillería se renovó con gran violencia.

Durante la mañana, en la zona del Col della Berretta, dimos un contraataque, con el que reconquistamos una gran parte de las trincheras que no habíamos podido volver a ocupar el día anterior. Tomamos prisioneros aquí a un oficial y 58 soldados.

Hacia el mediodía, el enmigo, con fuerzas numerosas, renovó el ataque al este del Brenta. La acción se continuó con furia durante toda la tarde en los pequeños valles que descienden al Brenta desde las pendientes septentrionales del Col Caprile, el Col della Berretta y el monte Asolone.

Rechazamos, en lucha sangrienta dos violentos ataques del enemigo en el valle del Calcino.

Por la noche, a consecuencia de las graves pérdidas que había sufrido, el adversario renunció a seguir atacando. Cayeron en nuestro poder algunos prisioneros.

En el Valle del Calcino, cerca de las tres de la tarde, un nuevo y poderoso ataque del adversario se estrelló contra nuestras defensas.

Hubo con intervalos intensa actividad de la artillería en el monte Tomba y a lo largo del Piave, al sur de Monte della Priula.

En la región del monte Fenera hicimos prisionera a una patrulla enemiga.

NUEVA YORK, diciembre 14. — El estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente comunicado:

En el frente de Italia las nieves y la niebla impidieron ayer todo combate en las montañas de la zona del Veneto.

Las tropas del feldmariscal Conrad von Hoetzendorff, durante cuatro días de lucha en la región de Meletta han tomado prisioneros a 659 oficiales y más de 16.000 soldados.

El botín que hemos hecho comprende 293 cañones, 2.. ametralladoras, 1 piezas de tiro rápido, 2 lanzaminas y otra cantidad de material de guerra.

NUEVA YORK, diciembre 13. — El estado mayor alemán ha publicado el siguiente comunicado:

Se desarrolló poca actividad combativa en el frente de Italia.

Nieva y hay nieblas.

ROMA, diciembre 14. — El gobierno anunció que durante la pasada semana fueron hundidos un vapor de más de 1.600 toneladas y uno de menor tonelaje.

También fueron hundidos tres pequeños veleros. Un vapor que fué alcanzado por un torpedo, sufrió averías y tuvo que encallar en la orilla y dos vapores fueron atacados sin resultado.

ROMA, diciembre 14. — Se ha sabido que los tenientes Mortara y Cencelli, hijos de los senadores de estos apellidos, derribaron un hidroplano austriaco e hicieron prisioneros a los pilotos que lo tripulaban.

Frente oriental

Las negociaciones finales del armisticio — Combates en el Irak — Duelos de artillería en Cerna — Sobre la toma de Jerusalén — Informe del estado mayor otomano.

NUEVA YORK, diciembre 14. — El estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente comunicado:

De acuerdo con lo convenido entre los representantes de los imperios centrales y los rusos, han dado principio hoy en el cuartel general del príncipe Leopoldo de Baviera, las negociaciones para la conclusión del armisticio que debe reemplazar a la actual tregua.

NUEVA YORK, diciembre 14. — El estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente comunicado:

En el teatro oriental de la guerra las negociaciones para concluir el armisticio en todos los frentes rusos se han reanudado esta mañana temprano.

NUEVA YORK, diciembre 14. — El estado mayor del ejército de oriente transmite este comunicado:

Se hizo en general un fuego de artillería débil en el frente, con excepción de la curva del Cerna, donde el bombardeo fué continuo.

En el alto Skumbi rechazamos una fuerza de exploración enemiga.

NUEVA YORK, diciembre 14. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

Efectuamos operaciones de secundaria importancia en la curva del Cerna, tomando prisioneros franceses e italianos.

ZURICH, diciembre 14. — De Viena anuncian que el general Stinner ha comunicado que el supremo comando turco asegura que Jerusalén no ha sufrido perjuicios. Las posiciones de los turcos fueron atacadas por sorpresa y aquéllos se retiraron al este a través de la ciudad. **En lo futuro se luchará en la zona exterior de Jerusalén.**

La revolución en Portugal

Los destierros — Tranquilidad en el país.

LISBOA, diciembre 14. — El jefe del gobierno, Sidonio Paes y varios ministros, comunicaron en Belem al ex presidente Machado el decreto que le impone pena de destierro.

También serán desterrados Costa y Soares.

El país está tranquilo.

En América

El enrolamiento voluntario. — Cuba en el frente europeo.

WASHINGTON, diciembre 14. — Durante la semana fueron vencidos todos los "records" mantenidos en los Estados Unidos para enrolamientos voluntarios. En dicho período el total de los enrolados en todo el país fué de 22.179 hombres.

El lunes los enganches llegaron al número más alto con un total de 6540.

Estos enrolamientos eran para hacer el servicio en el ejército regular y no tienen nada que ver con las llamadas de clases.

Se anuncia que la república de Cuba enviará un cuerpo de ejército al frente occidental.

La superioridad de mis artículos tanto su economía, su comodidad y belleza estética, ya no se discute; estoy dispuesto a compartir las ventajas de mis conocimientos profesionales

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

Con el mayor esmero examino la vista gratis y como mejor garantía, devuelvo el importe de toda compra hecha a mi indicación que no fuera satisfactoria.

Ejecución garantida de recetas

Anteojos y lentes enchapados desde $ 8 m/n

Taller para cualquier trabajo

288 ESMERALDA 288

U. T. 3626 Ltad.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA

— DE —

COLOMBINI y FERNANDEZ

Especialidad en Catálagos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.

MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

Folletín de LA EPOCA (3)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

PRIMERA PARTE

I

La inundación

—¡Imposible...! ¡Mire!

Por cima del toque de rebato, la llanura se llenaba de quejas confusas, entre las cuales había balidos y mugidos, gritos y galopes de gentes y animales que corrían alocados. Hubo que apartarse al lado de la carretera, para dejar paso a aquella multitpd desesperada. Atravesar los campos era imposible porque, de trecho en trecho, veíanse espacios líquidos que brillaban en la obscuridad. Y además, a ambos lados de la carretera, que estaba en declive, los fosos se habían llenado de un agua fangosa.

Ya estaban lejos los fugitivos, cuando padre e hija permanecían aún en el mismo sitio, siniestramente impresionados por esa agua cenagosa que corría a diestro y siniestro por la llanura, y por el crujido de los árboles que orillaban la carretera, los cuales, con movimientos desesperados, parecían esforzarse en querer desgarrar las tinieblas de la noche. El carricoche guiado por Chaminade no llegaba. Pero, de pronto, una gran forma color de espuma, que venía saltando, de la parte de Tanlay, tocó las piernas del caballo de Enriqueta, y le saltó a las narices:

—¡Maese Bel...! — dijo la joven apeándose. — ¿Cómo no habremos pensado en este buen perro, cuyo oficio es salvar las gentes...? ¡Pero si está chorreando! ¿De dónde viene?

—¡Ah! — exclamó el conde mordiéndose los labios, para gentes que quieren salvar a los demás, — acabamos de cometer una gran tontería, hija mía.

—¿Una tontería?

—Aquí nos hallamos en la parte más elevada de la carretera, y, conociendo el valle como lo conocemos, nos hemos dejado encerrar neciamente por el agua.

—¡Es verdad! Entre nosotros y Tanlay, debe de haber ahora un lago.

—Y ese es el lago que Maese Bel acaba de atravesar para alcanzarnos.

—En ese caso... Jarnac...

—¡Oh! Esos nada pueden temer, pues llevan la barca.

Por la parte de Armancon, oyóse el ruido de varios caballos lanzados al galope.

—¡Demonio de país! — exclamó una voz joven. — ¡Para llevar un mensaje, el rey debería de haber apelado a su flota!

Esa broma de buen humor terminó con un grito de deseperación. Un postrer esfuerzo de la tormenta acababa de derrumbar toda una fila de árboles, y los caballeros desconocidos, fustigados por aquéllos, fueron sin duda lanzados con sus cabalgaduras al otro lado de la zanja, a la peligrosa corriente de la inundación.

Había cesado la lluvia. La luna salió de su velo de nubes para iluminar un cuadro de grandeza siniestra.

II

Una heroina

Aquella misma noche, en el mismo momento en que los invitados de Lespare se sentaban a la mesa, en el castillo de Tanlay, un caballero, abundantemente cubierto de polvo, franqueaba sin refrenar el arrabal oeste de la villa de Tonnerre, e iba a llamar la aldaba de la hostería del "Gran Ciervo", la mejor y más bien reputada del lugar. Al mozo de cuadra que acudió al oir el ruido, preguntóle sin abandonar la silla:

—¿Qué distancia hay de aquí a Tanlay?

—Poco más de una hora a trote largo, caballero gentilhombre.

El joven viajero, pertenecía, en efecto, a la nobleza, no se podía uno equivocar, al verlo. Tendría a lo sumo veintiocho años; era moreno y de estatura regular. Bajo su traje de corte severo y sin adornos, vestido que adoptaban los señores de aquella época para ponerse en camino, ostentaba aspecto altivo. Su mirada era franca; su actitud carecía de gravedad; no obstante, en sus modales decididos se veía fácilmente que debía de estar más acostumbrado a mandar que a obedecer.

—Poco más de una hora, — repitió como hablando consigo mismo, saltando rápidamente al desigual adoquinado que enlosaba la parte de la hostería. — Es más tiempo del que necesito para reparar algo el desorden de mis vestidos y para restaurarme un poco. Podría llegar al castillo a hora no muy importuna, para presentar mis respetos al conde. Luego, dirigiéndose al mozo, y acariciando al mismo tiempo el cuello del caballo, cuyo pelo brillaba de sudor, añadió:

—Fricciona a este animal, muchacho, y dale una ración de avena... ¡Buena ración y pronto!

Traspasó la puerta de la hospitalaria casa y gritó, golpeando con el pomo de la espada en una mesa:

—¿No hay nadie? ¡Ea! ¡Vengan pronto! ¡O cuidado, si no, con la caja!

Y se reía al producir tal alboroto.

Debía de ser un excelente joven, turbulento por instinto; pero nada malo.

A su llamamiento acudió una muchacha. Por orden suya preparó en seguida un cubierto, ante el que colocó un picadillo de jabalí y una botella de vino de Asti.

Después de haberse lavado cara y manos en la fuente, como un simple rústico, el viajero preguntó, atacando la caza con gran apetito:

—¡Eh! guapa moza, ¿puede usted decirme si es buena la carretera de aquí a Tanlay? ¿No hay barrancas?

—No, monseñor, la carretera es cómoda y agradable para caminar, en general; pero esta noche...

—Esta noche... ¿qué?

—Después del bosque de Santiago la carretera tiene el fondo del valle...

—¿Se está allí al abrigo del viento?

—Tal vez; pero se teme un Déris.

El viajero vació un vaso más de vino, enjugóse los labios y preguntó riendo:

—¿Cómo ha dicho usted?

—Digo, monseñor, que se tome un Déris.

—¡Mala peste! ¿Qué clase de animal es ése?

—No es un animal, monseñor. Es el río que, crecido por las nieves derretidas, puede a cada paso desbordarse e inundar el fondo.

—¡Demonio! ¡Eso es grave!

—¡Ya lo creo!

—¿Y pasa por ese fondo el camino que yo debo seguir?

—Exactamente, monseñor.

—Eso me decide a no quedarme aquí un minuto más.

El joven se había levantado; echó un escudo de seis libras sobre la mesa y dijo:

—Cóbrese y guárdese el resto, buena moza.

La criada lo miraba con admiración.

—Tal vez no se haya fijado monseñor que hay tormenta en la atmósfera, — dijo.

—¿Tormenta? no me parece muy probable en esta época del año. Además, tengo que cumplir una misión que no admite demora. Y temer a algunas gotas me haría pasar por un gallina, y vale más ser gallo en remojo.

—Es una imprudencia, monseñor, créame.

—La imprudencia sería escuchar a usted más tiempo, hermosa, porque, si no me llevase mi caballo esta misma noche a Tanlay, mañana tendría que ir allí en lancha, según sus pronósticos.

La buena muchacha había agotado sus argumentos. Viendo que nada podría detener al viajero tan testarudo aunque jovial, ayudóle a ponerse el abrigo, le puso el sombrero en la cabeza y abrió la puerta ante la cual piafaba el caballo bien friccionado y dispuesto. Hacía noche muy obscura. Grandes nubarrones de tinta cruzaban el cielo arrastrados por una corriente invisible que no se hacía sentir aún en la tierra, donde reinaba calma completa.

De un brinco, el viajero montó a caballo. Tendió la mano, diciendo:

—Tiene usted razón, chiquilla; va a caer agua.

La noble bestia, sintiendo a su amo encima, partió a galope, haciendo brotar un haz de chispas. Momentos después eran ya invisibles, devorándolos la obscuridad, y sólo se percibía el ruido decreciente del galope, que se alejaba hacia La Grange.

El joven jinete que así desafiaba la tempestad amenazadora y la anunciada inundación, en la noche más obscura y en una región adonde acudía por primera vez, era el vizconde Santiago de Courten. Hijo único de Courten-Malo que fué uno de los fundadores del Oriente y uno de los administradores más ricos de la Compañía de las Indias, el joven no había dejado su país bretón hasta los veinticinco años, y había venido a hacer su carrera en la corte de Francia. Protegido como estaba por el conde de Artenson, ministro de la guerra, del que era algo pariente, no tardó en sobresalir. Hasta el momento en que lo encontramos, encargado de una misión particular para el castellano de Tanlay, el vizconde no había oído aún hablarle el corazón. Verdad es que no había dejado de dedicar parte del tiempo a alguna de esas aventuras tan galantes como pasajeras de que las carreras de honor de la reina formaban el principal elemento; pero ninguna de ellas lo había retenido. Sin embargo, su madre, buena y anciana mujer a quien la soledad de su finca de Courten-Malo hacía extraordinariamente amorosa, le incitaba, en cada carta, a escoger una compañera que lo sería también de ella. En todo esto iba pensando Santiago de Courten, al par que avivaba la marcha de su caballo. Pasó, sin aflojar, las escasas habitaciones de La Grange de Vaulaine. Todo estaba tranquilo en la comarca. Animales y personas parecían dormir. Unicamente, al pasar, le acompañaban con sus ladridos algunos perros guardianes. Ahora huían ya a su derecha las elevadas y sombrías copas del bosque de Sorlancy.

(Continuará).

Los conflictos obreros y la Intervención

TERMINAN LAS GESTIONES DE ARREGLO

Causas del fracaso

Actitud de la gerencia del frigorífico "Armour"

En la sección respectiva hemos venido dando cuenta diariamente de las gestiones iniciadas por las autoridades de la intervención de Buenos Aires para llegar a un arreglo satisfactorio en los conflictos suscitados entre los obreros y los gerentes de los frigoríficos establecidos en el vecino territorio.

Aquellas gestiones fueron desarrolladas, unas por el director del departamento de trabajo de acuerdo con instrucciones del interventor, y otras por el mismo señor Cantilo personalmente.

Desde el primer día se procuró mantener en constante comunicación por medio de conferencias y entrevistas a los representantes de ambas entidades, lográndose que cada cual formulara explícitamente sus reclamaciones. Vista la justicia de algunas de las peticiones obreras el interventor procuró satisfacerlas recabándolas de los gerentes.

Conviene observar, de paso, que para realizar esa labor llamada a normalizar la situación, el interventor no omitió recurso ni molestia de ningún género, debiendo trasladarse a Berisso repetidas veces a fin de enterarse ampliamente de las causas de la huelga y escuchar de boca propia de gerentes y obreros las razones del paro.

En estas condiciones todo parecía propicio para llegar a una solución inmediata del conflicto. Algunas declaraciones de los gerentes así lo hacían prever además.

Por lo tanto no puede menos de causar extrañeza y profundo desagrado la cesación de las gestiones de arreglo resuelta en las últimas horas de ayer por el interventor, señor *Cantilo*.

La actitud de los gerentes, negándose a secundar las gestiones del interventor, el incumplimiento de algunas concesiones hechas anteriormente y la confesión de no dispensar mejora alguna a los obreros mientras estos no reasuman sus labores — confesión cuyo alcance es fácil de prever — han determinado aquella medida del interventor, necesaria al par que justa como término que es de una situación inconveniente.

Curso de las tramitaciones—

Las tramitaciones de arreglo se entablaron desde un principio con el frigorífico Armour, casi exclusivamente, por ser ese el establecimiento que se ha colocado siempre en inferioridad de condiciones respecto de los demás, en cuanto a las mejoras concedidas a su personal. Por otra parte el frigorífico Swift manifestó que no se consideraba afectado por la huelga ya que la mayoría de los obreros continuaba en sus labores.

En cuanto al frigorífico "Armour", el interventor, correlativamente con el director del departamento de trabajo, extreman todos los recursos para llegar a una solución favorable: primero por interés de la clase obrera, que lleva gran parte de razón en el conflicto, y luego por evitar los perjuicios de todo orden que acarrea la actual paralización.

Gracias a esas gestiones pudo obtenerse de la empresa la formal declaración de hacer concesiones a los obreros "en cuanto volviesen al trabajo". Esa propuesta fué subscripta por el señor *Finney*, gerente de la empresa.

Los huelguistas no aceptaron ese temperamento. En su entender era poco razonable que para escuchar sus reclamaciones se esperase a que volvieran al trabajo: recelo más fundado, tratándose del frigorífico "Armour", a causa de la característica enunciada más arriba.

Prosiguiendo incansablemente sus gestiones, la intervención consiguió más tarde poner a los huelguistas en contacto directo con las autoridades del "Armour". Los obreros volvieron a formular sus reclamaciones y el superintendente del frigorífico, señor Bloch, manifestó que si los obreros reasumían sus labores, "lo que fuera necesario acordar se acordaría". *Entre lo que se acordaría* figuraba el ascenso del sueldo a 40 centavos por hora, en vez de 35, como se paga actualmente.

Como es lógico, los obreros no podían contentarse en punto tan primordial con declaraciones puramente verbales, y reclamaron una contestación por escrito que garantizase el cumplimiento de aquellas mejoras. El señor Bloch rehusó hacerlo.

No obstante estas dificultades que dejaban al descubierto la actitud del frigorífico "Armour", todavía se prosiguieron las gestiones conciliatorias, llegándose a la reunión del 12 del corriente, en que se recabó de la *empresa una contestación escrita que* sirviese de base para el arreglo, garantizando las prometidas mejoras.

La contestación se dió, en efecto, pero dejando de lado todas las promesas anteriores, reiteradas en dos entrevistas, y manifestando que la gerencia no estaba dispuesta a efectuar concesiones en las circunstancias presentes.

Como se comprende, tras esa declaración insólita, no quedaba otro recurso que dar por terminadas las gestiones de arreglo con el frigorífico en cuestión, medida que se tomó de inmediato.

La causa principal del fracaso de las gestiones—

Según el mismo interventor, la causa principal del fracaso de la gestiones de arreglo, se debe a que los gerentes de los frigoríficos consideran inconveniente hacer concesiones a los obreros fuera del trabajo. De ser cierta esa declaración de los gerentes, se trataría más de una cuestión de forma que de fondo; pero es lógico pensar que si los obreros se han declarado en huelga para obtener determinadas concesiones, no volverán al trabajo mientras esas *concesiones* no les hayan sido concedidas o no se les haya manifestado su imposibilidad al respecto. De todos modos, la consideración de las concesiones tiene que preceder a la vuelta de los obreros al trabajo. Lo contrario marcaría una novedad insólita en los conflictos de obreros de esa índole. De ahí que no pueda merecer un crédito excesivo, sobre su verdadero fondo, la mencionada declaración de los gerentes.

Así ha debido comprenderlo la intervención, que al afrontar las gestiones de arreglo, estuvo encuadrada en un todo con las normas de justicia e imparcialidad prescriptas por el *Ejecutivo Nacional* en la consideración de esos problemas sociales.

La asamblea de hoy—

Esta tarde deben reunirse los *obreros* huelguistas de Berisso, con objeto de tomar en consideración las declaraciones hechas por la gerencia del frigorífico Armour.

Por lo demás, la cesación de las gestiones de arreglo ya anunciada, no significa en modo *alguno que* las autoridades de la intervención se hayan desligado enteramente del conflicto. Por lo contrario, aparte de aquellos casos en que su actuación fuese necesaria de hecho, el departamento del trabajo se hará eco de cualquier reclamación que se le formule por cada una de las partes en huelga.

Las gestiones de arreglo no se han paralizado *más que* con el frigorífico Armour, y esto porque la actitud de ese establecimiento ha hecho insostenible todo trámite conciliatorio.

La Confederación de Maestros

Los colegas de la mañana publican hoy la detonante resolución adoptada por el voto unánime del comité central de la Confederación de Maestros, congregados en solemne reunión, "*descalificando* públicamente" a la Asociación Nacional del Profesorado, por su digna y serena actitud en el asunto de la renuncia de la directora de la escuela normal de profesoras.

Como se ve, el movimiento iniciado y mantenido artificiosamente, a fuerza de simulación y de mentira, dejenera ahora en el sainete.

En presencia de lo que ocurre, es quizás llegado el momento de ir poniendo las cosas en su lugar, sin abandonar, por eso el buen humor, que tales ocurrencias producen, en los espíritus más circunspectos.

Hemos asistido en todos estos días a magnas asambleas de "*maestros* confederados", de *profesores* solidarizados con la suerte de la directora renunciante, de alumnas emocionadas y de padres exaltados, etc.

Pero, ¿quiénes son esos maestros, profesores, alumnas y padres? Nadie lo sabe ni los conocen. Todos operan en el misterio de las sombras y del anónimo. ¿Por qué no se presentan a la luz del día, para prestigiar la causa que defienden con la autoridad de sus nombres y de sus antecedentes?

¿Temen, acaso, represalias? ¿Dónde está, entonces, el carácter y el valor moral, que adoptan como plataforma?

¡En estas condiciones la Confederación de Maestros, descalifica públicamente a la Asociación Nacional del Profesorado! ¿Habráse visto desatino igual?

La institución representativa, por excelencia, de la porción más considerable y calificada del gremio de docentes, con su junta directiva conocida y respetable por la honestidad y dignidad de sus miembros, descalificada por una agrupación anónima, cuyos dirigentes se ocultan aviesa y maliciosamente de las miradas del público, constituye realmente un hecho que fuera inaudito, sino resultara simplemente ridículo.

¿Quiénes forman el celebrado comité directivo de la Confederación de Maestros, quién lo preside, cuándo se reunió y quiénes asistieron a la magna reunión?

Preguntas son éstas que conviene contestar. Interesaría al público, nos interesa a nosotros conocer todos esos datos, porque a pesar de todo, nos complacería, por honor de los pocos maestros de ambos sexos confederados, rectificar la información documentada que nos llega, según la cual, entre sus principales fundadores y dirigentes existe un "maestro", — que para suerte del gremio no tiene título alguno, — exonerado de un importante cargo escolar á raíz de una sentencia condenatoria de ..z, producida después de una batida policial a las casas de juego que infectan nuestra gran metrópoli. Cayó con un "selecto" grupo de compañeros", ninguno de los cuales, incurre, sin embargo en la misma inconsecuencia de ocuparse de vengar supuestos agravios contra la justicia, la moral, etc.

Sólo así se explicaría, por otra parte, que dicho comité, no ocupe mejor su tiempo y sus energías convocando a los padres de los alumnos de la *escuela normal* para hacerles visitar ciertas oficinas reservadas de la misma, decoradas con figuras e inscripciones que harían ruborizar al propio maestro sin título, pero jugador, a que venimos aludiendo y que como decimos, resulta ser, según la malas lenguas, el personaje más influyente del comité, que acaba de descalificar públicamente a la Asociación Nacional del Profesorado.

Braceros para la cosecha

Medidas adoptadas por el gobierno

INFORMES PRELIMINARES

De acuerdo con las instrucciones que recibiera del gobierno, el personal del departamento nacional del trabajo se ha ocupado en estos últimos tiempos de organizar un eficaz servicio de distribución de los braceros, para el mejor éxito en la labor de las sementeras.

Al departamento aludido le incumbe una especial intervención en estos asuntos, desde que dispone de una regular dependencia encargada de regular la *oferta* y la demanda o sea, el registro de colocaciones.

Aproximándose la fecha de la recolección de las *cosechas*, se procedió a estudiar el plan que convenía seguir, de manera que las salidas de braceros se operase inteligentemente, con lo cual se evitaba lo acaecido en años anteriores, cuando había zonas en que sobraban los brazos, mientras que en otras hacían falta.

Con el fin de salvar tales dificultades, se han organizado comisiones para la busca de informes en las propias comarcas rurales.

Este procedimiento refuerza el aplicado hasta aquí, que consistía en la recepción de informaciones enviadas por las distintas municipalidades del interior. Son, no obstante, de mucha utilidad los servicios que prestan esas entidades, por el conocimiento detallado que tienen de las varias regiones donde se desarrolla su acción.

Este año ha sido necesario multiplicar la actividad administrativa en razón de las grandes perspectivas de las sementeras.

La división de inspección del departamento nacional del trabajo, asume esta vez una participación más intensa en este asunto, por la circunstancia apuntada.

Como el personal de dicha inspección no puede afrontar todas estas comisiones, que importan un trabajo extraordinario, se ha dispuesto que colaboren los empleados de las otras divisiones de aquel departamento.

Con esto, se espera organizar un buen servicio de informaciones, que revestirá suma utilidad para los chacareros y los braceros, lo que repercutirá también benéficamente sobre la economía de la actual cosecha.

Carestía de la vida en el interior

Precio de las verduras y la carne

En algunos puntos del interior la carestía de la vida va haciéndose cada día mayor. Los artículos alimenticios de primera necesidad elévanse a precios que los hacen, en cierto modo, inaccesibles al pobre. Y hay zonas donde *los salarios no alcanzan* para satisfacer los precios que se piden por aquellos productos que son indispensables para la manutención del obrero.

Tomando como ejemplo lo que sucede en San Juan, donde de un día a otro se ha fijado el precio de la carne en sesenta centavos el kilo, subiéndose al doble de lo que se cotizaban las verduras cabe consignar que la existencia para el trabajador en esos lugares, va haciéndose imposible, aun cuando éstos gocen de jornales remunerativos ... *atenderán a sus necesidades*.

Como esta carestía no puede provenir sino de las maquinaciones de la especulación, oportuno sería que las autoridades correspondientes, como se ha hecho en otras partes, tomen las medidas del caso para evitarla.

En favor de una actitud de esa especie, hay razones fundamentales que aconsejan poner coto a la labor *de quienes se empeñan en agravar* las condiciones en que se desenvuelve la vida del proletariado. Porque esa elevación de precios injusta ... e injustificable, ... situaciones difíciles que se debe tratar de reprimir.

Notas parlamentarias

Preparando actitudes—

Con muchos preparativos que ha contrastado con su escasa concurrencia se llevó a cabo ayer la reunión de los diputados ... en la sala de la presidencia de la cámara. ... de cerca, ... sus más significantes detalles el proceso de esa reunión y ... que el espíritu que ... de miedo y de ..., como ocurre con esos ... antes de entrar al ... en conciencia de su propia debilidad.

Estaban allí congregados los señores Moreno (R.), Arce, Pérez Virasoro, Moreno (A.), Padilla, del Barco, Solari, de Vedia, Silveti, Aguirre (R.), Noguès, Massa, Costa, López Buchardo, Varela, Echagüe, Saravia, Avellaneda (N.), Pages, Barceló, Marchini y Cornejo, sin contar el señor Demaría que hacía de presidente espiritual. Como de costumbre, estaban en mayoría los representantes del *régimen* derrocado de la provincia de Buenos Aires y fueron ellos, como lo son siempre, los que absorvieron la discusión. Uno de los presentes nos informó del nombramiento de una comisión que compondrían los señores *Moreno* (R.), Pérez Virasoro, Padilla, Saravia y Silveti para aconsejar el procedimiento a seguirse durante la discusión del presupuesto con sus ramificaciones por el lado político que es lo que más interesa.

La opinión de esa comisión ha sido ya dada a conocer por los diarios, aún cuando recién esta tarde, en una nueva reunión que se supone más abundante, será recién considerada por el "bloque" opositor. Ha de *encararse* según ella el debate que ofrece la nota del diputado Camaño *a la que deberá darse entrada* y algunos de los ... de las intervenciones a las provincias entre las que se cuentan en primer término Buenos Aires, Mendoza y Corrientes.

El presupuesto relegado a un segundo plano piensa sancionarse sin obstrucción, y con brevedad, celebrando sesiones diarias y ... do por el cálculo de gastos para despachar si fuera posible un anexo por día.

En cuanto a los socialistas se empeñan en demostrar que no tienen arte ni parte en esos preparativos de "antirradicalismo". Así lo ha declarado el doctor Justo en su conferencia de la sociedad Verdi y ... nos lo ha dicho en el congreso, agregando que ellos solo propondrán modificaciones de carácter sustancial aceptando las leyes impositivas que creen buenas y con las cuales no pueden estar en disidencia.

Frente a estas manifestaciones el grupo radical demuestra su actividad y decisión de afrontar con toda energía el debate político, en el caso y *circunstancias* en que él fuera planteado.

La renovación de autoridades—

El reglamento de las cámaras exige el nombramiento de autoridades para el período de sesiones extraordinarias por votación nominal, aun cuando la composición política de las mismas, que se mantiene igual hace tradicional la confirmación de las anteriores. En diputados tomarían así la mesa directiva los señores Demaría, Pérez Virasoro y Bravo, tres cesantes de entre los cuales se cuenta alguno que con seguridad no volverá ... al parlamento. Se trata, pues, del caso de los cesantes de España.

Concurso de taquígrafos—

El sano procedimiento de innovación y de mejoramiento implantado desde el primer día de su presidencia por el doctor Luna en el senado, tiene una significativa expresión con la resolución que acaba de dictar, obligando que la vacante de auxiliar del cuerpo de taquígrafos se llene por concurso. Por primera vez se cumple con esa medida con el reglamento que así lo dispone, naturalmente las otras presidencias anteriores lo olvidaban.

Como inmediata consecuencia se producirá la selección del personal que debe llenar para ... bien condiciones de competencia y de capacidad técnica.

Los ascensos hechos por ... del taquígrafo de primera señor José Menchaca, han ... riguroso orden de antigüedad y competencia, como también lo ... reglamento y lo aconseja ... sentido, en los ... cuerpo, señores Antonio ... y Francisco García Beltrán.

EXPOSICION DE PLANTAS DE CEREALES

En la próxima semana tendrá lugar la apertura de la exposición de plantas de cereales, que como ya lo hemos dicho, se efectuará en el local que ocupó la exposición industrial en la calle Florida 717.

Se trata de ... el resultado obtenido con la semilla distribuída por el gobierno a los agricultores, y al *mismo tiempo dar* una idea de la importancia productora de las zonas cerealistas.

No menos de cinco mil colonos han respondido hasta ahora, a la invitación hecha por las subcomisiones que han tenido a su cargo la *distribución de la semilla*, para que los agricultores envíen las muestras de su cosecha para ser *exhibidas*.

Hemos tenido ocasión de ver esta mañana, en el local del ministerio de agricultura, miles de plantas llegadas de las provincias de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, San Luis, Córdoba, Santiago del Estero, Mendoza y Entre Ríos, y todas ellas acusan una exhuberancia y lozanía que verdaderamente causa admiración.

También se pondrán en exhibición plantas de trigo, lino y cebada, de los territorios nacionales del Chaco, Río Negro y Neuquén.

Se formarán grupos por zonas de producción con sus correspondientes ... que servirán para hacer ... las partes más ..., en cuanto se refiere al rendimiento de los cereales, calidad, peso *específico, etc.*

Esta exposición es preliminar pues se está preparando la exposición agrícola, que tendrá por objeto demostrar la evolución o transformación que recibe la materia prima nacional al industrializarse para ser entregada a los mercados consumidores.

La Intervención a Corrientes

Quejas y denuncias contra el poder judicial

La situación económica de la provincia

Decreto de caducidad del personal de la legislatura

Nuestro corresponsal en Corrientes nos envía las siguientes informaciones acerca de la acción de la intervención en esa provincia.

CORRIENTES, diciembre 11. — El interventor recibió numerosas denuncias y quejas contra el poder ..., que se estudiarán ... mente. O ... la atención del interventor la parte financiera ... de la provincia, que ... fundamentalmente ... control en la recepción ... Algunas ... relacionado con el ... político y administrativo ... graves cargos ... en calumnias contra las ... son graves y ser ... por el interventor. Hoy suscribirá el interventor ... declarando en ... personal de la legislatura.

El ... 9 de ... en el ministerio de ... a ésta y ... del interventor ... que hállase ... del Chaco.

El ministro de gobierno ... secretario del ... concurrió al sepelio del señor ...

Los decretos y resoluciones ... por el interventor ... la opinión sensata, porque ... de la ... moralidad, ... los cesantes ... el sistema de ... violaciones *que reinó*. El ministro de gobierno está tomando ... antecedentes del caso sobre ... la municipalidad ...

El procesado doctor Octavio Sosa presentó un memorial de queja ante la cámara de apelaciones, pidiéndole recabe se dicte la correspondiente resolución sobre su proceso, que hacen cinco años reclama inútilmente.

Coméntase en los círculos políticos y sociales, como mejor ... del radicalismo ... la incorporación al partido radical ... por el señor ... del ex vice gobernador ... la incorporación de los doctores ... la Vera y Alberto ... que van a poner sus ... en pro de la ...

— He aquí el texto del ... del personal de ... Corrientes ... 1917. Visto el decreto ... el ... nacional decreta: ... dependiente del poder legislativo.

Art. 2o — Encárgase ... secretario "ad honorem" ... de gobierno, don ... para ... oficinas del senado y ... diputados.

Art. 3o — Comuníquese ... Alfredo Labougle ... J. Z. Agüero Vera.

CORRIENTES, diciembre 11. — Por decreto ... se nombraron ... Cuatí ... Mercedes ... Santo Tomé ... Salas ... San ... Avalos ... capitán ...

Por decreto de hoy, el ... [illegible]

El interventor ha ... [illegible]

"Corrientes, diciembre ... 1917. — El interventor ...

"Artículo 1o — Nómbrase ... de investigación ... don Pablo Azar.

"Art. 2o — Nómbrase ... de investigaciones ... Agustín Ronaldo.

"Art. 3o — Nómbrase igualmente auxiliares de la misma ... los ciudadanos Julio Vate y Juan B. O. Carreso.

"Art. 4o — Comuníquese, ... al R. O. — ... Labougle."

Por el ministerio de ... se promulgó otro decreto ...

"Habiendo notado este ministerio que en numerosos expedientes que se encuentran en tramitación ... oficinas intervienen ... sin tener su personería acreditada en forma, y a ... en lo sucesivo que ... casos análogos, el interventor nacional decreta:

Queda terminantemente prohibido recibir y dar entradas a solicitudes de terceros de cualquier naturaleza sin acompañar el poder de escritura pública que lo acredite.

Suspéndese la tramitación de todos los expedientes que se encuentran sin llenar estos requisitos, hasta tanto justifiquen su personería.

Comuníquese, publíquese, ... al libro de resoluciones y archívese. — Govtía, Miguel Cosorno."

La Intervención a la Provincia de Buenos Aires

LOS AFIRMADOS DE LA PLATA

Balneario en Río Santiago

EL CONFLICTO DE LA USINA ELECTRICA

OTRAS NOTICIAS

[illegible]

Sociedades jurídicas—

[illegible]

Luz eléctrica—

[illegible]

Jardín zoológico—

[illegible]

Vialidad—

[illegible]

Balneario en Río Santiago—

Anunciamos oportunamente que el interventor doctor Cantilo, se propuso prestigiar la idea de construir un balneario en la costa ... de La Plata, a la altura de ... Santiago. [illegible]

El asunto de la luz eléctrica—

[illegible]

Devolución de descuentos—

[illegible]

Registro Civil—

[illegible]

Nombramientos—

[illegible]

Nuevo secretario—

[illegible]

Departamento del trabajo—

[illegible]

LA LLUVIA

Cayeron lluvias en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, en el sud de Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza. El tiempo continúa nublado e inestable en el sud del litoral y en las provincias centrales, en las demás partes está bueno y casi despejado.

Predominan vientos moderados del norte en las provincias del norte y ... del este a sud en las de... y del sudoeste en el ...

La temperatura ha sufrido un descenso de 2 a 15 grados en Buenos Aires, San Luis y Mendoza en el extremo norte continúa alta y casi estacionaria pero en las demás partes ... grados bajo normal.

La presión atmosférica ha subido ... y esta mañana presenta un centro de 769 mms. en Córdoba, San Luis y el noroeste de Buenos Aires.

Avisos de lluvia—

Capital federal — Chacarita 1; P. ... 1.

Buenos Aires — Acosta M. 1, ... 2, ... 2, ... 1, América 3, ... Araujo 2, ... P. ... la Cruz ... 2, ... 2, B. ... Balcarce ... Baliza 2, ... Benito ... 2, Berraondo ... 2, ... 4, ... Casalins ... Castilla 1, ... Colón ... Comodoro Py 2, ... 2, Coronel Vidal ... 2, Cha... 6, ... [illegible] ... El Soco... ... 8, ... Belgrano ... [illegible]

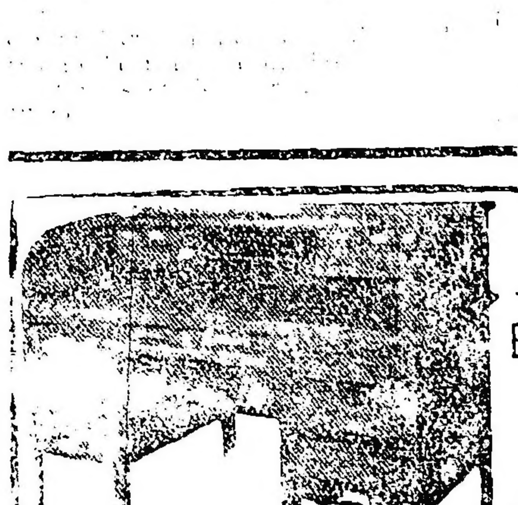

MUEBLES
BARATOS
Unión Fabricantes
SUIPACHA 334
J. RINALDI
GERENTE
$115

CRONICA SOCIAL

Con la señora Paula Arana de Rocha, fallecida anoche, desaparece toda una noble y prestigiosa figura, de simpático relieve en nuestra sociedad.

Esposa del doctor Dardo Rocha, la extinta dama prolongaba sus días en el tranquilo retiro de su hogar, junto al esclarecido ciudadano, cuya existencia compartió dignamente, a través de una larga y eficaz actuación pública y privada.

El doctor Rocha siente en este duro trance las palpitaciones sinceras de la consideración y el efecto de sus innumerables amigos, los que han de servir de lenitivo, sin duda alguna, a la pena de su espíritu ante la pérdida de su virtuosa compañera.

Era la dama fallecida un temperamento femenino vaciado en el viejo molde de la sencillez y la austeridad de nuestros mejores tiempos. La bondad ingénita del espíritu irradiaba en una gracia expontánea, en una afabilidad invariable que solía acrecentarse, sin esfuerzo y sin ruido, en acción positiva en bien de los pobres y los desheredados.

Tales condiciones le crearon merecido ascendiente, durante su actuación en la vida social y rodearon su figura de anciana con una aureola de respeto y veneración en los últimos años de su vida.

Tanto en ésta capital, como en La Plata, donde se hallaba igualmente muy vinculada, la muerte de la señora de Rocha ha tenido sentida repercusión.

La casa de la calle Lavalle se ha visto desde anoche concurridísima por todo lo más caracterizado de la sociedad porteña, que ha tributado al doctor Rocha elocuentes demostraciones de condolencia.

Las exequias que se efectuara mañana en la Recoleta, motivarán una gran demostración de duelo, que ha de traducirse también en homenaje al ilustre fundador de La Plata.

* * *

La noticia del compromiso de la señorita Elena Santamarina con el señor Emilio J. de Alvear ha provocado entusiastas manifestaciones de congratulación y simpatía hacia la gentil pareja, tan vinculada y apreciada en nuestra sociedad.

* * *

El lunes próximo por la noche, en ocasión de inaugurarse las canchas iluminadas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, se celebrará un gran festival deportivo a beneficio de los niños pobres de Nueva Pompeya.

Habrá matchs dobles de caballeros y de dobles mixtos, actuando conocidos aficionados.

La entrada se ha fijado en un peso.

Auspicia esta fiesta, la siguiente comisión:

Señorita Rosa Ibarguren, señora R. N. Mackenzie, señoritas Elvira Beláustegui, Elena Grondona Ezusquiza, Aurelia Torino Uriburo Jorgelina y Celia Cano, Sara Carmen Navarro Viola, Sara Susana Ayerza, Flora Thomson, Mercedes Isabel Elortondo Anchorena, Sara Valdez, Leonor Piviadi, Catalina N. Mackenzie, M. Carlota Arias, Esther del Campillo, Mila Forn, Lucía Irigoyen, Adela Gramajo, María Martín Herrera, M. Hortensia Palacios Avellaneda, Beatriz Gallardo, M. Carmen Madariaga Anchorena, Sara Huevo, Enriqueta Vilate, Celina Estrada, M. Luisa Beláustegui, M. Teresa Bravo, Mercedes Alzaga, Lucía Capdepont, Susana Blaquier, María Teresa Dumas, Silvia y Rosa Butler, Celina y Clara Beláustegui, Dorothy W. Boadle, Augusta y Elisa Pico Estrada, Dolores Elortondo, Elvira Cruz, M. Dufeñina, Elena Ezusquiza.

* * *

Una nota [illegible] la boda de la señorita Guillermina Achával Rodríguez con el doctor Carlos D. Goyena, que se celebrará esta noche a las [illegible] la capilla de las Victorias.

Actuarán como padrinos [illegible] Eduarda Gari de Goyena [illegible] Tristán Achával Rodríguez.

Los novios harán su entrada al templo seguidos por un cortejo [illegible]:

Victoria Cáminos [illegible] Rodríguez y Domingo Achával Rodríguez, [illegible] Achával Rodríguez de Franchini con Guillermo Franchini, Victoria Achával Rodríguez con Pedro Goyena, [illegible] Goyena con Manuel Goyena, [illegible] ckmann de Achával Rodríguez con Angel Achával Rodríguez con [illegible] Achával Rodríguez con Alejandro Achával Rodríguez, María Luisa Goyena con Luis Goyena, Susana [illegible] de Achával Rodríguez con Pastor Achával Rodríguez, María Isabel Goyena con Guillermo Achával, Sara Goyena con Narciso Goyena, Clara Figueroa Alcorta de Tobal con Gastón Federico Tobal, Mercedes Goyena con Emilio Goyena.

En el acto civil, serán testigos, por parte de la novia, don Domingo Achával Rodríguez, don Guillermo Franchini y don Carlos Malbrán, y por el novio, don Angel Estrada (padre), don Pedro Goyena y don Alberto Aldao.

* * *

Con motivo de las bodas de plata del colegio parroquial de la Merced para varones, gratuito, que funciona en Viamonte 318, el domingo próximo a las 10, se celebrará en la Merced una misa solemne de acción de gracias, en que oficiará el ex alumno doctor Carlos Martínez, y predicará el señor vicario general del arzobispado, monseñor Luis Duprat. Terminada la misa, se cantará el Te Deum.

El batallón de exploradores del mismo colegio, hará honores de ordenanza, mandado por los alumnos, capitán Ubaldo Panolini, y teniente Adolfo Piñol.

En el atrio se cantará el Himno nacional.

* * *

Se efectuaron anoche las comidas que habíamos anunciadas, en el Tigre Hotel.

El doctor Horacio Sánchez Elía y señora Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, había reunido en su mesa a las señoras: María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Matilde Sánchez de Méndez, Mercedes Quintana de Santamarina, María Elena Alvear de Santamarina, Delia Alvear de Ocampo, Lucrecia Salas de Peña, Enriqueta Salas de Anchorena, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, María Inés Alzaga Unzué de Gómez, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal; señoritas Susana y María Luisa Larreta Quintana, Mercedes Peña Unzué, Clara Ocampo Alvear, María Luisa Salas, María Matilde Méndez y un grupo de jóvenes.

Alrededor de la mesa del doctor Horacio Molina, tomaron asiento las señoras: Angélica García de García Mansilla, Felicia Dorrego de del Solar, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Leonor Estrada Borbón de García Calvo; las señoritas Juana Sáenz Valiente, Elisa Bosch Alvear, Carmen Rodríguez Larreta, Enriqueta del Solar Dorrego, Elena Uriburu, Belén del Campillo, Jovita García Mansilla, Carmen Estrada Borbón, María [illegible] Méndez, Magdalena García Calvo, [illegible] Domínguez Alzaga y Vallés caballeros.

El ministro del Brasil, señor Fernandes, reunió en la suya a las señoras: Elisa Alvear de Bosch, Leonor Basavilbaso de Piñero, Delia Gowland de Alvarez de Toledo, Susana del Campillo de Mitre, Ofelia Tamini de Lagos Mármol, Adela Quintana de Moreno, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, y los señores ministros de marina Federico Alvarez de Toledo; ministro del Uruguay, Daniel Muñoz; ministro de Rusia, Eugenio Stein; ministro argentino en Bolivia, Juan Lagos Mármol; consejero de la legación del Brasil, señor Lima Ramos; Norberto Piñero, Jorge A. Mitre, Ernesto Bosch, Manuel Quintana, Luis de Salamanca, Enrique Rodríguez Larreta, y el teniente coronel J. Lezica.

* * *

Mañana se realizará el homenaje a la superiora del colegio de la Santa Unión, R. M. María Luisa con motivos de cumplir los 25 años de su permanencia en dicho cargo.

A las 8.30 a. m. el obispo de La Plata, monseñor Terrero, celebrará una misa de acción de gracias, en la capilla del establecimiento. El discurso de circunstancias estará a cargo de monseñor de Andrea.

En esa misa comulgarán las Hijas de María, solteras y casadas, organizadoras del homenaje.

Luego, en el salón de actos se hará entrega a la madre María Luisa, de dos álbums con numerosas firmas, el uno de señoras, y el otro de señoritas, y el obsequio costeado por subscripción, consistente en el importe de un salón del colegio gratuito que de las Hijas de María construyen en Barracas, donde se colocará una placa conmemorativa.

En este acto hablará monseñor Terrero.

El martes 18, que es la fecha precisa de las bodas de plata, se hará en el colegio de Barracas la primera comunión de 200 niños pobres, en homenaje a la ejemplar religiosa.

Forman la comisión organizadora, las señoras:

Virginia de Alzaga de Blaquier, M. Emma Green de Vedoya, Isolina Lanús de Zemborain, Magdalena Cantilo de Bellocq, Sara Saavedra de Pacheco, M. Carmen Saa de Demaría, M. Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Guillermina Bunge de Moreno, Ercilia C. H. de Anchorena, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Sara Moreno de Gowland, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, M. Eugenia Aguirre de Ibarguren, M. Luisa Saavedra Zelaya de Carreras, M. Eugenia Quintana de Uriburo, M. Teresa Lamarca de Pereyra Iraola.

de la asociación cooperadora de la Educación.

Se ha confeccionado, al efecto un atrayente programa, cuyos números estarán a cargo de niñas y jóvenes de este aristocrático "suburbio".

Abrirá el acto, con un discurso alusivo, el señor Darío Ardití Rocha.

Por la señorita Sara Carlota Jordán se celebraron misas esta mañana, en la capilla del Carmen.

* * *

El lunes próximo se efectuará en el Rosario el enlace de la señorita Bernardina Dabat con el señor Santiago López Elitchery.

Serán padrinos de la ceremonia el señor Juan Dabat, padre de la novia, y la señora Dolores Sendilosa de Vilal y los señores Angel López y Teresa Elitchery de López, padres del novio.

En el acto civil serán testigos los señores [illegible] Manuel J. [illegible] y doctor [illegible] y el señor Sebastián [illegible] por el novio, y los señores [illegible] por la novia.

La nueva pareja [illegible] residencia en Buenos Aires.

* * *

[illegible] de la Purísima celebrará mañana la octava de la Inmaculada, en el templo de San Francisco.

[illegible]

* * *

[illegible] mañana en el cementerio del Norte, los restos del [illegible] Martín [illegible]

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

[illegible]

CASAMIENTO

Señorita Guillermina Achával Rodríguez

[illegible]

* * *

Mañana [illegible] se celebrará en el Stadium de Palermo [illegible] la asociación de [illegible]

El intendente municipal ha dispuesto la iluminación especial del local [illegible] del [illegible] de la [illegible] desde las [illegible] de la tarde hasta las 12 de la noche, en ambos días.

La entrada general se ha fijado en un peso.

Se repartirán juguetes y bombones a los niños.

* * *

Las señoras de la Sociedad de Beneficencia de la capital, inspectoras del hospital Rivadavia, harán entrega mañana a las 11 a. m. de un hermoso pergamino al doctor Manuel Molina, por su actuación como director de dicho establecimiento.

* * *

En memoria del señor José Gregorio Palacios, cuyo reciente fallecimiento provocó tan sentidas manifestaciones de pesar en nuestra sociedad, se celebraron misas esta mañana en la iglesia de San Miguel.

A la ceremonia asistió una concurrencia muy caracterizada y numerosa, que evidenció nuevamente el general sentimiento que causó la desaparición del señor Palacios.

* * *

En el Parque Japonés se efectuará esta noche el festival que tenemos anunciado, organizado a beneficio de la sociedad Asistencia a domicilio de enfermos pobres.

El programa es lleno de variedad e interés, figurando números muy atrayentes especialmente los que se desarrollarán en el teatro japonés.

Son numerosas las familias que han prometido su asistencia, lo que augura un éxito.

* * *

Esta tarde se efectuarán en la necrópolis del norte, las exequias del señor Eugenio M. Buzzaco, distinguido caballero, fallecido en Mendoza.

La comitiva fúnebre partirá de la estación Retiro F. C. P. a las 5 p. m.

* * *

[illegible] una comida [illegible] el señor Gastón [illegible] obsequiará al señor Andrés de Laborde Nogués, quien va a incorporarse a las filas [illegible]

Asistirán [illegible] Esteban [illegible] Alfredo L. [illegible] Alberto Dinard [illegible] Campo.

* * *

De Belgrano:

El domingo 23 del corriente se efectuará en el Círculo de Belgrano un "garden-party" organizado por la comisión directiva de la asociación de alumnas y ex alumnas del colegio de Nuestra Señora de la Misericordia.

—Esta tarde serán inhumados en el cementerio del norte, los restos de la señora María Elena B. de Bollini, cuyo fallecimiento ocurrido ayer, ha sido muy lamentado.

—Mañana se llevará a cabo en el salón del Cine local, un festival de caridad organizado por la comisión de damas

[illegible]

* * *

[illegible]

* * *

Han [illegible]

[illegible]

* * *

Han partido:

Para Pergamino [illegible] de Lavalle y familia.

—Para Mar del Plata, el señor Guillermo Sáenz Valiente y su esposa [illegible] Valentina.

—Para el mismo punto la señorita [illegible] Rodríguez [illegible] Beltrano y la señorita Cora Smith.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

COLISEO

Con "Boheme" hizo anoche su presentación la soprano señorita Amelia Catalini, discípula aventajada del maestro Alessi. Demostró la señorita Catalini, a pesar de la lógica emoción que la domina, poseer muy buenas condiciones de cantante, prometedoras de un futuro artístico halagüeño.

Señorita Amelia Catalini, soprano que hizo anoche su presentación en el Coliseo, con bastante éxito.

Esta noche, en función de gala dedicada a S. M. el rey de Italia, a beneficio de la "Società di patronato e rimpatria per gli immigranti italiani", se cantará "Aida" del maestro Verdi con la soprano [illegible] Mireille Teyssier en el rol de protagonista.

MARCONI

Como se ha venido anunciando esta noche estrena la compañía Clara Weiss la opereta del maestro [illegible] "La reina del [illegible]" en su versión castellana [illegible] de D. Escobar y que [illegible] novedad para nuestro [illegible]

Tiene el estreno de [illegible] este interés, la novedad de que por primera vez la aplaudida tiple Clara Weiss se arriesgará a una interpretación castellana.

La celebrada tiple después de sus triunfos en la opereta italiana ha querido someterse a esta prueba [illegible] tendrá que luchar con las [illegible] del idioma y en [illegible] mos su talento de [illegible] saldrá triunfante.

Hay verdadera expectativa por este interesante estreno [illegible] en un lleno y [illegible] un éxito para los intérpretes [illegible] obra ha sido ensayada [illegible] y el reparto de [illegible] roles ha sido hecho [illegible] el siguiente:

Cirilo (La reina del [illegible]), señorita Clara Weiss; [illegible] Josefina Astorga; [illegible] Sara Casaravilla; [illegible] señor [illegible] Coso (maestro de [illegible]), Augusto Soto; Mimí [illegible] propietario de la casa [illegible] señor Ernesto Cappa; [illegible] señor Armando Vignoli; Un empleado, señor N. Barfasco.

La orquesta será dirigida, por el maestro Eduardo Bu[illegible].

La obra será presentada con toda propiedad, estrenándose [illegible]

OPERA

[illegible]

SAN MARTIN

[illegible]

SOCIEDAD DE AUTORES

[illegible]

Ingresos [illegible]

Egresos — [illegible]

VICTORIA

[illegible]

DEL TEATRO

[illegible]

AVENIDA

[illegible] estrenado anoche [illegible]

[illegible]

Hoy se repite en vermouth y segunda de la noche.

Completan el programa en tercera la reducción de la opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarin".

que sigue produciendo excelentes entradas [illegible] muchos aplausos [illegible] la revista "El triunfo blanco" [illegible] "De América a las trincheras", que pronto alcanzará su [illegible] representación.

Nos comunica la empresa que ante la enorme exigencia de [illegible] de la obra "La casa del [illegible]", señores Polo y Romeo [illegible] tros Pepela. Estella que por [illegible] paso anticipado de [illegible] sentaciones se ha desistido [illegible] trenar la obra. En cambio [illegible] sará el estreno de [illegible] vistosa y alegre revista de la que tiene la exclusividad, habiendo además dado principio a los ensayos de "El futuro [illegible]" [illegible] autores [illegible]

BENEFICIO

El domingo [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES

[illegible]

EDEN TEATRO

[illegible]

VARIEDADES

[illegible]

PLATENSE FILM

[illegible]

[illegible] Acordaron los premios [illegible] el valor de los asuntos presentados [illegible] compuesto por los señores Joaquín Giraldes Alvarez, Evar Méndez, Paul Capellani, Héctor G. Quiroga [illegible] del directorio de Platense Film S. A. Su fallo será inapelable, reservándose dicho jurado el derecho de declarar desierto el concurso, si a su criterio no encontrara asuntos con suficientes méritos como para ser premiados.

6a. Se adjudicarán dos premios

[illegible]

HIPPODROME

[illegible]

FILMS

[illegible]

DE MONTEVIDEO

[illegible]

EL OPORTUNISMO

[illegible]

MENUDENCIAS

[illegible] Astorga [illegible] Navarro [illegible]

En cualquier forma se [illegible] claros femeninos del [illegible]

Veremos al final lo que resulta, aunque nosotros creemos que habrá que recurrir nuevamente al género chico.

[illegible] temporada [illegible] es propia [illegible]

MUNICIPALES

NUEVO ADOQUINADO DE GRANITO

[illegible]

Instrucción pública

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA

[illegible]

ESCUELA NORMAL NUM. [illegible]

[illegible]

Marina Mercante Argentina

(Sociedad Anónima de Navegación)

[illegible]

"Vapor "Libertad"—

[illegible]

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Fué la de ayer una de esas reuniones que pasan sin pena ni gloria, que se deslizan en una monotonía encantadora, que no nos brindan finales reñidos, que dió lugar a que cuatro favoritos respondieran a las preferencias de que fueron objeto, que en las otras ganaron animales indicados...

Todos estos incidentes y algunos más, que no son tampoco dignos de hacerse notar, hicieron que la reunión se disputara sin que de ella guarden recuerdo las páginas que se dedican a conservar la importancia de las carreras, del sport nacional, del "elevage" del "pur sang"...

Empezó la fiesta con una carrera de vallas tan ordinaria, que sólo tres campeones salieron a lucir su respectiva "indumentaria", a disputarse los 2000 pesos del primer puesto, a exponer al 'chevalier' que soportaba sobre el arqueado lomo y a hacer el ridículo aunque más no sea durante las fatigas que pasa para trasponer la colorada.

Después del acontecimiento en que Tolmino, Lasalle y Saint Moritz, fueron los protagonistas, tocó el turno a las de perdedores en las que Lucania y Calicot salieron triunfantes. Betso pudo al fin salir de la modesta categoría a que ha pertenecido toda su vida; Royal Dream no precisa la ayuda de su compañera Wilda, para dominar al "hermoso" lote que tomó parte en el premio Ranquela: Patacón II responde a sus trabajos; Falerna se ve en apuros para dominar a Hurgón, y por último, Jando se adjudica el handicap final al galope.

Nosotros no vimos esos enormes saques que se comentan de una manera aumentativa, y si los vimos, no hemos de decirlo tampoco, puesto que para la mayoría de los lectores es una cosa que debe tenerles sin cuidado, pero en cambio, presenciamos los dos triunfos obtenidos por Arcuri, la lucha entre sus colegas Torterolo y Acosta por el primer puesto en la estadística por carreras ganadas, y la brillante performance de Saint Moritz, al hacer su rentrée...

Y como de todo esto tenemos que extendernos un poco, más [illegible] tiempo debido, sólo haremos mención del comentario general que se hacía en el hipódromo del clásico que se disputará (?) el domingo, donde "todavía" esperan algunos la derrota del crack Botafogo, que "no está en la distancia que más le conviene"..... como si pudiera haber conveniencia cuando se deja a los enemigos a la mitad del camino en cualquiera que sea la distancia a recorrer.

Los "especialistas" tendrán ocasión de lucirse, aunque suponemos que la mayoría optará por el [illegible]miento en el box...

Primera carrera — Tolmino — El triunvirato que tomó parte en la primera del día, goza de más fama en el turf, que en la época anterior aquellos otros que se formaron con los tribunos romanos, uno de los cuales encabezó César...

Y Tolmino, que fué el héroe de la jornada, se impuso con la misma facilidad como si los otros dos no hubieron hecho nada y él fuera un crack en estos ejercicios, por la manera de salvar los obstáculos, por la comodidad en seguir el tren, por la superioridad de que dió pruebas...

Las carreras de vallas tienen sus partidarios, los madrugadores, que no quieren desperdiciar la ocasión de ver una más, puesto que cuesta lo mismo, y luego..., después de haber entrado, se juega por no perder la costumbre, porque los impacientes se aburren, y porque las ventanillas del sport están para eso precisamente...

Es igual que gane uno que otro; por algo se empieza: se prueba la suerte, se ve cómo se inicia el día, se trata de quebrar la "jetta" o algún otro maleficio como éste, y sin fundamento en qué guiarse, se echa el favorito a cada o seca...

Resulta Saint Moritz el preferido, y entra último; es Lassalle el batacazo, y llega segundo: y, es claro, con la claridad que tienen los números, que si uno llega antes, ha de ser el que quedaba. Tolmino, el que hace tiempo que viene bregando para lograr una victoria y que ayer pudo al fin demostrar que suple con su buena voluntad su falta de medios...

Tolmino hizo gala de poseer facultades asombrosas en la manera de salvar los obstáculos y no será ésta la única vez que cruce el disco en ganancias...

Siempre, naturalmente, que sus enemigos sean los mismos de ayer... porque con otros hay que cambiar la decoración.

Segunda carrera. — Lucania. — El lote era digno de figurar en cualquier hipódromo de categoría inferior, uno de esos que "asombran" marcando tiempos descomunales, haciendo gala de los medios que poseen, demostrando la paciencia de ciertos propietarios y la confianza de algunos compositores en el porvenir...

Lucania, por Old Man y Lowing Cup F. ganadora de la carrera de potrancas de 3 años.

Calicot, por Le Samaritain y B. on the Wing, ganador de la carrera de potrillos de 3 años.

El selecto grupo contaba con Porcia poseedora de dos placés por todo título, con Chistosa que maldita la gracia que tiene, con Ambición que todo lo trae en el pedigrée, con Oroya que parece alguna cosa y no es tal, con Diamantada que va progresando poco a poco y con Beguina que ni porque cambie de monta cambia de lo demás...

Y Lucania ganó porque Porcia se paraba en los tramos finales, porque la hija de Atahualpa no lucha, porque no defendió sus posiciones, razones todas que influyeron en favor de la pensionista del stud Federal, que no por esta hazaña es mejor que las otras...

La habilidad para que Lucania [illegible] perdedora la ha tenido el jockey que la piloteó que dándose cuenta exacta de las calidades de la hija de Old Man la trajo sin apuros hasta la recta, donde recién la largó en busca de la leader que se paraba sola, que daba señales de fatiga, y que se entregaba a discreción...

La única condición que posee Lucania es la fuerza y era fué la que aprovechó Arcuri ayer, como en otros casos semejantes, dando pruebas de conocer al animal que tenía que dirigir y que era de fuerza igual a sus enemigas.

El porvenir de Lucania, si no adelanta en lo sucesivo, está previsto. No ha demostrado nada, ha valido de perdedora porque sí y con esto no se va a ninguna parte...

Pero, como la caballeriza confía en el porvenir ¿por qué no hemos de confiar nosotros también?...

Tercera carrera. — Calicot. — Así como tenemos dudas en el porvenir de la potranca que ayer salió de perdedora, no nos ocurre lo mismo respecto al hijo de Le Samaritain que al hacer su debut ha dominado en todo momento a los "aburridos" que le salieron al encuentro.

Debido a contratiempos en su training el pensionista del stud Montiel ha tardado en hacer sus primeras armas, pero al presentarse entre tan[illegible] mediocridad debía resultar imbatible y el público, por los colores que defiende, lo jugó con confianza, lo hizo favorito y no vió defraudadas sus aspiraciones puesto que Calicot ganó al galope demostrando su indiscutible superioridad sobre los que salieron a disputarle el premio, si es que se llama disputar a llegar a respetable distancia y cuando el enemigo ha logrado el objeto que se disputa.

Los debutantes tienen a final de año la enorme ventaja de que los otros están cansados y este mismo cansancio les resta facultades para alternar con el que conserva sus facultades intactas...

Lo mejor del grupo fué lo que figuró en el marcador al lado de Calicot, pues los restantes además de ser bien conocidos ni siquiera tuvieron esas aspiraciones, aspiraciones modestas por cierto ya que un lugar en el marcador lo pueden conseguir [illegible] los "filarmónico" Toul y Fieratrás que se alternan en la colocación, pero que pueden ir en junta sin desprestigio para ninguno de los dos...

Calicot ha demostrado una velocidad poco común, ha recorrido los 1200 metros de la prueba en buen estilo, ha marcado un gran tiempo y con esto tiene bastante, puesto que en esta primera presentación no se le debía exigir más...

Mañana cuando alterne con otros elementos nos dará la medida exacta de sus fuerzas. Por lo pronto es un elemento útil para su caballeriza.

Y para el público ni qué decir tiene...

Cuarta carrera — Betso — Era un triunfo que esperábamos tranquilos, lo previamos, no nos tomó de sorpresa, como la mayoría de los que obtienen los hijos de Dusty Miller, cuya mayoría también defiende otros colores que no son a cuadros precisamente...

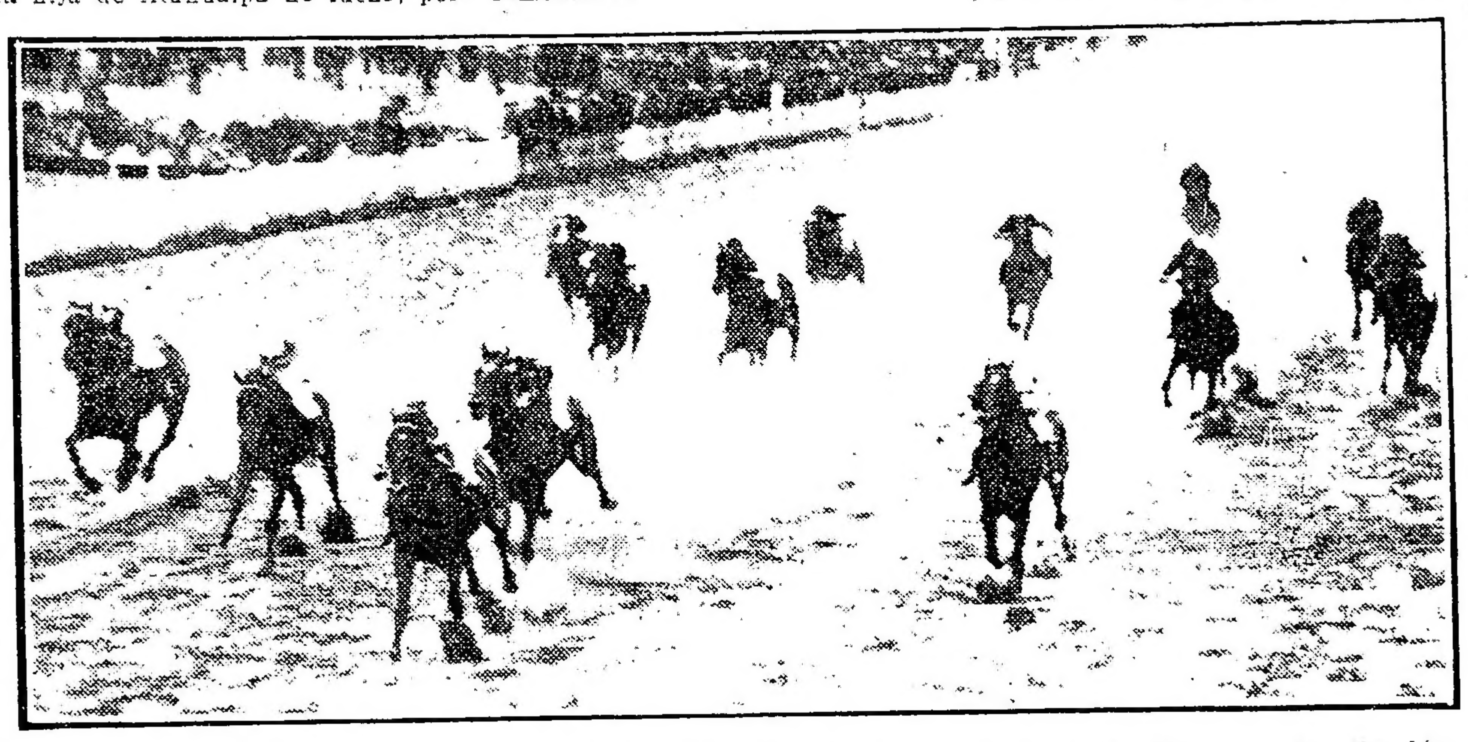

Llegada de la quinta carrera: 1o. Royal Dream (T. N. Fernández), 2o. Pocha, 3o. Montana, 4o. Gambia

Lo esperábamos tranquilos, porque si nuestra memoria no es infiel, Betso fué un buen día segundo de Sin Rumbo y el que se atreve contra un crack como el del Indecis, debe dominar fácil a Coeur de Lion, Patchil y compañía. Lo previamos, por en esa misma prueba estaba inscripto Visionario y ayer no había ninguno que descendiese de donde el es pupilo del stud Talismán y no nos tomó de sorpresa desde que se alzaron las pizarras y nos dimos cuenta de la enorme "opinión" que contaba entre los entendidos del turf.

La mayoría, tratándose de una carrera de aprendices, estuvo muy dividida entre los tres o cuatro que se destacaban sobre sus colegas y no pudo estar más acertada, puesto que los dos favoritos ocuparon el primero y el tercer lugar, que también abonó sport a placé.

Que gane Betso una carrera de esta naturaleza es cosa que no tiene más importancia que la de haber salido de perdedor a los cuatro años, que si la tiene [illegible] para su ocurrir, que sabía [illegible] de que disponía su pupilo [illegible] como respecto al porvenir no se han de hacer tampoco muchas ilusiones, puede que logre la segunda siempre que sean Dalzura y compañeros "marti ros" del training los que se opongan a ello.

Porque si no son otros los que se oponen, aunque no sea Sin Rumbo precisamente, la victoria de Betso peligra como la de cualquiera que posea sus medios o cosa parecida.

Quinta carrera — Royal Dream — En esta carrera estaba anotada Wilda en pareja con su compañera de techo Royal Dream, y la hija de Greenan era de las que tenían más partidarios en la numerosa prueba.

Al ser retirada, muchos pensaron, y con razón, a juzgar por los resultados, que cuando el stud Ecache no presentaba la presunta favorita, era que tenía bastante con la hija de Diamond Jubilee.

Fundados en este razonamiento lógico hasta cierto punto, fueron muchos los que depositaron sus intereses en las ventanillas correspondientes a Royal Dream.

La largada fué bastante buena en un grupo tan numeroso; algunas no pudieron desplegar los medios que poseen debido a la mala colocación que alcanzaron al levantarse las cintas, pero esto no fué obstáculo para Jeunesse Dorée, que pasó violentamente a la punta, a pesar de haber largado retrasada, debido a la manía que tiene el jockey Acosta de correr en ese lugar.

Pocha, Montana, Gambia y Royal Dream que largaron en los primeros puestos fueron las que al final ocuparon los de preferencia, alcanzando el premio la pupila del stud Iecache que en sugerentes avances dominó con entera facilidad desde la entrada al derecho.

La forma fácil y desenvuelta en que Royal Dream ha obtenido su segunda victoria demuestra que no será la última seguramente, máxime si se tiene en cuenta que en distancias medias puede confirmar las características que adornan a los animales que pertenecen a su pedigrée.

Y en estas condiciones no es aventurado pronosticar que de Royal Dream sacará producto su caballeriza puesto que de elementos más inferiores los ha logrado en otras ocasiones.

Y Royal Dream puede ser útil. Lo será seguramente porque de ello ha dado pruebas ayer.

Sexta carrera — Patacón II — Pudo por fin el hijo de Ornicat responder a sus trabajos privados, punto fundamental de que se basan los compositores para correrse una fija y base de algunos disgustos también.

Con poco peso Patacón II es un "tigre", pero en cuanto nota el plomo en forma que se deja sentir ya la cosa varía de aspecto y no corre tanto como esperan los que confían en sus bondades, que ni son tantas como le atribuyen, ni tan pocas como para justificar sus fracasos.

Patacón II posee unas ligerezas poco comunes, al darse la orden de marcha son pocos los que le sacan ventaja en el pique, pero luego, cuando tiene que defender el terreno palmo a palmo, las ligerezas desaparecen.

Ayer ha conservado su puesto de leader hasta el disco, pero ha sido porque lo dejaron correr a voluntad y en estas condiciones su piloto graduó perfectamente el tren de la carrera y pudo sacar partido del pupilo del stud Dominius hasta el extremo de que cruzó el disco al galope.

Ha sido fácil y desenvuelta la manera de imponerse de Patacón II que, bien dirigido por Arcuri, pudo responder al enorme favoritismo que le descargó la cátedra.

Algunos llegaron a creer en el impresionante rush de Lord Beatty, otros en los progresos de Sable, algunos esperaban que Sunday, en esa distancia haría alguna proeza y hasta los hubo que confiaron en las bondades de Comunal.

Todo en vano. Patacón II con peso liviano anda mucho y si no anda mucho, los otros andan menos.

Y para el caso es lo mismo.

Séptima carrera.—Falerna.— Prometemos solemnemente no volver a dudar de las bondades que adornan a "la diminuta" hija de Flitaway. Estaba [illegible] pero con los medios suficientes para dominar a Hurgon, a Tata Dios y a su compañero de box Lance.

La victoria es precursora, seguirá la serie iniciada, siempre que los enemigos sean los mismos, siempre que pueda atropellar con las energías de ayer.

Indiscutiblemente es Falerna un elemento útil, que en distancias intermedias se conducirá bien de ordinario, que logrará más de una victoria en franca lucha, pero se han querido exagerar sus bondades, se le ha hecho una atmósfera que no está de acuerdo con sus medios y de ahí las desilusiones.

Falerna, al igual que otras yeguas parecidas, disputarán clásicos pero no son yeguas clásicas. En los handicaps podrán tener en cambio una actuación descollante, como la tiene el que actúa en un elemento con fuerzas similares, con peso equilibrado y en armonía con las fuerzas del enemigo. Pero como de batir a Hurgon, Tata Dios y Lance a pretender derrotar a Divinidad dándole kilos hay un abismo, es por eso que sentimos que "la diminuta" haga derroche de facultades en contra de ésta cuando podía reservarlas para luchar con enemigos de otra especie.

Falerna tenía que ganar la carrera de ayer, los enemigos valían poco en comparación con la pupila del stud Patricio y ésta tenía forzosamente que lucirse a pesar de su falta de talla.

Porque sus "medios" le permitieron recorrer una milla en 1'38 2/5, hazaña que no la repite cualquiera, que hará más de una vez Falerna, "la diminuta" hija de Flitaway...

Mientras sea el Tata Dios de hoy quien se oponga.

Octava carrera. — Jando. — Era el candidato obligado en la carrera del desquite, el hijo de Enero. En las pruebas de aliento ha demostrado poseer los requisitos precisos para actuar con éxito entre los elementos que se presentan hoy en los handicaps de fondo, con la misma o con menos razón que podían tirar de una noria, por ejemplo...

Antes eran caballos con especiales aptitudes los que iban a la distancia, hoy van todos, es decir, todos no, algunos solamente; los otros van a la distancia pero no llegan... en tres días.

El único que le podía dificultar a Jando la victoria era Valentón, el que llegó más cerca fué el hijo de Partícula... ¿qué podían hacer los otros? Changüí iba muy pesado, Maraschino viene desahuciado del hipódromo de los eucaliptus, donde fué derrotado muchas veces, Fiero no responde a su nombre como debiera y Montalcone bastante ha hecho con entrar tercero.

Jando tenía una carrera sumamente favorable y desde el primer momento se vió que dominaba, como sucedió, con entera facilidad. Inútil fué el avance final de Valentón, que no llegó a comprometer la victoria del pupilo del Lowland Boy.

Si fuéramos impresionistas, haríamos en segunda un crack del hijo de Enero en distancias muertas, toda vez que no encuentra enemigos, pero analizamos el lote y enmudecemos... El silencio tiene su elocuencia también.

Y como Jando ha de lograr imponerse en repetidas ocasiones, siempre que alterne con los de ayer, a los que dominara con desenvoltura desde el principio hasta el fin, esperemos para consagrarlo crack a que luche con otros que estén mejor conceptuados, porque sus vencidos como elementos de handicaps de fondo valen muy poco, lo que los que disputaron la cuarta que ganó Betso, compañero de Monfalcone en más de una ocasión.

Y como Monfalcone ayer fué tercero ¿por qué no han de intentar la aventura Patchil, Betso y Coeur de Lion? ... Quizás en los handicaps de fondo tengan más programa que en las de vallas o en las de gentlemen riders...

Y después de todo, por probar no se pierde mucho...

LUCANIA

La hija de Old Man muy bien dirigida, por haber sido corrida a la expectativa, fué como pudo imponerse en una prueba donde todas sus contrarias valían tan poco como ella.

Así fué como la pupila del stud Federal pudo batir a la favorita Porcia arrebatándole un premio que parecía tener asegurado.

CALICOT

Muy buena impresión ha dejado el debut de este tordillo del stud Montiel cuyos ejercicios como habíamos anunciado eran muy semejantes a los de su compañero Alcoy que recientemente había abandonado la categoría de perdedor.

Calicot que batió al lote por dos cuerpos y medio, recorrió los 1200 metros en 1'13", tiempo bastante aceptable.

ROSELLON

Ha sido excelente la transformación sufrida por Rosellón. El hijo de Saint Wolf vendido por su caballeriza por considerarlo de un genio imposible para cuidarlo, ha reaparecido a ér por primera vez al cuidado del entraîneur Isidoro Iriarte y ha producido una carrera bastante buena. Rosellón ha de abandonar la categoría de perdedor en la primer oportunidad.

ROYAL DREAM

Considerando el stud Iecache que con Royal Dream tenía suficiente, reservó a Wilda para mejor oportunidad.

Royal Dream se ha impuesto en forma [illegible] en un tiempo bastante discreto. Puede esperarse de ella una campaña provechosa.

PATACON II

La ausencia de Cacique dejó la carrera clara para el hijo de Ornicant que fué cotizado en primer término y con mucha preferencia de parte de la cátedra.

Patacón II cubrió la distancia de la carrera en un canter y completamente contenido en 1'26" 1/2 los 1400 metros.

El pupilo del stud Dominicus puede si tiene la suerte de actuar entre sus contrarios ganar en más de una ocasión.

FALERNA

Después de innumerables tentativas pudo por fin la hija de Diamond Jubilee adjudicarse una carrera y a duras penas, pues para vencer a Hurgon se vió en la necesidad de emplearse enteramente.

Falerna ha desmerecido mucho desde principio de año y difícilmente ha de recuperar la forma de aquellos días que conseguía hacer emplear a la ya célebre La Ñatita.

LOS JOCKEYS

La lucha por el primer puesto entre los jockeys Torterolo y Acosta continúa interesantísima. Hay únicamente una carrera de diferencia.

En la reunión de ayer han obtenido una victoria cada uno. Arcuri que tiene la tercera colocación en la estadística, salió airoso en las dos únicas pruebas que disputó y su puesto es aún más meritorio teniendo en cuenta que la caballeriza de donde corría con preferencia en todo el año no han pasado de seis carreras las ganadas.

En cuanto a la colocación final entre los dos jockeys que marchan a la cabeza, será cuestión de suerte y de monta...

BOTAFOGO

No disputará el Alvear

Se ha resuelto definitivamente no hacerle disputar el clásico Alvear al crack Botafogo, siendo reservado para el premio Capital.

La medida nos parece de las más acertadas, pues no había razón de ser de que se le expusiera a una prueba que podía ser severa al final de la temporada, cuando a los ocho días tiene el crack un compromiso a su completa disposición.

Con la ausencia del crack Botafogo la carrera clásica del domingo aumenta en interés.

PREMIO GENERAL ALVEAR

Distancia 1000 metros

Competidores y montas

Moloch 55 kilos, Francisco Arcuri.
Saint Emilión 56, Daniel Cardoso.
Remanso 55, Domingo Torterolo.
Clearing 59, Manuel Lema.
Colibrí 55, Enrique Saavedra.

El stud Don Gonzalo tenía pensado no presentar a Saint Emilión en contra de Botafogo, pero conociendo de su ausencia, será el hijo de [illegible] uno de los concurrentes [illegible].

Esta vez Saint Emilión no le dispensa a Moloch más que cuatro kilos a cambio de diez y es lógico suponer que en esas condiciones la carrera se le presenta [illegible] al potrillo del Iecache.

De los demás competidores creemos que Remanso es el que cuenta con probabilidades de poder actuar con éxito, pues el hijo de The Whirlpool ya nos ha dado pruebas de ser especialista en estas distancias.

DANDALO

Ya ha empezado a cumplir sus ejercicios de vareo este pupilo del stud El Aguila. Sin embargo en su caballeriza se abriga una duda muy seria y es la de que Dandalo al ser apretado en el training pueda volver a sentir [illegible].

FUSTA

La mayor [illegible] de los pensionistas del stud Los Rosales, esta hija de Old Man tardará mucho tiempo en poder correr.

Es muy posible que Fusta [illegible] la [illegible].

CASERO

[illegible] al contrato oficial [illegible].

PORTEÑA

Puede decirse que esta hija de Ajo tiene para el próximo domingo una carrera a su disposición.

Entre sus contrarias no hay nada que pueda tomar especialmente en cuenta.

MOLLIE

Para el domingo Mollie tiene una hija en la primer prueba del programa. Con 51 kilos debe dar cuenta de Bineta, Crítica y Our Queen, sus únicas enemigas.

TRIANON

Este hijo de Old Man que ha disputado únicamente tres carreras ha sido anotado para el jueves próximo en un handicap de la milla.

Trianon corre [illegible] del stud La Racha.

NOTABLE INICIATIVA

Las gestiones hechas por el señor Iriberri [illegible] ante la casa naviera de Dodero Hnos., han sido coronadas por el siguiente feliz resultado:

El 5 de enero saldrá de Buenos Aires rumbo a Montevideo, uno de los más grandes vapores de la nueva compañía, en cuyo [illegible] de $ 10 oro, van incluídos el traslado y vuelta al hipódromo en ferrocarril y entrada libre a la tribuna.

El regreso se ha fijado para las 10, del domingo.

No hay duda que con semejantes ventajas serán muchos los sportsmans que harán acto de presencia en Maroñas el día 6 de enero.

PARDEJONA

Sigue muy bien esta hija de Saint Wolf y según manifestación del entraîneur Olivieri es muy posible que en el mes de enero dispute algunas carreras.

MONTEVIDEO

La carrera internacional

Hemos oído decir que el forfait de Saint Emilión en la carrera internacional de Montevideo, motivaría una modificación en la escala de peso.

Según versiones autorizadas, esas modificaciones consistirían en un aumento de cinco kilos a todos los inscriptos sobre el peso actual.

En ese caso los principales competidores quedarían en las siguientes condiciones:

Licas 53 kilos, Lauzún 53, H. P. 54, Belkiss 53, Wapper 55, Benz 59, Cracker 61, Sin Rumbo 62, Desengaño 58, Given Or 57, Ojal 54, Pas si Mal 55.

PRINGLES

En vista del buen ejercicio producido por este hijo de Saint Marceaux en la corrida que se le dió el miércoles de tarde, sobre 2000 metros, ha sido anotado para el jueves próximo.

Llegada de la séptima carrera: 1a. Falerna (D. Torterolo), 2o. Hurgón, 3o. Tata Dios, 4o. Lance

Pringles marcó en ese apronte 2'5" y su entraîneur cree que puede iniciarse con el stud Ultimátum obteniendo una victoria.

Llegada de la octava carrera: 1o. Jando (P. Cichetti), 2o. Valentón, 3o. Monfalcone, 4o. Changuí

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Lucania	—	4.000	4.000
Porcia	500	400	900
[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Rosellón	500	400	900
[illegible]	500	100	600
Calicot	—	4.000	4.000
[illegible]	150	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
R. Dream	4.200	4.500	8.700
Pocha	[illegible]	400	4.550
Montana	[illegible]	[illegible]	1.200
Patacón II	[illegible]	[illegible]	17.000
L. Beatty	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sable	[illegible]	100	20.425
Falerna	[illegible]	4.500	62.850
Hurgón	[illegible]	450	[illegible]
T. Dios	[illegible]	100	65.875
Jando	[illegible]	4.500	[illegible]
Valentón	[illegible]	450	49.250
Montalcone	3.500	100	3.600

PEQUEÑA ESTADISTICA

Jockeys

Domingo Torterolo	103	carreras
Máximo Acosta	102	"
Francisco Arcuri	71	"
David Englander	44	"
Tomás N. Fernández	41	"
Modesto Altamiranda	40	"
Pedro Cichetti	27	"
Alfredo Navarro	25	"
Adolfo Quinteros	22	"
Jesús Bastías	12	"

Caballos

Botafogo	$ 227.240.—
Dalmacia	" 64.930.—
Berthier	" 60.465.—
Takecare	" 51.200.—
Florilegio	" 51.260.—
Remanso	" [illegible]
Saint Emilión	" 48.444.—
Divinidad	" 43.700.—
Mamita	" 41.860.—
Sin Rumbo	" 41.310.—
Trésor	" 38.800.—
Clearing	" 36.700.—
Charm	" 35.050.—

Padrillos

Old Man	$ 428.733.—
Saint Wolf	" [illegible]
Diamond Jubilee	" 317.071.—
Cyllene	" 269.134.—
Jardy	" 172.887.50
Bridge of Canny	" 163.140.—
Polar Star	" 162.165.—
Fulmen	" 142.300.—
Val d'Or	" 104.318.—
Calepino	" 110.350.—

Caballerizas

Alvear D.	$ 339.130.—
Montiel	" 125.626.—
Don Gonzalo	" 107.991.—
Lowland Boy	" 106.860.—
Indecis	" 97.265.—
Petre Ecurie	" 90.900.—
Pajonal	" 84.515.—
Iecache	" 81.494.—
Armon	" 76.273.—
Atucha J.	" 72.350.—
Lacar	" 70.299.—
Los Rosales	" 68.712.—

Llegada de la sexta carrera: 1o. Patacón II (F. Arcuri), 2o. Lord Beatty, 3o. Sable, 4o. Sunday

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

pesos para responder a un pasivo de 137.579.09 pesos.

—A pedido de un acreedor, el juez doctor Avellaneda, por la secretaría del Campillo, declaró en quiebra a don J. R. Williams, que estuvo establecido con casa de compra-venta de maderas y materiales de construcción en la calle Donato Alvarez 1160. El contador don Jaime Giralt informará en la junta de acreedores respectiva.

—Por el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, se fijó la audiencia del día 24 del corriente, a las 2.30 p. m., para que se reunan los acreedores de don Veterano González, con objeto de verificar los créditos.

En Correos y Telegrafos

Servicio de encomiendas. — Nuevas tarifas—

El poder ejecutivo de la nación ha promulgado la ley num. 10.346, sancionada por el congreso con fecha 5 de octubre, por la que se fija nueva tarifa para el servicio de encomiendas internas, a la vez que se crean los servicios de encomienda con productos de granja contra reembolso, seguro y demás derechos relacionados con esos servicios.

He aquí el texto de la expresada ley:

Art. 1o. — Desde la promulgación de la presente ley se cobrará por las encomiendas postales, de acuerdo con la siguiente escala:

Peso 1 kilos, otros productos, pesos 0.20 moneda nacional; productos de granja, $ 0.10 moneda nacional; 2 kilos, 0.40 y 0.20; 3, 0.60 y 0.[illegible]; 4 kilos, 0.80 y [illegible]; 5 kilos, 1 y 0.50; 6 kilos, 1.20 y 0.60; 7 kilos, 1.40 y 0.70; 8 kilos, 1.60 y 0.80; 9 kilos, 1.80 y 0.90; 10 kilos, 2 y 1; 11 kilos, 2.10 y 1.05; 12 kilos, 2.20 y 1.10; 13 kilos, 2.30 y 1.15; 14 kilos, 2.40 y 1.20; 15 kilos, 2.50 y 1.25; 16 kilos, 2.60 y 1.30; 17 kilos, 2.70 y 1.35; 18 kilos, 2.80 y 1.40; 19 kilos, 2.90 y 1.45; 20 kilos, 3 y 1.50.

Art. 2o. — Para la devolución de los envases a los remitentes se cobrará: Por envase rígido, $ 0.25; por envase plegadizo, $ 0.10.

Art. 3o. — Por el aviso de llegada a los destinatarios de las encomiendas no despachadas a domicilio, donde exista este servicio, pesos 0.05. Este derecho se abonará en timbres postales que se adherirán al aviso correspondiente en el momento de la entrega de las encomiendas.

Art. 4o. — Por las encomiendas no retiradas se cobrará a partir del [illegible] aviso de llegada [illegible] $ 0.05 por cada [illegible] días o fracción.

Art. 5o. — Las encomiendas que [illegible] a domicilio [illegible] ese servicio, salvo manifestación expresa en contrario del remitente, cobrándose una tasa adicional de $ 0.25 por cada encomienda.

Art. 6o. — Por las encomiendas [illegible] a reembolso [illegible] por cada [illegible] categoría [illegible] la entrega de las [illegible] a [illegible] con un recibido [illegible] de $ 0.27.

Art. 7o. — Las encomiendas podrán expedirse con declaración de valor, [illegible] de las tasas establecidas para su categoría el derecho correspondiente al monto de su declaración, de acuerdo con la tasa fijada para las cajas o cartas de valor declarado.

Art. 8o. — En caso de pérdida de una encomienda [illegible]

[illegible]

Art. 11. — El valor [illegible]

[illegible]

Art. 12. — Por el transporte de las encomiendas [illegible]

[illegible]

Con tal motivo la dirección general de correos y telégrafos [illegible]

[illegible]

En [illegible] con [illegible] secuencia practicarse por ahora.

Colectividades extranjeras

CENTRO REPUBLICANO PORTUGUEZ

La fiesta de mañana

Mañana, a las 9 p. m., en su local Corrientes [illegible], tendrá lugar una grandiosa fiesta que, en conmemoración de la restauración de Portugal en 1640, organiza esta culta asociación lusitana. Asistirá a ella, especialmente invitado, el señor ministro de aquella república, señor doctor Masters Ferrao, como primer número de esta fiesta será puesta en escena por un núcleo de distinguidas señoritas y caballeros la graciosa revista de costumbres lusitano-argentinas "Aquí y allá". En la ejecución de esta obra que será cuidadosamente puesta en escena, intervendrán 150 personajes, con variados cuadros de suma hilaridad. Seguidamente, un coro de ambos sexos cantará baladas, estilos y aires regionales.

El espectáculo dará principio con una conferencia humorística a cargo del señor Marcelo da Veiga y finalizará la fiesta con un baile familiar.

El desarrollo del acto teatral anunciado estará bajo la inteligente dirección del señor Manuel Luisa Neto.

NOTAS POLICIALES

EL CRIMEN DE PALERMO

Presentación del cochero buscado

La división de investigaciones prosigue las diligencias emprendidas para esclarecer el crimen de Palermo.

Entre las novedades producidas en las últimas veinticuatro horas merece citarse, por la importancia que reviste para la pesquisa, la presentación del cochero a quien buscaba la policía con empeño.

Ramón Rodríguez, que tal es el nombre del auriga en cuestión, ha confirmado los datos que poseía la división de investigaciones con respecto a los asesinos del anciano Couillard.

Ha declarado Rodríguez que efectivamente el día del crimen fué ocupado en las proximidades de la casa de la calle Soler por tres individuos, los cuales abandonaron el vehículo a pocas cuadras de distancia, abonándole un peso por breve viaje. Los sujetos en cuestión se encaminaron, después, a pie hasta perderse de vista; en cuanto a su filiación, el auriga Rodríguez no la recuerda, si bien asegura que los reconocería si los volviera a ver.

La policía se halla ahora sobre una pista que ofrece singular interés para el esclarecimiento del crimen. Se trata de dos individuos, ladrones conocidos ambos, que tienen establecido su centro de operaciones en los alrededores de la casa que sirvió de teatro al crimen.

Estos individuos, según parece, realizaron no hace mucho tiempo un asalto en una casa de la vecindad, y dado el género de delito a que se dedican, hay motivos para sospechar que pudieran ser los asesinos del ingeniero Couillard.

Como se ve la pesquisa se halla bien orientada.

UN SUCESO EXTRAÑO

Dos heridos de bala

El personal de la comisaría 28a, realiza activas diligencias para esclarecer un suceso extraño producido anoche en jurisdicción de esa dependencia en forma y circunstancias misteriosas.

Se trata, desde luego, de un hecho de sangre del que resultaron víctimas los hermanos Ernesto y Alfredo Sica; ambos presentan heridas de bala, de cierta gravedad, el primero en la región bronquial interna tercio superior, región pectoral quinto espacio intercostal y tercio inferior lado interno, y el segundo en la región antebronquial lado interno del tercio superior.

Los antecedentes del hecho, recogidos por la comisaría arriba expresada, son un tanto vagos. A las 10 y 40 de la noche, aproximadamente, se oyeron cinco detonaciones de arma de fuego, y minutos después un agente halló a los heridos en la intersección de las calles Pola y Bragado, tendidos sobre una de las aceras.

La circunstancia de encontrarse en manifiesto estado de ebriedad los hermanos Sica, cuando fueron heridos, dificulta el esclarecimiento del suceso; ambos han declarado que no vieron a su agresor, ni sospechan siquiera quien pueda ser, pues no han tenido ningún incidente.

Se presume que pueda tratarse de una venganza; la seccional citada ha detenido a dos sujetos sospechosos, a quienes se cree complicados en el hecho.

Interviene en el hecho el juez de instrucción doctor Oro.

LOS FALSOS COMERCIANTES

Importante defraudación

En la división de investigaciones fué denunciada esta mañana una importante defraudación llevada a cabo contra una fuerte casa de comercio establecida en esta capital mediante un cuento urdido con habilidad por un sujeto de malos antecedentes.

El monto de la defraudación se hace elevar a una suma respetable y, según parece, el estafador lleva cometidos numerosos delitos de esta índole contra diversas casas de comercio.

El estafador en cuestión se hace pasar por comerciante y retira mercaderías que abona en documentos a plazo fijo; para rodear de mayor seriedad al negocio, acostumbra instalar un pequeño comercio, que luego de efectuada la operación, traslada a otro barrio o liquida sin dar aviso al acreedor.

VICENTE C. BRANCA

Nota de condolencia

El personal de la jefatura de policía envió a la señora viuda de Branca la nota de condolencia que publicamos a continuación y que prueba una vez más las profundas simpatías que había sabido granjearse el extinto.

Jefatura de policía de la Provincia de Buenos Aires.

La Plata, diciembre 12 de 1917.

A la señora doña María Esther C. de Branca. — Buenos Aires.

Compenetrado el suscripto del triste suceso acaecido en horas de la tarde, a su malogrado esposo, don Vicente C. Branca, hasta ayer celoso inspector de policía, se dirige a usted, en nombre del personal de la repartición y en el suyo propio, expresándole sus condolencias y el hondo pesar que tan ingrata nueva produjo.

En estas horas de justo dolor para usted y los que la rodean, le acompaño con todo sentimiento, haciendo votos para que los manes de tan cumplido caballero, a quien le supimos bueno y diligente, no lo abandonen en ningún momento.

Respetuosamente la saluda.—Ab. L. Lacarrere.

EN EL PUERTO

Accidente

Ayer, a las 3.45 p. m., en circunstancias que entraba a nuestro puerto y efectuaba las maniobras de atraque en el dique 2, la barca noruega "Manx King", se recostó con la popa sobre la lancha "Julia Moderna", a la cual quebró el mastelero, que cayó sobre la barca, golpeando a su capitán, señor Helge Helgesen, a quien produjo lesiones internas de carácter grave.

Fué transportado por una ambulancia de la asistencia pública al hospital Británico, en donde dejó de existir.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Segunda quincena de diciembre

Fuero civil: doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Padilla, 17 y 24; Giménez Zapiola, 18 y 26; Demaría, 19 y 27; Fernández, 20 y 28; Baravilbaso, 21 y 31; Méndez, 22 y 29.

Agente fiscal: doctor L. Arriola.

Recusaciones: juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial: juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Romero, 17, 21 y 27; Britos, 18, 22 y 28; Casares, 19, 24 y 29; Matienzo, 20, 26 y 31.

Agente fiscal doctor José M. Padilla.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Jordán, solicitó convocatoria de acreedores el comerciante don Simón Riveiro, establecido con negocio de bazar, ferretería e importación, en la calle San Juan número 2520. Acompaña un balance que acusa un activo de 106.118.70

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO — TEMPORADA DE VERANO

Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1/2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico. Las olas, Water-chute y bobby. Canal Misterioso. Wilp. Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.

Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

DEPORTES

POR LOS CLUBS

RENOVACION DE AUTORIDADES

Reina gran entusiasmo en las instituciones deportivas, con motivo de la actividad se realizan los trabajos de renovación de autoridades, aprobación de memorias y balances, etc. Circulan listas con diversos candidatos, todos con probabilidades de ser electos, pues cuentan con el voto decidido de tal o cual socio. Después de las elecciones vienen las sorpresas, un ligero malestar para el vencido y luego las cosas como antes.

Ya muchos clubs de football han realizado sus asambleas, que dieron lugar a animados debates y [illegible] dos por reñidas elecciones desarrolladas dentro de la normalidad posible.

[illegible]

Presidente D. del Campo [illegible] R. N. Clark [illegible] Y. [illegible] feld; tesorero, A. [illegible] secretario, A. P. W[illegible] vocal R. Labourt [illegible] H. Boro [illegible] H. R[illegible] A. W. [illegible] capitán de primer [illegible] capitán del [illegible] García [illegible]

[illegible]

Presidente, H. C. [illegible] H. Dem[illegible] Thompson

Los demás miembros [illegible] señores J. A. W[illegible] Brown, J. de Meyer, H. [illegible] A. G. Pruden, H. Nye y W. [illegible]

Los socios del Club Gen[illegible] en asamblea [illegible] animados [illegible] miembros de [illegible] directiva [illegible] en las siguientes [illegible] Fubio, [illegible] vice segundo [illegible] Arbelo [illegible] Ramella; [illegible] S. Cufré; [illegible] Nocetti, A. [illegible] Briello, [illegible] Lasmarello, J. S[illegible] J. Filipini y [illegible]

Los numerosos socios [illegible] Floresta A. C. [illegible] Presidente, A. G. Chava [illegible] Bert Bill; secretario [illegible] secretario, L. C[illegible] tesorero, P. Aldavez; pro [illegible] vocales, E. Thenón, R. [illegible] A. Castillo, P. Martín [illegible]

Una asamblea reñida promete ser la que realizarán esta noche los socios del Club Independiente, en la que se procederá a la renovación de la comisión directiva.

Circulan varias listas que encabezan los señores Mantecón, Canavery, Mignaburu y varios otros.

En el salón teatro José V[illegible] Almirante Brown [illegible] asamblea [illegible]

[illegible]

QUILMES ATHLETIC CLUB

[illegible]

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

[illegible]

AUTOMOVILISMO

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

[illegible]

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

[illegible]

LAWN TENNIS

GENERAL URQUIZA [illegible]

[illegible]

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

La fiesta inaugural de las canchas iluminadas de esta institución que se realizará el lunes próximo a [illegible]

ATLETISMO

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

[illegible]

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

[illegible]

ESGRIMA

TORNEO EN [illegible]

[illegible]

TIRO

[illegible]

LUCHA LIBRE

[illegible]

VARIAS

[illegible]

INFORMACION GENERAL

[illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

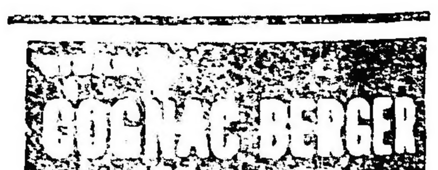

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 14 — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: intermedia, 124 7|8; quedando en la clausura anterior a 124 3|4 centavos oro americano por bushel, anotándose para remesas a entregar en el mes de enero estos precios: apertura, 121 1|4; intermedia, 121 1|4; quedando en la clausura anterior a 121 5|8.

Para entregas a efectuarse en mayo fueron anotados estos precios: apertura, 119 3|8; intermedia, 119; clausura anterior, 119 3|8.

LINO

DULUTH, diciembre 14 — El lino, para entregar en mayo: apertura, 323; intermedia, 324; quedando en la clausura anterior a 323 centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados estos precios: apertura, 333; intermedia, 333; quedando en la clausura anterior a 333 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 14 — las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan á continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg: trigo	enero	—	3 8
Duluth: lino	diciembre	—	1 2
lino	mayo	—	s.c.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg: trigo	—	—	—
Chicago: maíz	enero	1|2	—
Duluth: lino	diciembre	1|4	—
lino	mayo	s|c.	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 14.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra		5 o|o
Cons. Británicos, 2 1|1 o|o	55	1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	67	—
4 o|o, ley 3378	67	1|2
Emprést. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	97	—
Emprést. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	83	—
Emprést. Arg. Interno, de 1909, 5 o|o	84	—
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires	97	—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 1|2 Loan	18	1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 14.—

Renta Francesa, 5 o.o.	88	05
Idem, idem, de 3 o|o.	59	50

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 30.000 a 98.60.

Id para diciembre 17: 30000 a 98.40.

Id para fin de mes: 20.000 a 98.60.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, primera serie, al contado: 5600 a 94.50, 3000 a 94.40; total, 8600.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, segunda serie, al contado: 12.500 a 94.

Id para diciembre 15: 10.000 a 94.10.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, tercera serie, al contado: 82.000 a 93.90.

Crédito Argentino de 1911, para diciembre 17: 60.000 a 82.10.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 19.300 a 78, 4500 a 77.80, 2300 a 77.90, 1000 a 78; total, 27.100.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 2500 a 95.70.

Id para diciembre 17: 10.000 a 95.50.

Deuda Interna Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, segunda serie, al contado: 14.000 a 74.

Marina Mercante Argentina, al contado: 10 a 174.

Id para diciembre 15: 10 a 174.

Id para enero 31: 50 a 178.

Salinas Hnos. (Fábrica de bolsas), al contado: 30 a 235.

Banco Galicia, para diciembre 17: 55 a 76.50.

La Previsora (seguros), al contado: 100 a 8.40.

The Smithfield (oro), al contado: 500 a 5.45.

Id para diciembre 17: 100 a 5.45.

La Primitiva (Fábrica de bolsas), al contado: 100 a 280.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 5200 a 3.20.

Id para enero 31: 2000 a 3.25.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra en la Bolsa de Comercio, estos títulos: Arenera del Vizcaíno, América (seguros), Compañía de Tierras del Oeste.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: Azucarera Tucumana, El Fénix (fábrica de papel), Buenos Aires Building Society (debentures).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Ayer fueron anotados los siguientes precios:

Trigo: clase barletta, a $ 15; id clase de pan, a 15; id nuevo, cobro dársena, a $ 12.

Maíz clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 12.

Lino, base 4 %, colocado sobre dársena, a $ 15.10.

Avena, colocada sobre dársena y en Bahía Blanca, a $ 5.40.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas, a pesos 12.68; 600 id, a 12.75; 200 id, a 12.77; 400 id, a 12.78; 400 id, a 12.75; 200 id, a 12.74; 200 id, a 12.67; 200 id, a 12.68.

Maíz para enero, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a $ 8.20.

Lino para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas, a $ 15.40; 100 id, a 15.43; 100 id, a 15.45.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda

Trigo para enero, 400 toneladas, a 12.20; para febrero, 200 id, a 12.18.

BOLSA DE CEREALES

Entraron en estación Once: Trigo 5249 bolsas; maíz 4072 id.; lino 1379; avena 6041; cebada 29; triguillo 124.

Operaciones efectuadas

Trigo de varias clases — 508 bs. trigo Once a 15.40 pesos; 525 idem idem a 15.40; 388 idem idem a 15 con 40; 450 idem nuevo Lacroze, a 15.40; 881 idem Once a 15.15; 380 idem Buenos Aires, a 15; 400 idem idem a 15; 390 idem idem a 15; 840 idem quemado en Once, a 7; 455 id. P. Alsina, a 13.70.

Trigo ruso — 96 bolsas vieja en Bs. Aires, a 15.40 $.

Maíz colorado — 620 bolsas en Once, a 7.90 $.

Maíz amarillo — 600 bolsas en Once a 7.50; 400 idem en Soia a 7.80; 175 idem idem a 7.80; 190 idem idem en Once a 7.70; 422 idem en Tres Esquinas, a 7.80; 145 idem en Once, 7.15.

Nabo — 94 bolsas viejo, en Once, a 24.10.

Avena — 137 bolsas en Buenos Aires, a 5.60; 200 Once a 5.10.

ENTRADA GENERAL

Sola — Maíz, 8362 bolsas; avena 715; harina 600.

Retiro — Harina 200; nabo 296; papas 3146.

Palermo — Trigo 653 bolsas; pasto 238 fardos chicos; papas, 2371 bolsas.

Lacroze — Trigo 902; pasto 38 fardos chicos.

Riachuelo — Maíz 5567 bolsas.

Buenos Aires — Trigo, 1364 bolsas; maíz 954; pasto 231 fardos gr. e idem chicos 560.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 221 vagones con los siguientes frutos:

939.251 litros de lana, 758 atados de cueros lanares, 1677 cueros vacunos, 900 cueros de potros, 42 bultos de cerdas, 2 fd de plumas, 52 cascos de grasa, 12 atados de cueros varios.

VENTAS DE HOY

Cruza gruesa — 6000 kilos a pesos 29.50, 16.000 a 29, 24.000 a 28.50, 75.000 a 28, 5000 a 29.70, 65.000 a 27.50, 15.000 a 27, 14.000 a 26.50, 24.000 a 26, 15.000 a 25.50, 20.000 a 25, 10.000 a 24.50, 16.000 a 24, 5000 a 23, 4000 a 22.

Cruza mediana — 7000 kilos a pesos 32, 5000 a 31.50, 25.000 a 31, 18.000 a 30.50, 24.000 a 30, 19.000 a 29.50, 25.000 a 29, 27.000 a 28.50, 30.000 a 28, 10.000 a 27.50, 15.000 a 27, 7000 a 26.50, 5000 a 26.

Gruesa y mediana — 10.000 kilos a $ 30, 18.000 a 29.50, 15.000 a 29, 17.000 a 28, 10.000 a 27.50, 25.000 a 27, 7000 a 26.50, 5000 a 26.

Cruza fina y mediana — 5000 kilos a $ 31, 8000 a 30, 18.000 a 29, 7000 a 28.50, 5000 a 28, 4000 a 27.

Cruza fina — 2000 kilos a $ 31, 7000 a 30, 2000 a 28, 2000 a 27, 1500 a 24.

Lana fina: 2000 kilos a $ 28.50, 5000 a 27, 22.000 a 26, 8000 a 25.50, 7000 a 27, 1000 a 24, 2000 a 22, 500 a 20.

Borregas: 5000 kil. a $ 30, 14.000 a 29.50, 15.000 a 29, 17.000 a 28.50, 25.000 a 28, 17.000 a 27.50, 10.000 a 27, 5000 a 26.50, 4000 a 26, 5000 a 25, 2000 a 24.

Segunda esquila: 5000 kilos a $ 29.50, 1000 a 28, 10.000 a 27, 4000 a 26.50, 2000 a 26, 3000 a 25, 2000 a 24.

Barrigas: 16.000 kilos a $ 16, 12.000 a 15.50, 1000 a 15, 8000 a 14.50, 5000 a 14, 7000 a 13, 7000 a 12, 3000 a 10.

Pieles de Entre Ríos, cruza mediana: 3000 kilos a $ 31.

Pieles lanares, consumo: 500 kilos a $ 2.32, 1500 a 2.25, 2500 a 2.20, 1000 a 2.18, 2500 a 2.15, 500 a 2.11, 1200 a 2.12, 2000 a 2.10, 500 a 2.05, 1200 a 2, 800 a 1.90, 1200 a 1.80.

Desecho: 500 kilos a $ 2.12, 2000 a 2.05, 3500 a 2, 700 a 1.98, 2200 a 1.95, 700 a 1.94, 1200 a 1.92, 2000 a 1.90, 500 a 1.85, 2000 a 1.80, 700 a 1.70, 700 a 1.60.

Corto y pel. id. consumo: 500 kilos a $ 1.40, a 0.90, 500 a 0.80.

Borregos: 500 kilos a $ 1.195 a 0.90.

De Santa Cruz: 100 kilos a pesos 1.40.

Cueros vacunos: 20 cueros a pesos 17.80, 50 a 17.70, 100 a 17.20, 50 a 17.10, 200 a 17, 100 a 16.80, 70 a 16, 30 a 15.

Salados: 50 cueros a $ 0.82, 100 a 0.80, 97 a 0.72.

Becerros: 100 c. a $ 19.50, 100 a 19.20, 100 a 19.

Nonatos: 100 c. a $ 16.50, 50 a 16.20, 150 a 16.

Potros: 80 c. a $ 7.50, 60 a 7.30, 50 a 7.20, 10 a 7, 50 a 6.50.

Cerdas: 200 k. a $ 10.20, 300 a 10, 400 a 9.80, 200 a 9.60, 500 a 9.50, 300 a 9.40, 700 a 9.30, 200 a 9.20, 400 a 9, 300 a 8.50, 300 a 8.

Corderitos: 120 d. a $ 1.80, 100 a 1.70, 50 a 1.60.

Nutria: 100 k. a $ 6.50, 200 a 6, 150 a 5.50, 100 a 5.30 a 3.50.

Liebres: 100 c. a $ 0.43, 300 a 0.42, 300 a 0.41, 500 a 0.40, 200 a 0.37, 100 a 0.35.

Sebo derretido: 7 c. a $ 6.70, 5 a 6.50, 4 a 6.20.

Sebo pisado: 5 c. a $ 4.40, 8 a 4.50, 10 a 4.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entraron hoy en este mercado fardos grandes 1162 y chicos 1802.

Operaciones del día:

Juan A. Botte — 44 fardos grandes alfalfa Mercedes, a 39; 36 idem idem a 36; 55 idem idem Tejedor, a 34; 55 idem idem Tejedor a 34.

M. Goldestein — 410 fardos ch. Santa Fe, a 39; 395 idem Ceres, 35; 290 idem idem a 34; 293 idem Las Palmeras 33; 10 idem grandes a 35 pesos.

Sepliarsky y Edelman — 300 fardos alfalfa de Monigotes, a 39; 346 idem Santa Fe, 35; 290 idem Ceres, 33; 290 idem Lehman, 28.

H. Feldesman — 310 fardos de alfalfa chicos de Las Palmeras, a $ 35; 370 idem idem a 31.

(Estación Buenos Aires, C. G. B. A.)

Buzzi, Perazzo y Cía. — 54 fardos grandes alfalfa Vedia a 42; 55 idem idem a 42.

Crespo y Rodríguez — 295 fardos alfalfa Lehman a 36, 200 idem idem a 28 pesos.

(Estación Palermo, F. C. P.)

Buzzi, Perazzo y Cía. — 40 fardos grandes alfalfa, Vedia, a 38.

(Estación Lacroze, F. C. C. B. A.)

Buzzi, Perazzo y Cía. — 20 fardos mezcla, Salto, a 35.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

No hubo entrada de patatas en este mercado.

En Retiro entraron 3146 bolsas y en Palermo 2371.

Precio de venta: Colocóse este artículo entre 2.— y 2.70 $ los diez kilos, según clase en estación Palermo, y entre 1.50 y 2.50 $, según clase, en estación Retiro.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza [illegible] las clases de ganado en este mercado y muy especialmente para [illegible] das tipo frigorífico [illegible] sultó bastante laboriosa.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3588 cabezas [illegible] guiente forma: [illegible] terneros 108 y bueyes [illegible] ron 181.

Los precios [illegible] fueron los siguientes:

Bueyes para consumo [illegible] 121: M. para consumo [illegible] novillos [illegible] cepcionales a 125; vaquillonas [illegible] 40 a 110; terneros especiales [illegible] a 75; id. [illegible] id. de 24 a 38.

Para porcinos, los precios [illegible] los pesos 0.31 a 0.38 [illegible] a 0.35 [illegible] kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: [illegible] Saavedra; animales: [illegible] Arrieta y Bascaran [illegible] Bellocq e Hita [illegible] Bunge y Born [illegible] Comp. de Hacendados [illegible] Cuestas Zenón [illegible] Chapar y Cía. [illegible] Herrera: Arribeños [illegible] D'Hers y Cía. Francisco; [illegible] Valentín; Echeandía; Ayacucho 21; Gibson Hnos.; Las Violetas; Lavalle 65; Goñi e hijos Ignacio; Sabarrea; Ayacucho 10; Lynch y Cía. Leandro; Puyrredón; [illegible] Lavalle 170; [illegible] Amenita id. 49; Lalor Juan; [illegible] Suárez [illegible] Aguirre; [illegible] Pedro y Antonio [illegible] Madariaga [illegible] Vegas; Matanza 101 [illegible] Mihura Hnos. [illegible] Costas y Peró [illegible] Rubio, Cesario, Zubiaurre y Cía. [illegible] Ruiz Baldazarre [illegible] Perrone [illegible] Matheu [illegible] Velez y Cía. Angel [illegible] 89.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
15 novillitos m. especiales Saavedra, pesos 145; 1 vaca especial id. 132; [illegible]

Arrieta y Bascaran—
22 novillos [illegible] gorda Dorrego, pesos [illegible]; 19 id. gordos id. 125; 8 vacas especiales [illegible] vaquillonas [illegible]

Bunge y Born—
21 novillos gordos 3 Arroyos, pesos 125.

Bracht y Cía.—
17 novillos flacos Tandil, pesos 86; [illegible]

Bellocq e Hita—
[illegible] gorda Del Valle [illegible] 78; 1 id. b. carne [illegible]

De Lellis y Fages Hnos.—
9 novillos [illegible] gorda [illegible] Casares, pesos 88; 1 vaquillona especial [illegible]

Cucullu Felipe L.—
29 vacas gorda G. Pintos, pesos 110.

Chapar y Cía.—
20 novillitos gordos Ayacucho, pesos [illegible]

Crespo y Rodríguez—
15 novillos gordos G. Morales, pesos [illegible]

Cooperativa de Hacendados—
[illegible]

Cuestas Zenón—
[illegible]

Devoto y Cía. Tomás—
[illegible]

D'Hers y Cía. Francisco—
[illegible]

Goñi e hijos Ignacio—
16 vacas b. carne Córdoba, pesos 55; [illegible]

Lenhardson Rodolfo—
[illegible]

Lanusse Pedro y Antonio—
[illegible] gorda id. 65.50; 13 id. b. carne id. [illegible] 15 terneros mamones id. 25, 20 novillos b. carne id. 90; 16 vacas c. gorda id. 91; 17 id. id. 91.50; 7 id. m. especiales id. 135, 15 id. id. 110; 6 novillos gordos id. 83.50.

Lalor Juan—
[illegible]

Lanús Florencio y Adc. E.—
[illegible] Lavalle [illegible]

Lynch y Cía. Leandro—
[illegible] especiales Lavalle [illegible] 49.

Mihura Hermanos—
[illegible] Calderón, pesos [illegible]

Oján y Cía. F.—
[illegible]

Otegui y Cía. M.—
[illegible]

Peña y Cía. Julio L.—
[illegible] gorda Entre Ríos [illegible]

Palou y Cía. Sebastián—
[illegible] pesos 105.

Rizzolo y Cía. M.—
[illegible]

Rubio, Cesario, Zubiaurre y Cía.—
[illegible] gorda Ayacucho [illegible]

Ruiz Baldazarre y Cía.—
[illegible]

Suc. Juan Curuchet—
[illegible] especiales Córdoba [illegible]

Patrón Costas y Peró—
[illegible] gordas Córdoba [illegible]

Salaberry y Bercetche—
[illegible]

Sociedad Crédito Territorial—
11 novillos gordos Lincoln, pesos 125; 10 id. 11. 120; 30 id. m. gordos id. 113; 10 id. id. 113.

Unzué Alzaga y Cía.—
25 novillos g. y c. gorda 3 Arroyos, pesos 120; 21 id. c. gorda id. 112; 25 vaquillonas id. Rojas 78; 43 terneros regulares id. 41.

Velez y Cía. Angel—
50 terneros mamones Córdoba, pesos 21.

VENTA DE CERDOS

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
[illegible] Pergamino [illegible] lechones [illegible]

Suc. Beltrán Sansot—
[illegible]

Ripoll Juan S.—
[illegible] Saladillo [illegible]

De Lellis y Fages Hnos.—
[illegible]

Lanusse Pedro y Antonio—
[illegible] Morón, pesos [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En las ventas realizadas hoy en este mercado, no hubo cambios [illegible] operaciones [illegible]

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico [illegible] 13.50 a 16.70; id. para [illegible] 17.20 a 20; ovejas id., d. 11.80 a 23 [illegible] borregos [illegible] de 6.10 a [illegible] corderos [illegible] de 3.80 a 9.50; id. frigorífico, de [illegible] a 12.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Granada [illegible] Coronel Suárez; animales: 103 [illegible] Sánchez; Cacharí [illegible] Pérez; [illegible] total 6.117 animales.

VENTAS DE HOY

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
10 ovejas peladas matadero C. Suárez, pesos 22; [illegible] 11 capones id. [illegible] ovejas [illegible] 9.20 [illegible] id. [illegible] Cacharí [illegible]

Ruiz, Baldazarre y Cía.—
65 borregos matadero G. Pintos, pesos 12.50; 27 id. id. 7.

Alonso Blaquier—
129 ovejas matadero Orense, pesos 12.40; 111 capones id. id. 21.50.

Lanús F. y A. E.—
[illegible] capones matadero Cangallo, pesos [illegible]

Urtasun e hijo M.—
119 capones frigorífico 9 de Julio, pesos 11.10.

Unzué Alzaga y Cía.—
100 capones matadero Rojas, pesos 12.90; 45 id. id. 11.10.

Casas José E.—
70 ovejas matadero Defferrari, pesos 17.70; 60 id. id. 13; 19 corderos id. id. 7; 27 id. id. 8.20.

Devoto y Cía. Tomás—
138 ovejas matadero Suipacha, pesos 15.20; 200 capones Frigorífico Cangallo 17.30; 100 corderos matadero Lucas, 8.00; 50 ovejas id. Mapu 18.50; 60 capones frigorífico id. 17.50; 15 id. matadero G. Chaves 20; 40 corderos id. 8.30; 88 id. id. 8.50.

Lalor Juan—
43 capones Llana matadero G. Suárez, pesos 32.20; 100 ovejas id. [illegible]

Ojea T. y H.—
35 ovejas matadero Las Martinas pesos 20.

Salaberry y Bercetche—
170 corderos matadero Energía, pesos 8.80; 15 id. id. 6.80.

Sucesión de B. Sansot—
242 corderos matadero Vitícola, pesos 6; 90 ovejas id. id. 14.30; 105 id. id. 11.80.

Sucesión de M. Iraizoz—
150 capones Frigorífico Cangallo, pesos 19.30; 150 id. id. 17.40.

Lanusse P. y A.—
135 ovejas matadero Vázquez, pesos 25.10; 42 id. id. 20; 129 capones id. Saturno 15.30; 25 borregos id. id. 11.80; 19 ovejas id. López [illegible] 24 corderos id. id. 8.20; 100 id. id. 5.70.

La Cooperativa de Hacendados—
219 capones frigorífico M. Lucila, pesos 17.20.

Patrón Costas y Peró—
175 corderos matadero C. Suárez pesos [illegible]

Rubio, Cesario, Zubiaurre y Cía.—
[illegible] matadero Ayacucho, pesos [illegible] 41 capones id. [illegible] 14.10; 84 borregos [illegible] capones id. Labarden 14.10 [illegible] borregos id. [illegible]

Tabacco Hnos. y Cía.—
[illegible] capones frigorífico [illegible] pesos 16.20.

VALOR DE LA HACIENDA

José M. de Vriondo y Cía.—

Vendieron ayer en su tattersall, B. Mitre 555, el lote de 40 carneros Romney Marsh importados por los señores Sidney y Ficis, del que han obtenido el siguiente resultado:

1 carnero R. Marsh núm. [illegible] comprador Cipriano L. Newton, en pesos 6.100; 1 id id [illegible] Rodolfo Fanrell, en 3.100; 1 id id [illegible] Henry Becher, en 2.600; 1 id id 42, estancia C. Haedo [illegible]; 1 id id 15, Hall y Cía. 1.500; 1 id id 19, estancia La Primavera, 1900; 1 id id 10, Benito Villanueva, [illegible] 1 id id 145, estancia La Primavera, [illegible] 1 id id 29, Hall y Cía. [illegible] 1 id id 39, Hall y Cía. 1.100; 1 id id 17, Benito Villanueva, [illegible] 1 id id 134, Gibson Hnos., en comisión, [illegible] 1 id id 3, Germania, Estancia Limitada, 800; 1 id id [illegible] Gibson Hnos., en comisión, [illegible] 1 id id [illegible] Benito Villanueva, 950; 1 id id [illegible] G. Hughes, en comisión, [illegible] 1 id id 28, Germania Estancia Limitada, 900; 1 id id 23, P. y G. Hughes, en comisión, [illegible] 1 id id [illegible] Benito Villanueva, 700; 1 id id [illegible] James, 1.850; 1 id id [illegible] G. Hughes, en comisión, 800; 1 id id [illegible] Forget, en comisión, 700; 1 id id 20, Germania Estancia Limitada, 900; 1 id id 15, id id id 1.000; 1 id id 46, P. y G. Hughes, en comisión, 800; 1 id id 31, id id id 700; 1 id id 75, B. Villanueva, 800; 1 id id 227, Fadran y Zimmermann, 700; 1 id id 26, Farran y Zimmermann, 650; 1 id id 44, P. y G. Hughes, en comisión, 800; 1 id id 21, Farran y Zimmermann, 750; 1 id id 6, id id 700; 1 id id [illegible] Forget, en comisión, 800; 1 id id 7, Fernando Estrougamou, 750; 1 id id 5, Farran y Zimmermann, 750; 1 id id [illegible] Estrougamou, 750; 1 id id 24, Farran y Zimmermann, 800; 1 id id 8, id [illegible]. Total vendido, $ [illegible]. Promedio por cada animal, $ 1.165.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]		

VAPORES ESPERADOS

Español León XIII, de Bilbao, con pasajeros y carga.

Argentino Holanda, de Porto Alegre, con carga.

Británico Thorpe Grange, de Campana, a completar.

VAPORES A SALIR

Italiano Regina d'Italia, para Génova, con reservistas y carga.

Brasileño Minas Geraes, para Río de Janeiro, con carga.

Argentino Libertad, para Santos con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

María Manuela, de Corrientes y escalas.

Ciudad de Asunción y escalas.

Salen:

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Argentino, en viaje para ésta.

Asturiano, salió el 11 para Punta Arenas y escalas.

Atlántico, salió el 8 para Valparaíso.

Camarones, en ésta; saldrá el 22 para Río Gallegos.

Presidente Mitre, salió el 20 de noviembre, para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, salió el 13 para Río Gallegos.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Amazon, salió el 24 de octubre para Liverpool.

Araguaya, en viaje para ésta.

Desenado, salió el 24 de octubre para Liverpool.

Darro, en viaje para ésta; es esperado el 22.

Desna, salió el 17 de octubre de La Plata.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, salió el 27 de noviembre para Génova.

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en viaje para ésta, es esperado hoy.

P. de Satrustegui, en Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, salió el [illegible] de diciembre para Barcelona.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 1º de diciembre para Burdeos.

Garona, salió el 28 de noviembre para Burdeos.

Amiral Nielly, en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 12 para Génova.

Principe di Udine, en viaje para ésta.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, en Nueva York.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, salió el 11 de diciembre para Nueva York.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 4 para Barcelona.

Valbanera, en Barcelona.

Catalina, en viaje para ésta.

DE LA NELSON LINE

Highland Rover, salió el 18 de noviembre de La Plata para Londres.

Highland Glen, en Londres.

Highland Pride, en viaje para ésta.

Highland Scott, salió el 29 de noviembre para ésta.

Infanta Isabel de Borbón, en viaje para ésta.

Highland Piper, en Londres.

Highland Laddie, salió el 7 de diciembre para Londres.

Highland Loch, salió el 2 de diciembre de La Plata para Londres.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Argentino San Francisco, de Paranaguá, en el dique 2, con carga.

Británico Wanetta, de Comodoro Rivadavia, en la dársena sur con petróleo.

Barca noruega Matanka, de la rada, en la Boca, con carga.

Barca noruega Hans Kinz, de la rada, en el dique 2, con carga.

Británico Vestris, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Noruego Río de Janeiro, para Cristianía, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 14: Regina d'Italia. Llevará correspondencia para Brasil, Senegal y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 2 p. m.

Día 15: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias, Portugal, España, Italia, Francia, Austria, Sud África, Suiza y Egipto, a la 1 p. m., con alcance hasta las 2 p. m.

Sociedades Anónimas

[illegible] Compañía [illegible] citado a sus accionistas [illegible] a asamblea general ordinaria [illegible] del mes [illegible] tratar la memoria [illegible] distribución de utilidades [illegible] por el directorio [illegible] procederá a la elección de directores [illegible] reemplazar a aquellos cuyo mandato ha terminado [illegible] síndico suplente para el ejercicio venidero.

—La Compañía Argentina de publicidad convoca a sus accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente, con el fin de tratar la reducción del capital social [illegible] la forma detallada en la orden del día.

—Los accionistas de la Compañía [illegible] Tierras de Santa Cruz [illegible] citados [illegible] a la asamblea general ordinaria [illegible] el día 28 del corriente [illegible] su memoria y balance [illegible] nombramiento de directores y síndico para el ejercicio entrante.

Exportacion de carnes

La compañía Sansinena ha efectuado [illegible] cargamentos de [illegible] del mes de noviembre:

[illegible] "El Paraguayo", [illegible] Londres, 2.777 reses de carnero [illegible] cuartos de vacuno congelado; en el "Highland Rover", a Londres, 1.172 reses de carnero, 1.264 de cordero y 1.477 cuartos de vacuno enfriado en el "Espagne", a Marsella, 2.241 reses de carnero y 4.141 cuartos de vacuno congelado; en el "Highland Loch", a Londres, 1.600 reses de carnero, 846 reses de cordero y 1.474 cuartos de vacuno enfriado.

En total ha exportado: 7.230 reses de carnero, 2.046 de carnero, 10.500 cuartos de vacuno congelados y 2.951 cuartos de vacuno enfriado.

—

El frigorífico Las Palmas, ha cargado en el vapor "Vasari", despachado con destino a Liverpool, 9787 cuartos vacunos congelados; y en el vapor "Highland Laddie", despachado con destino a Londres, 5240 reses de carnero congeladas; 1.417 reses de cordero congeladas; 2250 cuartos de vacunos congelados y 1811 cuartos vacunos enfriados.

Centros Recreativos

Club Social Argentino — Este club realizará pasado mañana una excursión y picnic en las islas del Tigre. Los excursionistas saldrán a [illegible] de la mañana del día [illegible] de la estación [illegible] San Fernando en los vapores "[illegible]" y "[illegible]".

Club Social Eslava — Para el domingo 16 del actual este simpático centro anuncia el segundo "gran [illegible]" de la temporada, a efectuarse en el hotel Villa Ocampo, de Olivos.

Glorias a San Martín — Esta sociedad [illegible] "[illegible]" para la velada que tendrá el 16 del corriente en el local [illegible] Benevolencia, calle Cangallo 1362, en honor del club [illegible] Santiago de la Nación.

Ilustración porteña — La C. D. de este centro prosigue activamente los preparativos para la velada que prepara para pasado mañana en el salón [illegible] calle [illegible] núm. [illegible] tendrá el [illegible] completo.

Círculo Argentino — Anuncia para el [illegible] del actual a las 9 p. m., en el salón Cangallo 1766, una gran función [illegible] en ocasión del primer aniversario de su fundación.

Mar del Plata.— Este círculo anuncia para el lunes 24 del corriente un gran baile en el salón La Argentina, a las 9 [illegible] de la noche con motivo de las fiestas de navidad y como clausura de los del año.

Para invitaciones a la secretaría Rioja 190, U. T. 1942 (Mitre).

Que te parece. — En honor de las familias de sus asociados, este centro efectuará una soirée la noche del próximo domingo, a las 9 [illegible] p. m. en el salón [illegible] Colonia Italiana, Paraná 755.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo — Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000 000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700 000 000 o/a.

Capital Reservas „ 73 000 000 o/a.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central Buenos Aires: Rivadavia [illegible] al 391. Reconquista 12 al 32.

Capital [illegible] $ 123.[illegible] m|n

Fondo de reserva [illegible] 14.565.407.14 o|o

Sucursales y agencias en la Capital: Palermo, Cabildo 1900 esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown [illegible]; Flores, Rivadavia 7000, esquina [illegible]; [illegible] Buenos [illegible] Montes de Oca 1800, [illegible] San Juan [illegible] Plaza [illegible] Independencia [illegible] Aduana de la Capital; [illegible] Hotel de Inmigrantes, Avenida [illegible] Depósitos Judiciales en el [illegible] de Justicia.

[illegible] sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona moneda legal, solamente

	Anual interés	
Por depósitos en c. corriente		
Id. a plazo fijo de 90 días	2	o|o
[illegible] libreta		
[illegible] días, con o sin libreta	3	o|o
Id. en Caja de Ahorros, después de 60 días hasta $ 5.000	4	o|o
Id. [illegible] después de 60 días [illegible] de $ 5.001 hasta [illegible]	3	o|o
	Anual	
Por [illegible] en c. corriente	8	o|o
Por [illegible] de pagarés [illegible] letras [illegible] hasta 6 meses de plazo	Convencional	
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de crédito sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, [illegible] Portugal, [illegible] Holanda, Suecia, [illegible] Grecia, Bulgaria, Asia, África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — [illegible] J. Silveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 401 al 448. — Sucursales: En la [illegible] N.o 1, calle Corrientes esquina [illegible] N.o 2, Avellaneda, Montes de Oca [illegible] N.o 3, Paseo de Julio [illegible] N.o 4, calle Moreno número [illegible] Exterior: Rosario de Santa Fe, [illegible] Gualeguay, [illegible] La Paz (E. R.), 3, Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado $ 15.000 000 oro sell.

Fondo de reserva

[illegible] 931.215 „ „

ABONA

	C|legal		O|sellado	
Por dep. en c. c.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo 30 d.	2	„	3	„
[illegible] 60 días	3	„	3	„
[illegible] 90 días	3 1|2	„	3 1|2	„
[illegible] 180 días	4	„	4	„
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y libranzas postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, New York, etc. etc. Tampoco sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe [illegible] al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires abril de 1917.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1896. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1361, Rivadavia 2341, Corrientes 2002 y Bernardo de Irigoyen 1389 93.

Capital autorizado	$	10 000 000
Capital suscripto	„	5 000 000
Capital realizado	„	5.000 000
Reservas	„	400 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de cobro de las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	„
A plazo fijo de 60 días	3	„
A plazo fijo de 90 días	4	„
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	„
A plazo fijo de 1 año	5	„
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	„
En libretas italianas con giros sobre Italia	3	„
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	„

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales, de 10 a m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

FALTAN EN SUS [anteojos]

Nuestros BUJES DE SEGURIDAD Patentados por el Sup. Gob. de la Nación. Adóptelos y transformará en IRROMPIBLES LOS CRISTALES de sus lentes y anteojos.

Nota.—Todos nuestros lentes y anteojos son armados con BUJES DE SEGURIDAD

PATENTE EXCLUSIVA DEL

Instituto Opt'co Oculístico "SUVA"

350 - FLORIDA - 350

FRANCISCO D'HERS y Cía.

FRANCISCO D'HERS & CIA. — 57 — PIEDRAS 71 — Marca Registrada

PIEDRAS 71 — BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica: DHERSCO

Fábrica de bolsas y consignatarios

HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES

Anticipos liberales contra consignaciones

CROTTO Hnos

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

ENTIERROS

EUGENIO M. BURZACO. — (q. e. p. d.) — Falleció en Mendoza el 12 de diciembre de 1917. — Su madre María Luisa B. de Burzaco; su hermana, hermano político, tíos, sobrinos y demás deudos, ruegan a sus relaciones los acompañen a conducir los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy viernes 14. El cortejo fúnebre partirá de la estación Retiro, F. C. P., a las 5 p. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. — Nota: Carruajes en la casa Mirás. 5916 v. Dic. 14.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 934, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

The First National Bank of Boston

Recibe Depósitos EN CAJA DE AHORROS

Desde $ 1.— hasta $ 20.000 c/l.

Sucursal Buenos Aires

BMÉ. MITRE 501

LA SECCION DE LOS NIÑOS

Un fuerte dolor de muelas

DON RUDECINDO DENTISTA

VI

Hemos llegado, finalmente, a la solución de este incidente ocurrido a don Rudecindo, por su fuerte dolor de muelas. Terminó de acuerdo con el último plan curativo puesto en ejecución con habilidad por nuestro protagonista.

No bien el visitante abrió la puerta, beneficio que sin sospecharlo le había producido con su llegada, suprimiéndole un dolor horrible de muelas.

Mucha gracia hizo al recién llegado el incidente, insospechado por él, y festejaron con dichos y risas el acontecimiento producido.

El remedio había sido heroico, pe-

ta, movimiento hecho con rapidez y energía, don Rudecindo dió un grito que asustó al nuevo personaje y al perro.

La causa era muy sencilla y la supongo perfectamente explicada por nuestros queridos y pequeños lectores. No preparada la muela para ser extraída sin dolor, como lo hacen los dentistas, sino expuesta a una operación no común, tenía que producir, necesariamente, un hecho como el ocurrido.

Pasado el momento de dolor, don Rudecindo explicó a su visitante el ro necesario. Sin esa ingeniosa idea, don Rudecindo hubiera continuado con su terrible dolor hasta la tarde, a fin de recurrir a los servicios de un dentista profesional.

Bien. Nuestros pequeños lectores no tomarán como ejemplo a imitar el procedimiento seguido por don Rudecindo. Lo más importante para no llegar a tal estado es cuidar convenientemente la dentadura. Y si así procedéis, difícilmente os llegarán a doler las muelas.

Todo ello se evita cuidando diariamente vuestros dientes.

ESPECTACULOS

TEATROS

OPERA. — Compañía italiana de operetas. — Dirección: Walter Grant.—Hoy a las 9 p. m.: La opereta en tres actos: Addio Giovinezza.

COLISEO. — Compañía lírica argentina. Maestros directores y concertadores de orquesta: José Paci y Felipe Natale. — Director artístico: Vignero Cesari. — Hoy, a las 9 p. m.: Función de gala a beneficio de la Sociedad de Patronato y Repatrio de Inmigrantes Italianos: La ópera en cuatro actos: Aida.

VICTORIA.—Compañía española de Manuel Díaz de la Haza. — Hoy a las 9. Función extraordinaria en honor y a beneficio del primer actor Santiago Artigas. La comedia en tres actos El matrimonio interino.

SAN MARTIN. — Academia de Variétés: La Eva Ideal; (Estreno Madroños y castañuelas.

APOLO. — Hoy, a las 9 p. m., debut de la compañía: El antifaz; Mama Culepina.

APOLO. — Gran festival Pro panteón internacional de artistas. El domingo 16, a las 8.45 de la noche. Programa excepcional y variado, tomando parte además de la compañía que funciona actualmente, la de Casaux y los elementos más valiosos de los teatros Opera, Avenida, Marconi, San Martín, Buenos Aires y Comedia, además de los siguientes artistas: Clara Weis, señoras Pastor y Díaz, las tonadilleras Aurora M. Jauffret (La Goya), Mercedes Alfonso, Linda Thelma, la bailarina Teresita M. Jauffret (La Gioconda), Muiño y Alippi, Licero, De la Vega. Programa de comedia, drama, concierto varietés y bailes. — Platea con entrada, 2.50 $. — Desde ya se venden localidades en la boletería.

ARGENTINO — Gran compañía catalana Juan Vehil: — El martes 18, debut con la obra de Guimerá Saynet Trist.

El domingo 16: Juegos florales del Casal Catalá, por la tarde.—Noche: La obra Mal se fu tarde, se el cor es jove.

MARCONI. — Compañía italiana de operetas Clara Weis. — Director artístico Pietro Maresca. — Hoy, a las 9 p. m.: La reina del fonógrafo (en castellano).

BUENOS AIRES. — Los ilustres huéspedes; (Estreno) Neutrales y rupturistas; El escándalo del pueblo.

AVENIDA. — Cariño de madre; La duquesa del Bal Tabarín; De América a las trincheras.

COMEDIA. —Los campesinos; El triunfo del sainete; La real gana; Tonadillas por Mercedes Díaz.

EXCELSIOR. — Compañía cómico-dramática nacional dirigida por el primer actor José Brieba. — Hoy, debut con La casa de los Batallanes; La tía de Carlos.

MAYO. — Compañía de atracciones y variedades. — Eva de Lys; Bermúdez y Nenima; Lolita Gil.

TEATRO DE VERANO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Directores: José J. y Antonio D. Podestá. — A las 9: La perra vida; (Estreno) El patio de los amores.

VARIEDADES. — Ruido de campanas; El pobre Valbuena; ¡No más nervios!

EDEN TEATRO. — Mañana debut, con la opereta en tres actos: La duquesa del Bal Tabarín. — Precios populares.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Teatro de verano. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas. — Director artístico: Eliseo Sanjuán. — Hoy, a las 9: El último gaucho; En la ventana, Fachá Bruta.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito de La bella Sirai, bailes modernos; Pico de oro, tonadillera española: Los Campos, trío nacional de comedia parodistas y zarzuela. Exito Fontsolá, Rosita Rodríguez, Henry, Tina Amantini, Mlle. Marcy. — De 11 a 12: Match de lucha libre entre los campeones.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — Igualito qu'en París; Internado de niñas bien... La treta del brasilero.

TEATRO HIPPODROME (C. Pellegrini y Corrientes). —Compañía de circo y atracciones Shipp y Feltus. — Temporada de primavera. — Hoy a las 3.30 y a las 9 p. m., dos funciones. Variado programa. Exito de Los Zeredos, Miss Virgina Shipp, Haas, Mr. Tomo Kichi, Les Jardy.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano.— Abierto de tarde y noche. Continuamente debuts en el Teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre. Ferrocarril escénico; Las olas; Waterchute y Bobby; Canal Misterioso; Wilo; Aeroplano; Rueda gigante; Disco de la risa, etc.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con varietés. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y bailes; María Santa Cruz, tonadillera española.

REAL DE SAN CARLOS. — Excursiones familiares.— El domingo 16 de diciembre a las 10 de la mañana en punto, saldrá de la dársena sud para el Real, el lujoso y cómodo vapor "París", que regresa a las 7 p. m. Precio del boleto de ida y vuelta, con cena gratis a bordo, entrada al teatro y a los salones de caballitos y juegos diversos, con tranvías gratis: $ 8 moneda nacional. Todos los días a las 6.30 sale de la dársena norte para el Real el vapor "Helios", que regresa a la una de la mañana. Precio del boleto de ida y vuelta con cena gratis a bordo, entrada a la ruleta y salones de caballitos y juegos diversos, $ 7 moneda nacional.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). —Hoy: Un hogar moderno, por Charles Ray. — Mañana: Fin de la jornada, Fox, por William Farnum; El hombre sin padre, Triangle.

PALACE THEATRE (Corrientes 757).— Anales de la guerra núm. 22; Pathé Journal 420; El secreto del bosque (último episodio). — Mañana: Su Nueva York.

[illegible] En [illegible] le noble;

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). [illegible] Martes de [illegible]

[illegible] nueva.

[illegible] El secreto del bosque (6.o episodio) [illegible]

— Variado programa. Exito de Josefina Cobeña.

[illegible] CALLAO [illegible] gris. La favorita de la [illegible]

[illegible] (Teléfono 445-4297). Variado programa con estrenos.

[illegible]

AMERICAN PALACE [illegible]

[illegible] Analés de la guerra número 21. La obra maestra: El desastre de la flota aérea alemana: La pequeña gran artista: La bailarina: El secreto del bosque (13.o episodio).

[illegible] (Juramento 2428). — El optimista: El vencedor del Dan Delau; El alma hermana.

CINE LABOR N.o 6 (Rivadavia 2970) — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040). Selecto programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Bellum N.o 2) — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. —Variado programa con estrenos.

EMPIRE-CINE CHACABUCO (Chacabuco 907). — ¡ Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de varietés.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames, plaza Italia). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Episodios de El misterio de la doble cruz.

ETOILE PALACE (Corrientes 2709).— Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771) — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE — Biógrafo moral para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

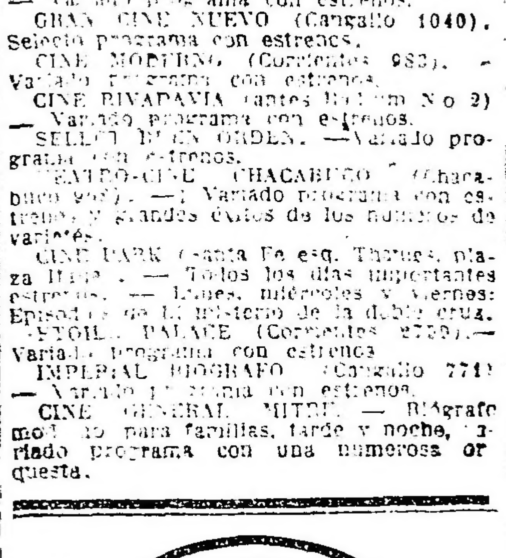

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Asamblea general extraordinaria del 29 de diciembre de 1917. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que, no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 17 de diciembre de 1917, la asamblea general extraordinaria, queda ésta postergada para el 29 de diciembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Reducción del capital.

2.o Modificación de los estatutos.

3.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 28 de los estatutos, no podrán discutirse otros puntos que los comprendidos en la orden del día.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el art. [illegible] de los Estatutos, del Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, [illegible] hasta el 24 de diciembre inclusive.

5.917 v. Dic. 29.

COMPAÑIA GENERAL DE FERROCARRILES económicos. — (Sociedad Anónima).— Segunda convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesarias para celebrar la Asamblea General Ordinaria, convocada para el 30 de noviembre, se cita nuevamente para el día 29 de diciembre de 1917, a las 4 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de julio próximo pasado.

2.o Lectura del informe del síndico.

3.o Elección de directores y suplentes.

4.o Elección de síndico y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta a labrarse de esta asamblea.

Para obtener el boleto de entrada a esta asamblea, los señores accionistas deberán depositar las acciones o el certificado que acredite la propiedad de las mismas, en las oficinas de la compañía, calle Reconquista número 157, con tres días de anticipación al señalado para la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, la asamblea se realizará cualquiera que sea el número de acciones representadas. — El Directorio.

5.740 v. Dic. 28.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — No habiéndose depositado el número de acciones requerido por los Estatutos, para que pueda verificarse la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 6 del corriente; se convoca nuevamente a los señores accionistas para el día [illegible] del corriente, a las 4 de la tarde, en su local calle San Martín [illegible]

ORDEN DEL DIA:

1.o Resolver sobre el aumento del capital de la compañía.

2.o Reforma de los estatutos.

3.o Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea.

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] de diciembre de 1917. — El gerente. [illegible] v. Dic. 19.

SOCIEDAD ANONIMA "LA SELVATICA". — [illegible]

ORDEN DEL DIA:

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] 12 de 1917. [illegible]

"LA PROPIEDAD", SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores

José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra

Abogados

Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox

Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola

Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Especialista en enfermedades de [illegible] en general. Enfermedades de señoras y vías urinarias. —POZOS [illegible] de 7 a 10 a. m. y de [illegible] Pozos: de 7 a 10 a. m. [illegible] Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA

Empresario pintor

Presupuestos gratis. Ciudad y campaña. San Salvador 1509, Buenos Aires.

LICITACIONES

Inspección General de Rentas

Arrendamiento de depósitos para cereales

En la Inspección General de Rentas se recibirán propuestas hasta el 15 del corriente mes, para el arrendamiento de los depósitos número 1, 5 y 6 del puerto Concepción del Uruguay.

El pliego de condiciones a que deben sujetarse los proponentes, puede ser consultado todos los días de 1 a 6 p. m. y los sábados de 10 a 12.

5.835-v. dic. 15.

Ministerio de agricultura de la nación

Dirección General de Ganadería

Llámase a licitación por el término de 30 días para la construcción en Resistencia (Chaco), de un bañadero para ganado vacuno y sus anexos de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la oficina de extinción de la garrapata, Paseo Colón 974 o en la subinspección de Santa Fe, San Martín 520. La licitación tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1917 a las 3 p. m. en el local de la Dirección General de Ganadería, con la intervención del Sr. Escribano Mayor de Gobierno. Buenos Aires, noviembre 15 de 1917. — Alfredo A. Carman, secretario.

5.618 v. dic. 17

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Enseñanza e Investigaciones agrícolas

Paseo Colón 950, (2o. piso)

Licitación de artículos de almacén y comestibles. Llámase a licitación, por segunda vez y por el término de 15 días, a contar de la fecha, para la provisión de artículos de almacén y comestibles para las Escuelas de Agricultura dependientes de esa repartición, durante el año 1918 próximo.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Dirección General de Enseñanza Agrícola (sección Contaduría), todos los días hábiles, de 2 a 5 p. m., con excepción de los sábados, de 10 a 12 a. m. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1917. — El director.

5.885 v. dic 25

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.

4|957 v. Dic. 31.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre próximo a las 3 p. m., para la construcción del edificio escolar "Carlos Pellegrini", en la calle Entre Ríos entre las de Cochabamba y Constitución (C. Escolar 6o.), de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrán lugar el día indicado; debiendo los proponentes depositar como garantía en la presentación de la misma, la suma de ocho mil pesos ($ 8.000) moneda nacional, en efectivo, cuyo depósito se hará en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Consejo Nacional. — El Secretario General. 5.622 v. Dic 13

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 10 de enero próximo para la provisión de [illegible] en bisteco para las oficinas del Consejo durante el año 1918, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones que podrán consultarse los interesados en la Dirección Administrativa (R. Peña 5131), todos los días hábiles, de 11 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con la ley de Sellos [illegible] tendrá lugar el día señalado, a la [illegible] de la tarde. [illegible]

Ministerio del Interior

Llámase a licitación pública por el término de 15 y para la provisión de los siguientes artículos y enseres con destino a las próximas elecciones del mes de marzo:

... mil ejemplares Ley Electoral	60.000
Diez mil ejemplares Manual del Elector	10.000
Un millón quinientos mil sobres para votantes	1.500.000
Veinte mil sobres para actas	20.000
Diez mil hojas explicativas manejo de urnas	10.000
Veinte mil formularios fianzas en efectivo	20.000
Treinta mil formularios fianzas personales	30.000
Veinte mil formularios impresión digital	20.000
Veinte mil carteles "A los votantes"	20.000
Doscientas resmas papel de oficio	200
... ovillos de hilo	100
Quince mil tapa bocas urnas	15.000
Cinco mil rótulos "Ministerio del Interior" "Padrón Electoral" "Ley Elecciones Nacionales"	5.000
Cinco mil frascos tinta escribir	5.000
Cinco mil frascos tinta sellos	5.000
Mil tarros impresión digital	1.000
Cuatro mil rodillos con su correspondiente mango	4.000
Tres mil lapiceras	3.000
... cajas de plumas	[illegible]
... mil barras de lacre	[illegible]
... mil corchos grandes	[illegible]
... mil corchos chicos	[illegible]
... planchas	[illegible]
... planchuelas	[illegible]
... cuentas almohadillas	[illegible]
... mil recibos	[illegible]
... mil recibos urnas	[illegible]

Por pliego de condiciones, muestras, etc., dirigirse Oficina del Padrón Electoral, Casa de Gobierno. Buenos Aires, [illegible] 14 de 1917.

5.901-v. dic. 14.

Ministerio de obras públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública, hasta el día 21 de diciembre próximo, a las 3 p. m. para la apertura de las propuestas de [illegible] y reconstrucción de los terraplenes de acceso del puente sobre el río Gualeguay, en Rosario Tala, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección general de Puentes y Caminos, calle Suipacha No. 1008. — El director general.

Bs. Aires, noviembre 22 de 1917. 5.682 v. Dic. 21.

Penitenciaría nacional

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis primeros meses del año próximo, de acuerdo al pliego completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la sección de la Penitenciaría Nacional el día 29 de diciembre próximo a las 11 de la mañana, y deberán presentarse para que sean tomadas en consideración en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones y planillas que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 12 m. a 6 p. m.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1917.— El secretario.

5.775 v. dic. 29

Obras sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la provisión de cloruro un mil toneladas métricas de azufre, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, calle Charcas 1840, y serán abiertas el 12 de enero próximo a las 10 a. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1917. — José L. Goñi, secretario

5.895 v. dic. 22

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública por tercera vez, para la provisión de leña, destinada a la Colonia Nacional de Alienados, para el primer semestre del año 1918. Tendrá lugar en el hospicio de las Mercedes, (Vieytes 301), el día 19 de diciembre del corriente año a las 2 p. m. de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. Buenos Aires, diciembre 5 de 1917.

El director.

5.888 v. diciembre 18

INTERVENCION NACIONAL

Dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires—Licitación del 17 de diciembre de 1917.

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la construcción de obras de reparación en los siguientes edificios escolares: Juárez, escuelas números [illegible]; Coronel Pringles, escuelas números [illegible]; La Plata, escuelas números 2, 3, 4, 10, 11, 12, 15, 19, 32, 45 y 57; Las Conchas, [illegible]; Lobería, escuelas número [illegible]; Maipú, [illegible] [illegible] Saladillo, escuela número [illegible] [illegible]

[illegible]

Los planos, pliego de condiciones y pliego de condiciones pueden consultarse en la [illegible] obras de la dirección [illegible] todos los días hábiles de 12 a [illegible]

La Plata, [illegible] de 1917.

— [illegible] secretario [illegible]

Intervención Nacional

Dirección General de Salubridad y Obras Sanitarias de la Provincia de Buenos Aires

[illegible]

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la secretaría de esta [illegible] [illegible] serán abiertas el día [illegible] en presencia de los interesados que concurran.

Los planos y pliegos de condiciones pueden consultarse diariamente [illegible] en la oficina de esta Dirección.

La Plata, diciembre [illegible] de 1917. — Miguel F. Arguello, secretario.

5.912-v. dic. 28.

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires

Licitación de títulos de Deuda Interna

De conformidad con lo dispuesto en la [illegible] dictada en la fecha por el señor Interventor Nacional, llámase a licitación para el [illegible] de la [illegible] de títulos de [illegible] la Provincia de Buenos Aires [illegible] QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL en efectivo, [illegible]

[illegible]

Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires

Amortización de títulos de 3-3 y 1/2 %

AVISO DE LICITACION

Artículo 1.o — De conformidad con lo establecido en el decreto de la intervención nacional de fecha 27 de octubre de 1917, procédase a retirar de la circulación, por licitación pública y al más bajo precio, £ 28.400 veintiocho mil cuatrocientas libras esterlinas nominales de los títulos de [illegible] leyes 23 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909.

Art. 2.o — Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las dos y treinta de la tarde del día jueves 20 de diciembre de 1917, a los señores Baring Brothers & Co. en Londres, o al ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires, cuando se presentaren en la República Argentina.

Art. 3.o — Toda propuesta que se presente deberá ser acompañada de un certificado de depósito por una igual al dos por ciento por lo menos, del importe total de los títulos ofrecidos, como garantía del cumplimiento de la misma. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos licitados.

Art. 4.o — En la República Argentina el depósito de garantía a que se refiere el artículo anterior, se hará en la tesorería general de la provincia, a la orden del ministerio de hacienda hasta las dos de la tarde del día jueves 20 de diciembre próximo, y en el exterior en la casa de los señores Baring Brothers & Co. Ltda., de Londres, a la orden de dichos banqueros.

Art. 5.o — El licitante que treinta días después de aceptada su propuesta no hubiera hecho entrega de los títulos licitados, perderá a favor de la provincia el depósito determinado por el artículo 3.o

Art. 6.o — La apertura de las propuestas se hará simultáneamente en La Plata y Londres, a las dos y treinta de la tarde del día jueves 20 de diciembre [illegible] el siguiente procedimiento:

En la República Argentina, el acto tendrá lugar en la capital de la provincia de Buenos Aires, en el despacho del señor ministro de hacienda [illegible]

[illegible] Europa [illegible]

[illegible]

— Enrique Urías y Frías, [illegible]

Municipalidad de Balcarce

LICITACION

[illegible]

Balcarce, diciembre 12 de 1917. N. Crovetto, comisionado.—[illegible]

Policía de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION DE FORRAJES

De acuerdo con lo dispuesto por el [illegible]

Adolfo A. Storni.

Municipalidad de La Plata

Licitación para enajenar el impuesto que grava la fijación de avisos en todo el municipio de La Plata durante el año 1918.

[illegible]

José García Cerrina

Municipalidad de La Plata

Licitación para la construcción de 11.164 metros cuadrados con 35 decímetros de macadam.

Por disposición del señor comisionado [illegible]

José García Cerrina [illegible]

Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha, para la instalación de un ascensor en el Hospital [illegible] de esta ciudad, de acuerdo con los planos y pliego de bases y condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección de arquitectura, ferrocarriles e inspección de minas y electricidad, de este ministerio, calle 7 número [illegible], todos los días hábiles de 12 a [illegible] p. m.

Las propuestas serán abiertas en la mencionada dirección el día [illegible] a las [illegible] p. m., en presencia de los interesados que concurran. — La dirección.

La Plata, diciembre 12 de 1917. 5.881-v. dic. 26.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de globos para los focos de alumbrado público.

Llámase a licitación para la provisión de globos para los focos del alumbrado público. Tendrá lugar el día 17 del corriente, a las [illegible] p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, diciembre de 1917. 5.566-v. dic. 17.

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a los Hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública hasta el 31 del mes actual. Tendrá lugar el día 19 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.

5.532 v. dic. 16

Licitación para la provisión de huevos

Llámase a licitación para la provisión de [illegible] con destino a los Hospitales y demás dependencias de la Asistencia [illegible] hasta finalizar [illegible] Tendrá lugar el día [illegible] a las [illegible] p. m. El [illegible] puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, diciembre de 1917.

[illegible] v. dic. 11

Licitación para la provisión de huevos

[illegible]

Licitación para la explotación de una casilla en el balneario del puerto.

[illegible]

Licitación para la provisión de artículos de tienda

[illegible]

Licitación para la provisión de carne vacuna y ovina

[illegible]

Licitación para la provisión de artículos de fidería

[illegible]

Licitación para la provisión de forrajes

[illegible]

PAVIMENTACION

[illegible]

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a las manzanas 1, 4 y 7, sección sexta: tablones 5 al 8 y 13 al 16 manzana 6, sección sexta; manzanas 1 a 6, sección primera, manzana sexta, sección 8 A; manzanas 1, 3 y 4, sección 12 A; y manzanas 6, 8 y 9 de la sección cuarta del Cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en osario general.

Buenos Aires, noviembre de 1917. — El secretario. 5.419-v. dic. 26.

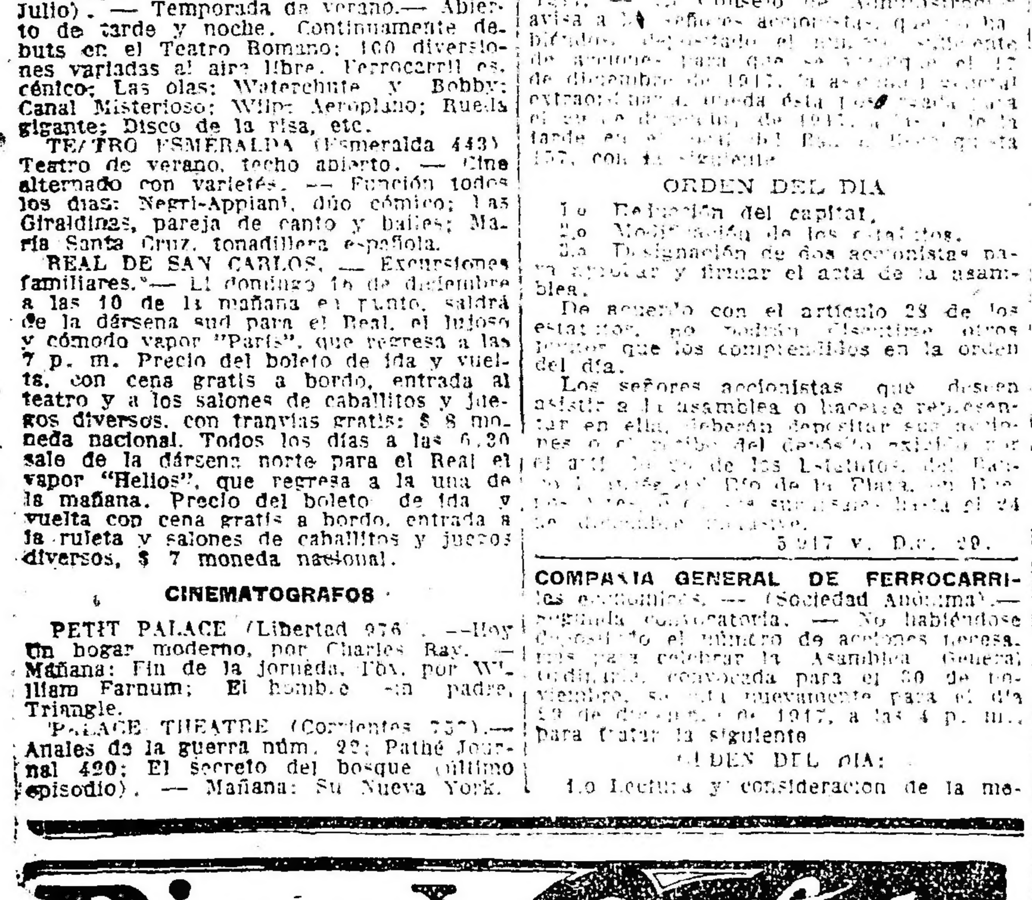

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
de toros puros por cruza Durham
de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VELEZ SARSFIELD. — Judicial. A largos plazos. Para habitar. Rafaela 3717, entre Candelaria y Ensenada, a una cuadra de Provincias Unidas y a dos de Rivadavia. Juez Dr. César A. Campos, secretario Gabriel Fernández. Juicio Credit Foncier de Buenos Aires et des Provinces Argentines contra la sucesión de Vicente Pucci y Domingo Sarcone. Base, $ 4061.03.—Podrá constituirse una hipoteca hasta la suma de $ 1.700 oro sellado ($ 3.863 m|n.) amortizable en 11 años, con un servicio mensual de $ 21 82 o|s. (pesos 49.60 m|n.), por amortización e intereses, debiendo en este caso otorgarse la escritura por ante los escribanos señores Turio y Spinosa.

El Domingo 16 de Diciembre a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 10m39 (12v) por 33m45 (27v08) en un costado y 23m37 (26v99) en otro. Edificio moderno. Verja de material al frente, comedor, tres habitaciones, baño, cocina y galería. Visítese de 1 a 3. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

5|785 v dic. 15

CASA ESQUINA AL SUD. — Judicial. — A cinco años de plazo. — Avenida Saenz y Patagones. — Frente al sud y al oeste. — A una cuadra de la Avenida Caseros y con adoquinados y tranvías eléctricos al frente. — Juez Dr. Juan Carlos Lagos, secretario Luis Vincent. — Juicio Banco El Hogar Argentino con doña Dolores Conde de Ballesteros. — Base, $ 3.746.20. — Podrá constituirse una hipoteca de $ 8 000 a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual por trimestres anticipados, debiendo en este caso escritura por ante el escribano que designe el Banco mencionado.

El Domingo 16 de Diciembre a las 3 p. m., en la misma propiedad.

Terreno: 21m19 (24v47) a Saenz No. 92 a 94; 15m68 (18v11) a Patagones 3799; 15m68 (18v11) en el costado este y 10m15 (11v72) en el norte.—Superficie, 274.62 m. c. (366 v. c. 18).

Edificio: local para negocio con vidrieras y cortinas metálicas, dos habitaciones, baño, cocina y patio.— 8 o|o a cuenta de precio.—Comisión 2 o|o. — Informes, 351 San Martín 361. Bravo Barros y Cía.

5|784 v. dic. 15

CASA EN COGHLAN — JUDICIAL— Calle ...a 4658 entre Miller y Lugones, a tres cuadras del tranvía eléctrico 96 (Lugones y Bebedero). Buena construcción. Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría doctor Carlos G. Marín. Juicio Agustín Sassone contra Cayetano Seminaro. Base, $ 6750.

El domingo 23 de diciembre, a las 5 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno: 8.66 metros (10 varas) por 26 metros 25 (30.31 varas) en un costado, 27 metros 05 (31.23 varas) en otro y 8 70 metros (10.04 varas) en el contrafrente. Edificio: Verja de material y hierro y jardín al frente, comedor, tres habitaciones, cocina, galería y patio de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. —Bravo Barros y Cía.

5|870 v. dic 22

FELIX PINEDA

JUDICIAL. — CASA CALLE AMBATO Nro 3461, compuesta de 7 metros 80 centímetros de frente al sur, por 46 de fondo de 2 piezas, dos galpones y dependencias.

El domingo 16 de diciembre a las 3 de la tarde, en la misma. Base retasada, 25 por ciento, $ 4572 m|n.

Juez, doctor Lagos, secretaría del señor Vincent juicio sucesorio de doña Rosalía Tomasini de Parisi.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Lavalle 1059. 5|780 v. Dic. 15.

Carlos A. Galli

JUDICIAL. — EN FLORES, CASA Páez número 2299, esquina Caracas. Base, $ 3.800. Remataré

El domingo 16 de diciembre, a las 4 p. m., de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Adolfo J. Casabal, secretaría del doctor García Fernández, se hace saber por el término de quince días que el martillero don Carlos A. Galli, ha sido designado en el juicio Mazza don Carlos contra Manzo don Pascual y otro, por cobro hipotecario de pesos, para vender en remate público, el domingo 16 de diciembre, a las 4 p. m., la casa calle Páez número 2299, esquina Caracas, con todo lo edificado dentro sus límites; su terreno consta de 14 metros 436 a la calle Páez y 11 metros 838 a la calle Caracas.

Queda autorizado el martillero para exigir el 8 o|o de seña y parte de precio. Mayores informes al Palacio de Justicio o al martillero, Lavalle 1535. — Doctor García Fernández, secretario. 5|787-v. di.16

César Ramella

JUDICIAL. — CASA QUINTA PARROQUIA Belgrano, 2 cuadras estación Pueyrredón (Villa Urquiza). Por orden del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor César Campos, secretaría del doctor Luis Demaría, expediente al folio 240 (cobro hipotecario), procederemos a la venta del inmueble ubicado en las calles Caracas (antes Nápoles), número 5022, formando esquina a Ladines (antes Mayobre) frentes Nordeste y Sudeste. Lotes 10 al 15 de la manzana 29, cuyo terreno mide 34 metros 64, por 41 mts. 32. (Sup. 1430 metros más o menos. El edificio consta de sala, comedor, tres dormitorios, baño, cocina, servicio, instalación, gas acetileno; habitaciones amplias, yeso, tea, cedro jardín, frutales, gallinero, conejera, palomar, etc. Base, $ 15.000 m|n. que adeuda en hipoteca. Remataráse en la misma propiedad el domingo 23 de diciembre a las diez de la mañana (10 a. m.) Seña y cuenta de precio, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más referencias, Tribunales. Tranvías Lacroze, Anglo y trenes cada 15 minutos.

5|881 v.Dic.23

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL. SIN BASE. — EN EL Caballito, con adoquinado pago. Hidalgo y Méndez de Andés, notable terreno de 15.20 metros de frente por 99.55 de fondo, igual a 1.513 metros cuadrados. Sin base.

El domingo 23 de diciembre, a las 4 p. m., en el mismo. Orden señor juez doctor Lagos, secretaría doctor Palleja, juicio Votta, Solari y Cía. contra Casimiro Parodi.

8 o|o cuenta de precio y 2 o|o de comisión. 5|865-v. dic. 22.

Delfor del Valle

JUDICIAL, CONESA 2288. — 8 metros 66 de frente por 34 metros 640 de fondo. Edificio compuesto de 3 habitaciones, comedor, baño, cocina y servicio. Construcción moderna, pisos de madera, cielorraso de yeso, celosías de cedro, piso de mosaico en el patio y jardín con verja al frente. Luz eléctrica y aguas corrientes.

Por orden del juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del doctor Argentino C. Barraquero, en el juicio de don Ludovico Schafer con don Antonio Songnac. Base, $ 12.000 m|n.

El sábado 22 de diciembre, a las 4 p. m., en mi escritorio, Sarmiento 643. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — D. del Valle. — Argentino Germán Barraquero, secretario.

5|867-v. dic. 22.

Rebella y Marín

RIVADAVIA 9023. JUDICIAL. — Casa de renta muy bien hecha y perfectamente tenida, situada sobre la estación terminal del subterráneo. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en el juicio Bernardo Ondarts contra Julio Alvarez. Base, $ 18 000.

El domingo 16 de diciembre, a las 3, en la misma propiedad.

Mide 8.66 metros de frente por 43.30 de fondo. Frente imitación piedra, zaguán con zócalo de mármol y cancel, vestíbulo con mampara, sala, antesala, 2 dormitorios, comedor, 1 dormitorio, baño, pieza de servicio, w. c., galería, patio de mosaico, etc.; cielorrasos de yeso, pisos de pino tea, carpintería de cedro y celosías, aguas corrientes, etc.

Esta casa, en unión con la lindera número 9037, está alquilada al C. N. de Educación, a razón de $ 300 mensuales con contrato que vence en septiembre de 1918, con opción a 1 año más.

El afirmado, que es de origen municipal se dará con los servicios al día. En efectivo, 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestras oficinas, 25 de Mayo 140. — Rebella y Marín. — Luis F. Vincent, secretario.

5|788-v. dic.16.

AGUSTIN D. FERRARI

JUDICIAL.—CALLE BRASIL 1460. El domingo 16 de diciembre, a las 2.30 p. m., remataré esta propiedad, sobre la misma, la que consta de 6 piezas de material y una de madera, cocina, w. c., patio de baldosas y con las siguientes dimensiones: 7 metros 365 milímetros de frente por 25 metros 98 centímetros de fondo. Por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernado M. Colombres, secretaría del doctor Horacio J. Dobranich, en el juicio sucesorio de doña Dolores de Oca. Tasación, $ 20.000. Base, $ 13.333 33. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Más datos, a la secretaría donde se tramitan los autos, y a mis escritorios, Lavalle 1282, U. T. 670 Libertad C. T. 221 Central. — Agustín D. Ferrari.

5|789-v. dic. 16.

Muñiz y Vila

JUDICIAL. — EN BELGRANO. — CALLE Amenabar número 3065. Chalet de cuatro habitaciones, hall, cuarto de baño, pieza de servicio, etc.; carpintería de cedro, edificación moderna, y a todo costo, construida en terreno de 8.66 metros de frente al S. O., por 29.97 metros de fondo en el costado N. O., 29.66 metros al S. E. y 8.67 metros en el contrafrente al N. E., lindando: por el frente al S. O., calle Amenabar, al N. O. con el lote núm. 21, al S. E. con el 23 y al N. E. con los lotes 8 y 9. Base, $ 8 000 m|n. Venta ordenada por el juez doctor Campos, secretaría Fernández, en los autos Parodi Santiago contra Scanravino Tomás. El día 23 de diciembre a las 3 p. m. en la misma propiedad. Seña a cuenta de precio, 8 o|o y 2 o|o de comisión, a cargo del comprador.

Buenos Aires, noviembre de 1917.

5|862 v. Dic. 23.

José M. de Iriondo y Cía.

COMO JUDICIAL — EN EL TIGRE. Próximo al Tigre Hotel y a una cuadra del río Luján y del Paseo Victorica, dos lotes de terreno en la calle Adolfo Saldías, entre Pirovano (asfaltada) y Carlos Maschwitz, compuestos cada uno de 17.90 varas de frente por 60 46 de fondo.

El jueves 20 de diciembre, a las 4 15 de la tarde, en nuestra casa, Bartolomé Mitre 553.

Base, $ 2 moneda nacional los 75 decímetros cuadrados.

Estos lotes, por su ubicación, son aparentes para edificar en ellos una casa-quinta y están rodeados por las mansiones de los señores Beloir García Benítez, Allard, Lumb, Solá, Pirovano, Maschwitz y otros. El servicio de automóvil del Tigre Hotel a la estación pasa por las calles Pirovano y Liniers. Las escrituras serán otorgadas por el escribano que designe el liquidador y los títulos pueden revisarse en nuestro escritorio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o al comprador. Mayores informes a nuestro tattersall, Bartolomé Mitre núm. 553.—José M. de Yriondo y Cía.

5|822 v. dic. 19

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Teatro Municipal de Bahía Blanca

Se avisa que el TEATRO MUNICIPAL DE BAHIA BLANCA se arrienda directamente a las compañías teatrales, concertistas, conferencistas, etc. De acuerdo a las ordenanzas vigentes, las que en copia pueden solicitarse en la secretaría de esta municipalidad.

Bahía Blanca, octubre 30 de 1917.

RUFINO ROJAS. Comisionado municipal.

EDUUARDO BAMBILL, Secretario.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 14 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa situada en Morón, calle 25 de Mayo número 850|54|56, compuesta de 9 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 17.32 metros de frente al O., por 45 metros 276 milímetros de fondo. N.o H.o 3051|29006, serie L. Base de venta, $ 13.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, pesos 8.566:176.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917.

4|764 v. Dic. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatara en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), a requerimiento judicial, el día 14 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa-quinta en el pueblo Las Conchas, partido del mismo nombre, constante el edificio de 6 habitaciones bajas y 7 altas, edificada en terreno que mide según título, 203 51 metros de frente al E., sobre el río Tigre; 268 46 metros en el costado S.; 200 77 metros en el del N. y 220.83 metros en el del O.; lindando: al E., con el río Tigre, al O., con Domingo Funes; al S., con Emilia Albarellos de Bayo y al N., calle en medio con Miguel Cerosa y Ramón Ugaldi. N.o H.o 651|16692, serie H. Base de venta, pesos 13.000. Hipoteca, pesos 12.000. Deuda actual, $ 7.799:544.

LA EPOCA, 30 de noviembre de 1917

4|76 v. Dic. 14

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatara, en la misma propiedad, el día 23 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una finca ubicada en el pueblo de Temperley, partido de Lomas de Zamora, calle Moreno número 367, compuesto su terreno según título, de 337.18 metros cuadrados y según croquis levantado por el tasador E. E. Civ..., de 336.87 metros cuadrados. Ad corpus. N.o H.o 2145|14324, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 3.800. Hipoteca, $ 2 000. Deuda actual, $ 1 871:922.

LA EPOCA, 9 de diciembre de 1917.

5|873 v. Dic. 23.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una chacra en el cuartel 1.o del partido de Magdalena, con frente al camino general de La Plata a dicho pueblo, distante como a 10 kilómetros de la estación Bavio, con superficie de 6 hectáreas, 78 áreas, 26 centiáreas, o lo más o menos que resulte; lindando al N., Andrés Jovino; al S., con el camino general citado y al O., con Severo Gómez. N.o H.o 3664|31612, serie L. Base, $ 4. 0. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.648:783

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5|818 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatara, en el local de su sucursal La Plata el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. dos casas situadas en esa ciudad, calle 4 números 365, 367 y 369 al 389, compuesta la primera de 4 habitaciones y la segunda, de 8 habitaciones y dependencias, edificadas en terreno de 648 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte entre muros. N.o H.o 2478|17327, serie C. H. A 6 o|o Base, $ 11.503. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, pesos 8.012:785.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5|819 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatara, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m. una casa ubicada en esa ciudad calle 51 números 355 y 369, calle 2 número 919, y calle 59 número 370, compuesta de 20 habitaciones y dependencias edificada en terreno de 3000 metros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o |122|33633, serie L. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 48.400. Deuda actual, pesos 43.133:696.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5,820 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatara, en el local de su sucursal La Plata, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle 45 número 715 compuesta de 8 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados. La deuda por construcción de pavimento y cloacas, son de cuenta del comprador desde la aprobación del remate. N.o H.o 1254|6816 serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.316:547.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5|822 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 18 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos casas situadas en Adrogué, partido de Almirante Brown, calle España esquina Francia, a 5 cuadras al S. de la estación Adrogué, compuesta cada una de 4 habitaciones y dependencias, a saber:

N.o H.o	SUPERFICIE
2305|1.081	461 mrs. 11 cm. cds.
2306|17082	464 " 31 "

HIPOTECA	DDA. ACTUAL	B. DE VENTA
4.200	3.770:722	5.250
4.200	3.770:722	5.250

N.o H.o 2305|17081 y otro, serie C. H. A. 6 o|o.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5,821 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatara en su local 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una chacra denominada Villa Agustina, ubicada en el paraje conocido por la Colonia Suiza, en el cuartel 2.o del partido de Baradero, compuesta de una superficie de 23 hectáreas; lindando: al N.O., calle en medio con Juan Igman; al S.O., también calle en medio con Francisco del Frade, al S.E., con Nicolás Hess, y al N.E. con Juan Clucar y Juan Bos... — Existen las siguientes construcciones: una casa-chalet, compuesta la planta baja de seis habitaciones y la parte alta de cinco habitaciones y demás dependencias, separado un departamento con baño lavadero, cuarto de planchar y despensa. Existe además otro pequeño chalet compuesto de 3 habitaciones.—N.o H.o 1625|9742, serie C. H. A., 6 o|o.—Base: $ 40.000; Hipoteca: $ 35.000. Deuda actual, pesos 32.266:887.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917

5|905 v.Dic.27

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial. — En el local de su sucursal Córdoba, el día 21 de Diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa y el terreno en que está edificada, ubicada en esa ciudad calle Caseros números 1 al 17, esquina Independencia, compuesto dicho terreno de una superficie de 1.054 metros cuadrados, más o menos. N.o H.o 387|16291, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 43.000. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.993:821.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5,855 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con sus poblaciones y mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3480 hectáreas 91 áreas; lindando: al N. con herederos de Manuel Torres Cabrera, y Elías Narvaja; al S., con Francisco Díaz; al E., con sucesores de Ignacio Videla, y al O., con de Díaz, Ventura Cardozo y Carlos Frías.—Nro. H.o 105|6557, serie C. H. A., 6 o|o; base, $ 40.600; hipoteca, $ 35.000; deuda actual, pesos 32.009:893.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|904 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo con sus poblaciones y mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.489 hectáreas, 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres Cabrera y Elías Narvaja; al S., con Francisco Díaz: al E., con sucesores de Ignacio Videla y al O., con de Díaz, Ventura Cardozo y Carlos Frías. N.o H.o 105|6557, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 41.000; Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, pesos 32.009:893.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 17 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una casa de construcción moderna, ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi N.o 87, compuesta de 6 piezas principales, hall, cuarto de baño y dependencias, edificada en terreno de 250 metros cuadrados. N.o H.o 339|11916, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.400. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.432:319.

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1917.

5|795 v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 17 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Nevado, constante de una superficie de 14.006 hectáreas de terreno inculto; lindando: al N., con los lotes números 1 y 2 del plano existente en esa sucursal; al S., con campos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía.; al E., con terrenos fiscales y al O., con el lote 4. N.o H.o 36|3348, serie Préstamos Convertidos Ley número 2842. Base, pesos 26.000. Hipoteca, $ 17.000. Deuda actual, $ 13.460:098.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 9155.

LA EPOCA, 3 de diciembre de 1917.

5|796 v. Dic. 17.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 93, compuesta de 6 piezas principales, hall y demás dependencias, edificada en terreno de 303 metros, 69 centímetros cuadrados. N.o H.o 315|11150, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, $ 7.896:739.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917

5|816 v. Dic. 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una casa ubicada en esa ciudad, calle Garibaldi número 81, compuesta de 6 habitaciones principales, hall y demás dependencias, edificada en terreno de 229 metros, 48 decímetros cuadrados. N.o H.o 252|9913, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.400. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.432:319.

LA EPOCA, 4 de diciembre de 1917.

5|817 v. Dic. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 19 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Rambión, compuesta de una superficie de 293 hectáreas, 8.575 metros cuadrados, conteniendo: 50 hectáreas de viña francesa, 10 hectáreas de viña uva de exportar, 2 hectáreas de árboles frutales y olivos, todos estos cultivos en el estado en que se encuentran; 10 hectáreas de viña francesa, sin madera y sin alambre, 170 hectáreas de terreno cultivado, y el resto de 33 hectáreas 85575 metros se compone de terreno inculto. Contiene además cuatro casas para contratistas. Sus límites son: al N., carril proyectado frente a derechos del señor Varas; al S., carril del norte frente a derechos de Tomás Ruble y otro; al E., calle pública frente a derechos de Carlos S. Varas, y al O., callejón público frente a derechos de Carlos S. Varas. — Nro. H.o 906|23198, serie L. Base, $ 137.000. Hipoteca, $ 90.000. Deuda actual, $ 80.207:285.

LA EPOCA, 5 de diciembre de 1917.

5|886 v. Dic. 19.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 21 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, distrito Nevado con superficie de 13.354 hectáreas de terreno, inculto lindando: al N., en parte con el lote número 1 del plano existente en esa sucursal y en otra con terrenos fiscales; al S., con terrenos que fueron de la sociedad Hemeterio M. García y Cía.; al E., con el lote 3 y al O., con el lote 5. N.o H.o 37|3349, serie Préstamos Convertidos, ley número 2842. Base, $ 21 300. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 10.293:016.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5|857 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 21 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Nevado, con superficie de 13.707 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con Eusebio Bello; al S., con el lote número 3 del plano existente en esa sucursal; al E., con terrenos fiscales y al O., con el lote número 1. N.o H.o 35|3347, serie Préstamos Convertidos Ley N.o 2842. Base, $ 17.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 7.917:705. Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal, del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5|856 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 24 de diciembre de 1917, a las 10 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Godoy Cruz, distrito San Francisco del Monte, compuesta de una superficie de 26 hectáreas, 4214 metros cuadrados de terreno plantado de viña francesa; sus límites son: al N., con calle pública Alsina, frente al lote número 2 del plano existente en esa sucursal; al S., con línea y otros terrenos del F. C. G. O. A.; al E., con la calle 9 de Julio, frente a derechos de Edecio Correa y sucesión de Mauricio de la Rosa y al O., con el lote número 1 del plano citado. N.o H.o 1015|34120, serie L. Base, $ 38.000. Hipoteca, pesos 24.000. Deuda actual, $ 21.190:268.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917.

5|875 v. Dic. 24.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 21 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael distrito Nevado, compuesta de una superficie de 17.895 hectáreas de terreno inculto, lindando: al N., con Domingo E. Bombal y Eusebio Bello; al S., con los lotes 3 y 4 del plano existente en esa sucursal; al E., con el lote 2 y al O., con terrenos fiscales. N.o H.o 19|490, serie Préstamos Convertidos Ley N.o 2842. Base, $ 20.600. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, pesos 10.293:016.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes números 2842 y 9155.

LA EPOCA, 10 de diciembre de 1917.

5|874 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 26 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Las Heras, constante de una superficie de 24 hectáreas más o menos; conteniendo: 1 hect. de viña moscatel rosada, 17 hect. de viña francesa; 1 hect. de viña criolla de cabeza; 1 hect. 6000 metros con siembras; 2200 metros de cañaveral y el resto del terreno está ocupado por jardín, huerta de árboles frutales, una casa para familia y otras construcciones, sus límites son: N., con calle Pedro Pascual Segura y menores Gallegos, al S., con Jorge y Ana María García Moyano; al E., con calle San Rafael y al O., con calle Lisandro Moyano. N.o H.o 711|28357, serie K. Base, pesos 84.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 51.845:018.

LA EPOCA, 12 de diciembre de 1917.

5|873 v. Dic. 26.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 27 de diciembre de 1917, a las 10.30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento Maipú, a dos kilómetros de distancia de las estaciones Villa Maipú y Russell (F.C.B.A.P.), compuesta de una superficie de 25 hectáreas 3544 metros cuadrados de terreno plantado de viña francesa. Contiene una casa para familia y otra para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Zanjón hijuela Delgado. Sus límites son: al N., con Tiburcio Segura e Ignacio Gallardo, calle pública de por medio; al S., calle pública frente a Alberto Runge; al E., ramal del circuito Luján, frente a Alberto Runge, y al O., Tiburcio Segura. — Nro. H.o 840|31202; serie L; base, $ 41.000; hipoteca, 30.000 $; deuda actual, $ 26.232:470.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|902 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Mendoza, el día 27 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de Luján, distrito Carrodilla, compuesta de una superficie de 12 hectáreas 4642 metros cuadrados, conteniendo: 10 hect. 8616 metros de viña francesa frutal y el resto de 1 hect. 6026 metros cuadrados, está ocupado por terreno alfalfado, huerta de árboles frutales y edificio. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por la hijuela Bovedas de Corvalán, derivado del canal Zanjón. Sus límites son: al N., con Rosa Aguirre de Gianello; al S., calle Castro Barros; al E., calle Terrada y al O., con Ricardo A. Norton. — Nro. H.o 57|3111; serie C. H. A., 6 o|o; base, $ 41.500; hipoteca, $ 28.000; deuda actual, 25.396:152 pesos.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|901 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 28 de diciembre de 1917, a las 10 y 30 a. m., una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, compuesta de una superficie de 8 hectáreas, 9636 metros cuadrados, cultivados en su mayor extensión con viña francesa, con fallas y abandonadas. Contiene una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Cerrito, derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., calle pública; al S., con Gasmasti y Dalman, antes Valentín Josue; al E., con Arias y Bombal y al O., con Reinaldo y Nazareno Piastrellini. N.o H.o 755|20913, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 16.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.492:045.

LA EPOCA, 14 de diciembre de 1917.

5|913 v. Dic. 28.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 28 de diciembre de 1917, a las 9 a. m., una propiedad ubicada en el departamento de Luján, distrito Vistalba a 3 kilómetros de las estaciones Blanco Encalada y Luján de Cuyo, del F. C. T. y B. A. P., respectivamente, compuesta de una superficie de 117 hectáreas, 5842 metros cuadrados, conteniendo: 101 hectáreas, 9342 metros de viña francesa; 2 hectáreas con árboles frutales; 2 hect. de potreros alfalfados y el resto con diversos cultivos. Contiene además varios edificios. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 113 hectáreas, 9800 metros y riega por el canal Primero Vistalba, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., con Carlos Enrique Ortiz y Pedro N. Ortiz; al S., con Aguinaga Hnos., David Ortiz y Salazar y Cía.; al E., calle pública y al O., con Elena Ortiz. N.o H.o 908|14060, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 250.300. Hipoteca, $ 190.000. Deuda actual, $ 176.317:572.

LA EPOCA, 14 de diciembre de 1917.

5|914 v. Dic. 28.

SUCURSAL SANTA FE

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en el local de su sucursal Santa Fe el día 21 de diciembre de 1917, a las 11 a. m., una fracción de campo ubicada a la altura de los kilómetros [illegible] del F. C. de Santa Fe del departamento Vera, provincia de Santa Fe, con lo edificado, plantado y clavado, compuesta de una superficie de 9.417 hectáreas, 4847 metros cuadrados, excluyéndose el área de terreno ocupadas por las líneas férreas que cruzan el campo y de la estación Garabato que se encuentran en el límite S. del mismo. Límites: al N., con Miguel Virasoro; al S., con Francisco Arbello y Arronga y Lozano; al E., con Arronga y Lozano y al O., con compañía de tierras de Santa Fe. N.o H.o 9451|5653, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 55.500. Hipoteca, $ 51.500. Deuda actual, pesos 48.904:003.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5|858 v. Dic. 21.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un establecimiento de campo, denominado La Fortuna, ubicado en el Departamento de Nogoyá, Distrito Crucesitas, con sus poblaciones y demás adherido al suelo, compuesto según títulos de 3.098 hectáreas, 92 áreas; lindando: N., con Arroyo del Medio, dividido con Isidoro Garay; S., Victoria Barreto; M. S., de Barreto y Adolfo Villatte; E., Sucesión Barreto y H. Calderón y O., Bonel Hnos.; dividido en 4 lotes, librándose la superficie ocupada por los caminos dentro de cada uno, a saber: lote 1, sup. 690 hect. 10 áreas 50 centiáreas. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 22.000. Deuda actual, $ 21.079:229. Lote 2, sup. 950 hects. 65 áreas 75 centiáreas. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 22.000. Deuda actual, $ 21.127:250. Lote 3, sup. 601 hectáreas, 24 áreas 75 centiáreas. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 22.000. Deuda actual, $ 21.079:180. Lote 4, sup. 825 hect. 7500 ams. cds. Base, $ 22.000. Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, $ 21.099:180. N.o H.o [illegible], ley 8172, la serie. Por mayores datos, dirigirse al Banco.

LA EPOCA, 7 de diciembre de 1917.

5|860 v. Dic. 21.

Sucursal S. del Estero

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento Matará, provincia de Santiago del Estero y el cual se denomina "Palletas" con todo lo en él edificado, clavado y plantado, compuesto de una superficie de 2.712 hectáreas, 78 áreas. Lindando: al N., con Francisco Rosario Pereyra y herederos de Salomón Ibramián; al O., E. y S., con el Dpto. distante como a unas 25 leguas de la capital. N.o H.o 70|10041, serie C. H. A. 6 o|o. Base de venta pesos 22.000. Hipoteca, $ 22.000. Deuda actual, $ 20.199:877.

LA EPOCA, diciembre 7 de 1917.

5|854 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 21 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, provincia de Santiago, compuesto de 18.803 hectáreas, 97 áreas y 99 centiáreas; lindando: al N., con Atalira Baca y F. Macbulay; al S., con Malbrán y José Duncan Russel; al E., con la colonia Aldina, mitad S. de la suerte 74 y 15 suerte 75 y al O., con Julián Martínez. Por datos dirigirse al señor Guillermo Cortés, estación Herrera (F. C. C. A.). N.o H.o 24|4023, serie C. H. A. 6 o|o. Base de venta, $ 23.000. Hipoteca, $ 23.000. Deuda actual, pesos 21.745:160.

LA EPOCA, diciembre 7 de 1917.

5|859 v. Dic. 21.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., dos fracciones de campo ubicadas en el departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, con todo lo edificado, clavado y plantado, situadas como a 18 kilómetros de la estación Inca (F. C. C. N.) y como a 40 de la estación Malbrán (F.C. C. A.), a saber: Lote 1, superficie: 1062 hs. 08 as. y [illegible]; hipoteca, $ 15.700; deuda actual, [illegible]; base de venta, 15.700 $. Lote 2, superficie: 480 hs. 11 as. y [illegible]; hipoteca, $ 6.700; deuda actual, [illegible]; base de venta, $ 6.700. Límites: Lote 1: Al N., con Antonio L. Acosta y Luis G. Pinto; al S., con Francisco Oviedo; al E., con Antonio L. Acosta, y al O., con Crédito Territorial de Santa Fe. Lote 2: Al N. y al E., con Antonio L. Acosta; al S., con Crédito Territorial de Santa Fe, y al O., con Francisco Oviedo. — Nro. H.o 84|12121 (div.); serie C. H. A., 6 o|o.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|900 v. Dic.27.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatara en su local calle 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., ocho fracciones de campo ubicadas en el partido del Tala, departamento La Capital, lugar denominado El Salto y Agua Dulce, distante como a unas 20 leguas más o menos al S. de la ciudad de San Luis, con los linderos que figuran en el plano firmado por el ingeniero señor Ramón Torres y en el que se designan como lotes 1 al 8 inclusive, a saber:

Lote 1: 1397 hect. 0477 m. c.; hipoteca, $ 7500; deuda actual, 6.417:643 $; base de venta, $ 8500.

Lote 2: 1269 hect. 4103 m. c. y 25 d. m. c.; hipoteca, 6.500; deuda actual, $ 5.561:957, base de venta, $ 7.400.

Lote 3: 1454 hect. 0157 m. c. 2150 c. m.; hipoteca, $ 8.000, deuda actual, $ 6.845:486; base de venta, $ 9100.

Lote 4: 1510 hect. 9055 m. c.; hipoteca, $ 8.000; deuda actual, 6.845:486 $; base de venta, $ 9100.

Lote 5: 1552 hect. 4145 m. c.; hipoteca, 8.000; deuda actual, 6.845:486 $; base de venta, 9100.

Lote 6: 1594 hect. 9896 m. c. 69 d. m.; hipoteca, $ 8500; deuda actual, $ 7.273:329; base de venta, 9600.

Lote 7: 1755 hect. 5982 m. c. 7456 c. m.; hipoteca, $ 9000; deuda actual, $ 7.701:171; base de venta, 10.100.

Lote 8: 1788 hect. 4377 m. c.; hipoteca, 9500; deuda actual, 8.129:014 $; base de venta, $ 10.700.

Número H.o 443|27356 (división), serie K.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|899 v.Dic.27

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará en su local calle 25 de Mayo Nro. 245 (capital federal), el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., un campo ubicado en el partido de Los Chosmos, departamento La Capital, lugar denominado Las Barrancas Coloradas, a legua y media de la estación Mosmota (F.C.P.), compuesto de una superficie de 2690 hectáreas 84 áreas; lindando: al N., con Cerro el Divisadero; al S., con el camino carretero que conduce a la provincia de Mendoza; al E., con puntas de unas toscas blancas, y al O., con la línea divisoria entre esa provincia y la de Mendoza. — Nro. H.o 93|8785; serie C. H. A., 6 o|o; base, 25.000 $; hipoteca, $ 22.500; deuda actual, pesos 20.742:999.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917.

5|898 v.Dic.27

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 14 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Salta, el día 27 de diciembre de 1917, a las 2 p. m., una casa en esa ciudad, ubicada en la calle General Alvarado Nros. 635 637 y 641 entre las de Libertad y Buenos Aires, compuesta de 14 habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias, edificada en terreno de 871 metros 15 centímetros cuadrados, o lo más o menos que resultare entre muros. — Nro. H.o 16.369|; serie C. H. A., 6 o|o; base, $ 27.500; hipoteca, $ 20.000; deuda actual, $ 17.984:312.

LA EPOCA, 13 de diciembre de 1917

5|903 v.Dic.27

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministralos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS ALFREDO MARTIN o LUIS MARTIN, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.

5|553 v Dic.14

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LUIS FELIPE BILBAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1917.— José Cúneo, secretario.

5|707 v. Dic. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por TOMAS SALVADOR VELAR DE o SALVADOR VELARDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires noviembre 12 de 1917. — José Cúneo, secretario.

5|591 v Dic.15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO IGLESIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1917.— Eduardo Rojas, secretario.

5|737 v. Dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICENTA del MONTE de ERION, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 2 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario.

5|777 v. Dic. 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza a la razón social KRAMER y PFISTERER, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho y a tomar la participación que le corresponde en el juicio que le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no compareciera se le dará intervención al señor Defensor de Ausentes, para que la represente en juicio.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.

5|786 v. Dic. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PASCUAL MOLTENI o MOLTENE y MARIA BROGGI o BOGGI de MOLTENI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto 29 de 1917. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.

5|813 v. Enero 2.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la capital federal doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente a don A. SCHRADER para que dentro de dicho término comparezca a la secretaría del autorizante a reconocer la firma de un pagaré presentado en el juicio que le ha iniciado la razón social RENE DE RETHMANN Y CIA, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida si no compareciere; y a estar a derecho y tomar la participación que le corresponde en dicho juicio bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1917. Luis Martín y Herrera, secretario.

5|851 v.diciembre 21

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Eduardo M. Naón, se cita y emplaza por el término de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación del presente, al señor PEDRO E. FOGLIA, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Manuel Blanco Durán, sobre cobro ejecutivo, ante su juzgado, secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1917. J. Arturo Aguilar, secretario.

5|812 v. Dic. 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don Cesar A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1917. — Guillermo Giménez Zapiola, secretario.

5|825 v. Enero 3.

Eduardo M. Naón Juez de Comercio de la Capital Federal, hace saber al señor ROQUE CAMAROTTI que en juicio caratulado "Banco de Italia y Río de la Plata contra Roque Camarotti sobre cobro ejecutivo de pesos" se ha procedido por intermedio del martillero Hector F. Casares a la venta de doscientas acciones de la Sociedad anónima "Campos y Quebrachales de Puerto Sastre" siendo comprador el señor Saturnino Allende a razón de pesos 2.96 oro sellado cada una, o sea su equivalente en papel m|n de curso legal en total de pesos 1.345 con 44 centavos, deduciéndose los gastos de publicación quedan pesos 1.127.84 m|n. Además lo emplaza a estar a derecho en este juicio, dentro del término de quince días bajo apercibimiento de nombrársele defensor al de Ausentes.

Buenos Aires, diciembre 4 de 1917. Raúl Luis Herrera, secretario.

5|850 v. diciembre 21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se considerer con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO COSENTINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— Dámaso E. Palacio, secretario.

4|863 v. Enero 7.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. LUISA MARCELINA OTTONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 7 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo) 5|882 v En 9

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a don MIGUEL CHARDON, en el juicio caratulado CHARDON MIGUEL contra P. F. TISSOT y Cía., sobre cumplimiento de sentencia y cobro, que, al escrito presentado por los señores Dr. Horacio C. Rivarola e Ignacio M. Amado solicitando la entrega de pesos moneda nacional mil cuatrocientos y seiscientos en que fueron respectivamente regulados sus honorarios, extrayendo dicha suma de la depositada por P. F. TISSOT y Cía., se ha proveído lo siguiente: "Buenos Aires, noviembre 9 de 1917. — Hágase saber lo peticionado por exhorto al señor juez embargante, a quien se refiere el certificado de fs. 193 y córrasele vista a don Miguel Chardón. Notifíque Reynoso. — Estrada. Ante mí: A. Grandoli".

Buenos Aires, diciembre 6 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario.

5|872 v. Dic. 14.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber al público en general, por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, que con fecha 24 de noviembre del corriente año se ha separado de la sociedad que gira bajo el rubro "Biedel y Cía. Federico", el socio señor ALFREDO L. POZZALI, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los socios señores Federico Biedel, Teodoro R. Saurse y Raúl Fayssé. — Palacio de Justicia, 3.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.

5|883 v.Dc 17

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Eduardo M. Naón y secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días a los acreedores del concurso de don CARLOS CASCARINI, que ha sido fijada la audiencia del día 19 del corriente, a las 2 p. m. para que concurran a regular los honorarios de los síndicos liquidadores. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1917.—J. Arturo Aguilar, secretario.

5|884 v Dic.17

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Alberto Estrada, actuando interinamente en el juzgado a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del que subscribe, se hace saber por el término de tres días, a don VICENTE BALSE, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, que se ha decretado en su contra inhibición general para vender o gravar sus bienes, la que ha sido anotada en el Registro de Inhibiciones de esta capital, en marzo 23 de 1916, al folio 957, número 1330, del tomo 39, y que deberá comparecer a estar a derecho en el citado juicio, bajo apercibimiento de nombrársele como defensor al de ausentes. — Buenos Aires, octubre 22 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario.

5|887 v.Dic.15

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal, doctor Juan B. Estrada, se cita, llama y emplaza a don GUILLERMO SOLVEYRA CASARES, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a reconocer las firmas que con su nombre subscribe los documentos agregados a folias una, dos y tres de los autos que por cobro de pesos le sigue don RIGHETTI ANDRES, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas si no compareciera y de nombrársele defensor que lo represente en el juicio. — Luis M. Sabatier, secretario. — Oficina del Palacio de Justicia, 2.o piso. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1917.

5|883 v.Dic.27

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a los señores FRANCISCO LAMBARRI y JOSE LASTRA, para que comparezcan ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro de pesos les sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. — Buenos Aires, octubre 13 de 1917. — Rodolfo Amaya, secretario.

5|888 v.Dic.15

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a P. y E. BERTERINI, que el señor PEDRO BERTERINI, se ha presentado en los autos de su quiebra solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez dictado el siguiente auto: Buenos Aires, noviembre 28 de 1917. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula, a cuyo efecto se publicarán edictos por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.

5|916 v. Enero 13.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 41 Threadneelle Street, London E. C.

FLOTA, 350 BUQUES

Itinerario a regir desde el 21 de noviembre de 1917

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas de la Dársena Sud, todas las noches a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires", y "Ciudad de Montevideo".

Línea Salto y escalas. — Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas. —Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumba). — Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Administración calle 25 de Mayo esquina Cangallo. — Buenos Aires.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

5213

CON $ 5.000

3954 7170

CON $ 2.000

17456 26836 12928 25998

CON $ 1.000

14434 14958 7545 7705 22781

CON $ 500

14169 14290 11948 1069 8027 12522
15205 23039 11548 10475 22219

CON $ 200

9674 22748 12618 14056 17528
16034 3239 8607 4908 24460 17587
4034 11720 11108 10044 12578 6772
9854 26104 15717 23671 14635
23550 2432

CON $ 100

8401 14594 8929 7311 14245 21125
14953 19841 18467 22068 2822
14236 22170 3820 9585 10420 7042
7528 18629 11899 1294 13218 12133
16861 22581 10495 26786 15888
7325 20753 16929 10900 8985 15324
24405 9405 23551 9185 10467 13571
9035 3721 14659 10498 2905 11491
11769

CON 30 $

1
288 79 1782 877 297 024 498 270
454 209 551 913 890 964 241 375
644 045 176 576 538 058 876 601

2
606 963 571 109 537 960 586 494
205 480 119 547 629 863 914 899
991 684 066 427 001 459 566 821
393 727 882 375 807 746 592 095
379 585 220 808 754 897

3
621 892 302 785 447 120 031 322
426 412 134 154 590 498 044 298
333 065 458 155 281 189 142 188
829 227

4
290 255 252 578 477 107 493 541
761 439 032 914 133 531 983 383
365 956 921 988 714 459 458 854
210 813 382 661 038 501 727 847

5
044 452 276 387 081 158 530 046
053 724 453 378 536 552 205 095
051 618 015 907 112 033

6
607 519 342 245 382 412 514 817
929 582 950 729 392 155 234 917
704 221 376 662 943 684 609 149
144 232 910 814 051 526

7
124 134 365 937 081 508 826 354
715 524 775 746 241 070 095 807
347 898 542 309 907 181 206 195
043 690 556 166 873 421 529 034
940 005 642 980 827

8
265 788 417 645 937 787 413 727
477 416 290 292 349 948 612 809
820 579 645 428 094 922 072

9
167 711 323 038 343 492 434 835
652 580 217 174 383 494 932 279
845 771 571 241 581 179 225 616
570 937 253 083 870 072 931 799
745

10
838 068 403 808 081 263 254 829
199 705 470 259 750 852 861 738
625 708 958 947 679 648 016 011
300 354 221

11
031 755 757 511 044 680 193 493
351 297 115 303 768 495 482 856
178 501 513 444 244 303 980 476
027 388

12
531 551 212 853 249 615 454 845
511 165 604 870 594 332 620 171
878 148 775 458 797 805 706

13
369 696 632 178 491 743 595 801
043 565 728 905 421 842 835 062
942 070 729 851 359 482 253 270
035 122

14
599 788 274 392 588 762 005 508
746 454 522 037 164 129 723 877
297 617 505 046 503 891 639 456

15
797 046 524 165 904 265 870 788
557 844 681 738 979 820 100 169
069 823 852 083 303 393 365 457
138 297 399 915 762 691 242 211

16
600 874 772 918 243 845 591 129
889 782 413 559 680 316 409 987
618 908 976 517 251 274 528 004
765 477

17
945 308 029 535 467 768 605 887
249 809 912 632 433 035 794 725
532 516 310 705 512 419

18
014 920 086 271 067 557 408 704
809 725 999 790 013 470 058 670
022 886 075 088 787 603 684 479
812 007 382 867 535

19
274 430 906 547 443 970 750 039
017 833 992 201 394 283 729 669
635 576 135 809 137 161 572 295
332 153 685 551

20
894 469 155 037 956 203 684 613
058 380 368 489 143 873 929 417
441 068 778

21
647 103 030 069 514 763 243 036
996 613 032 271 487 576 304 306
373 750 461 303 806 466 556 049
823 964 871 202

22
784 024 887 624 423 544 886 570
630 192 617 538 881 110 923 285
647 481 994 029 963 311 290 760
336

23
480 157 844 218 690 887 650 765
748 037 085 952 481 035 111 050
973

24
977 153 833 274 710 096 904 306
023 848 449 892 254 986 397 126
065 899 733 577 839 436 316

25
203 568 863 251 672 570 477 852
740 113 040 352 448 896 987 964
060 106 213 522 237 171 133 169
664 902 173 894

26
975 716 512 835 974 961 437 635
663 395 296 953 117 725 170 216

LICITACION

Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V

LICITACION

Se llama a licitación pública, por 15 días a contar de la fecha, para la provisión de dos mil toneladas de carbón de piedra, para este ferrocarril, de acuerdo con las condiciones que pueden obtenerse en nuestros almacenes (calle 17 esquina 71, La Plata).

Las propuestas se reciben hasta el día 28 del corriente, a las 11 a. m., y se abrirán ese día en la gerencia del ferrocarril, a las 3 p. m.

La Plata, 14 de diciembre de 1917.

LA GUERRA MUNDIAL

La contraofensiva aliada

PARIS, diciembre 14. — Los últimos potentes ataques contra la línea Hindenburg fueron sucesivamente quebrantados después de una lucha violenta.

Los ingleses hasta ahora, después de haber infligido pérdidas enormes al enemigo reforzado, conservan la más importante parte del territorio brillantemente reconquistado, habiendo sólo logrado los alemanes penetrar en la punta este de la saliente.

La situación se estabilizó en Italia, donde prevén los críticos militares una retención de las grandes operaciones.

La situación de Rusia es siempre trágica y diariamente más confusa. Las informaciones de todas procedencias muestran a los maximalistas luchando con dificultades crecientes y sólo parecen durar gracias al régimen del terror.

En el "Zaria" los socialistas de la extrema izquierda acusan a Lenine y Tritsky de traicionar a Rusia y al proletariado ruso e internacional en provecho del imperialismo.

Se sabe que el teniente Schnebur, delegado maximalista para la firma del armisticio, fué agente de policía secreta del antiguo régimen.

Los resultados de las elecciones de la asamblea constituyente aseguran, al parecer, la mayoría a los adversarios de los "bolsheviki". La vigorosa campaña de los generales Kaledines y Korniloff está progresando, con el apoyo de toda la Rusia Meridional, amenazando al Transiberiano. Los rumanos se niegan a fraternizar.

El silencio sobre las negociaciones de paz significan que el acuerdo no es fácil.

Todos estos hechos, hasta el golpe de fuerza de Lenine ordenando la detención en masa de los opositores, son altamente significativos y demuestran el temor de los maximalistas, permitiendo al mismo tiempo esperar el esclarecimiento de la situación y el fracaso definitivo de los agentes de Alemania.

Alocución a los rusos

PARIS, diciembre 14. — En un emocionante llamamiento, la Liga de los derechos del hombre adjura a sus amigos los rusos de no traicionar los compromisos solemnes, no pisotear el nombre ruso imborrable, no traicionar la causa de la revolución que es la de la democracia y del socialismo y volver a tomar su puesto al lado de las potencias de la Entente para avanzar la hora de la paz y de la justicia santa, en lugar de aceptar volverse una colonia austro-alemana.

Mensaje a Clemenceau

PARIS, diciembre 14.—Setenta y nueve mujeres de la aldea Normad, han dirigido un mensaje al presidente del consejo de ministros, M. Clemenceau, mensaje de alto patriotismo en el que claman venganza contra los traidores y reclamando la marcha a todo trance para la victoria completa como rehén de la sangre vertida y como símbolo de una Francia más grande, próspera y gloriosa.

El jefe del gabinete, M. Clemenceau, agradeció el envío que permanece como el más alto alentamiento al deber hacia Francia y como soldado de la humanidad escribió: Vuestras palabras no me permiten sino una respuesta por los actos. Estoy a vuestro lado.

A fin de que toda la Francia oiga resonar la voz que sale del corazón de uno de los más hermosos pasajes de la historia, yergue en sus miserias para atestiguar que, cuanto más cruel es el sacrificio más rigurosa es la ley. El llamamiento de las mujeres de Cherville será insertado oficialmente.

El cambio de notas precedente fué publicado oficialmente.

Acciones de artillería en La Champagne

PARIS, diciembre 14 — El parte oficial de la tarde anuncia: La acción de la artillería fué violenta en la región de Maisons de Champagne, al este de Suippes y en Alsacia.

Efectuamos con éxito un golpe de mano al sudoeste de Cerny.

En el resto del frente no hay nada nuevo que señalar.

Nuevo presidente de Suiza

BERNA, diciembre 14 — El vicepresidente señor Calonder ha sido nombrado presidente de la república y el señor Eduardo Miller vicepresidente.

Estudio sobre la tuberculosis

El ministerio de agricultura ha encomendado al doctor Eduardo Mariño, practique un estudio de la tuberculosis bovina en general y su profilaxis, en algunas naciones del viejo mundo, para donde en breve se embarcará.

Exportacion de productos nacionales

RESUMEN DE LA SEMANA

Durante la semana cerrada ayer, el embarque de productos agrícolas alcanzó la cantidad de 22.432 toneladas de trigo; 16.611 de maíz, 238 de lino, 2711 de harina, 6 de cebada y 54 de alpiste.

Esa exportación tuvo lugar por los puertos que a continuación se detallan y en estas proporciones:

Trigo, por el Puerto de Buenos Aires, 1780 toneladas; por Bahía Blanca, 20.652.

Maíz, por el de Buenos Aires, toneladas 10.016; por los de Rosario y San Lorenzo, 6.595.

Lino, por el de Buenos Aires, toneladas 258.

Los productos citados tuvieron los siguientes destinos:

Trigo: al Brasil, 1780 toneladas; a Varios, 20.652.

Maíz: a Europa, 3399 toneladas; a Estados Unidos, 5323; a Varios, 7889.

Lino: a Europa, 258 toneladas.

Comparados con los de la semana anterior, los embarques arrojan estas cifras:

	Actual	Anterior
Trigo	22.432	7.490
Maíz	16.611	5.488
Lino	258	3.083
Avena	—	—
Harina	2.711	1.929
Cebada	6	—
Alpiste	54	47

Desde el 1.o de enero hasta la fecha, se han exportado 881 743 toneladas de trigo, 841.615 de maíz, 127.469 de lino, 258.030 de avena, 52.587 de harina, 11.450 de cebada y 1597 de alpiste.

La exportación de lanas, durante la semana que reseñamos, suma 1.335 fardos salidos por el puerto de Buenos Aires y distribuidos en esta forma: 560 a Estados Unidos, 255 a Burdeos, 506 al Hâvre y 14 a varios.

En materia de carnes congeladas se exportaron en igual período 59.949 cuartos de vacunos y 177.380 de lanares.

HIDROGRAFIA

Próxima partida del "Independencia"

El guardacostas "Independencia" está siendo objeto de prolijos preparativos para los trabajos hidrográficos que realizará en breve plazo, al mando del capitán de fragata Ayala Torales.

El plan de trabajos comprende la continuación de los iniciados por el capitán de fragata Callebois, o sea el levantamiento completo de la península Valdez y golfo San José.

Los conflictos ferroviarios

Congresos de la Federación y La Fraternidad

Espectativa en los círculos obreros

Como lo hemos anunciado, se efectuará mañana a las 9 a. m. en el local de la calle Rincón 1141, la sesión inaugural del congreso obrero, convocado por el consejo federal de la Federación obrera ferroviaria.

En este congreso estarán representadas 167 secciones de la asociación, cuyos delegados traen mandato imperativo para votar determinadas proposiciones relativas al gremio.

En la sesión de mañana y subsiguientes se tratarán los siguientes asuntos:

Revisión de poderes, informe del consejo federal, reglamentación del trabajo, bases de fusión y organización por sindicatos y elección del nuevo consejo.

La conferencia sesionará sábado, domingo y lunes, pudiendo asistir a las deliberaciones los asociados de la Federación y la Fraternidad y representantes de 45 secciones y los miembros de la comisión directiva de la institución.

En este congreso se tratará la unidad ferroviaria, la reforma de los estatutos, las proposiciones de las secciones y demás asuntos generales que se crea necesario debatir.

Entre el gremio, la realización de estos dos congresos ha despertado gran expectativa, pues se les asigna verdadera importancia para la orientación futura de los obreros ferroviarios.

— En Rosario la cámara federal de apelaciones ha confirmado la sentencia del juez doctor Alvarez, por la cual se ordena la prisión de Antonio León y el sobreseimiento para Juan Sustof.

Respecto a los procesados Adolfo Saisi y Benit Calvo, la cámara declara que no le corresponde entender a la justicia federal, debiendo consiguientemente pasar el asunto al juez de instrucción correspondiente.

— En Santa Fe debió quedar constituido hoy el consejo general de la Federación ferroviaria rosarina.

Nota del ministerio de obras públicas a la empresa del Central Argentino—

El ministerio de obras públicas ha enviado la siguiente comunicación a la empresa del ferrocarril Central Argentino:

"Buenos Aires, diciembre 14 de 1917.—Señor representante legal del ferrocarril Central Argentino: Con fecha 7 del corriente, y a pedido del señor representante legal, este ministerio ha puesto en su conocimiento una serie de hechos que se dicen ejecutados por empleados principales de esa empresa contra obreros y empleados de la misma, denunciados por éstos como actos de represalias provocados por su participación en la huelga pasada.

"Dada la intervención que este ministerio ha tenido en la solución del conflicto entre las empresas y sus obreros, ha debido proceder como lo ha hecho, poniendo esas denuncias en conocimiento de esa empresa para que a la mayor brevedad, tal como se indica en la nota de referencia, el señor representante informara circunstanciadamente sobre los casos referidos como actos de represalias, a fin de evitar nuevas dificultades entre esa empresa y sus obreros.

"Por la denuncia en sí y el interés con que el señor representante legal ha querido imponerse de ella, este ministerio esperaba que el informe correspondiente se produjera de inmediato tanto más cuanto que la empresa por sus propios medios puede hacer rápidamente toda investigación relacionada con el personal de servicio de sus líneas.

"Como esa información no ha llegado todavía a este departamento, y dada la excitación que aun persiste en el elemento obrero ferroviario, que puede llegar a traducirse en actos perjudiciales al servicio público, me dirijo nuevamente al señor representante reiterándole la urgencia de que sean remitidos a este ministerio los informes solicitados, que deberán expedirse por esa empresa dentro del término de 24 horas.

"Saluda al señor representante muy atentamente. — (Fdo.:) P. Torello".

Radicalismo catamarqueño

Designación de candidatos a diputados nacionales

CATAMARCA, diciembre 14. — Tuvo lugar anoche en el teatro Yolanda, la última sesión de la convención provincial de la Unión Cívica Radical, para designar los candidatos para diputados nacionales que el radicalismo sostendrá en los comicios de marzo.

Enorme concurrencia llenó los palcos y la platea, desbordándose hasta la calle.

A medianoche obtuvieron la mayoría fijada por la carta orgánica los señores profesor Valentín Berrondo e ingeniero Napoleón Rodin Castro.

Una comisión concurrió al domicilio de los proclamados, quienes aceptaron la designación y concurrieron personalmente al teatro, para agradecer el honor que se les hacía. Con este motivo se pronunciaron vibrantes discursos, que fueron recibidos con salvas de aplausos.

El profesor Valentín Berondo es hombre de 55 años de edad y muy dado a los estudios de historia natural. Fué vicerrector del colegio nacional, después profesor de la universidad de La Plata y más tarde desempeñó la inspección general de enseñanza secundaria y normal. Se incorporó al partido Radical en 1890. Hasta junio del corriente año desempeñó la presidencia del radicalismo catamarqueño y fué bajo su dirección que se obtuvo el sonado triunfo sobre el oficialimo el partido Radical.

El ingeniero Robín Castro es hombre de 54 años de edad y se ha formado asimismo con su persistencia en el trabajo. Ha desempeñado en otras épocas la cartera de hacienda del gobierno provincial. Actualmente es catedrático del colegio nacional y de la escuela normal.

Apenas se incorporó al radicalismo el señor Robín Castro, le consagró todos sus entusiasmos. El partido lo llevó a una banca legislativa.

Obtuvieron también numerosos votos los doctores Ahumada y Rodríguez Gómez, radicales distinguidos y de meritorios servicios.

CONGRESO

SENADO

A las 4 menos 1/4 entró a sesionar el senado bajo la presidencia del doctor Luna y con 19 asistentes en el recinto.

Mientras se daba cuenta de los asuntos entrados, el señor Del Valle Iberlucea presentó, fundándola brevemente, una minuta de comunicación al P. E., pidiendo la inclusión entre los asuntos de la convocatoria, del proyecto aprobatorio del censo y que fija la representación parlamentaria. La apoyó el senador Irigoyen.

Después de dar sus opiniones con respecto al estado del asunto los señores Posse y Patrón Costas, se votó la minuta sobre tablas, siendo rechazada por 8 votos contra 11.

Continúa la sesión.

DIPUTADOS

En la cámara de diputados se llamó a sesión a las 4 de la tarde, con 58 presentes.

Se seguirá llamando hasta conseguir quórum.

El derecho a la exportación—

Nos informan en la comisión de presupuesto que ha quedado sin firmarse todavía el nuevo despacho en el proyectado derecho a la exportación.

Se quiere consultar previamente ese despacho que está ya redactado, con el ministro de hacienda, doctor Salaberry.

Tratándose de una ley impositiva proyectada en su tiempo por el poder ejecutivo, debe considerarse incluida entre los asuntos de la convocatoria.

Los cursos de taquígrafos—

El jurado del senado compuesto por los señores Varangot, Verdugo y Vidal, ha resuelto después de [illegible] las pruebas del concurso de taquígrafos para llenar la vacante de auxiliar que existe en el cuerpo, repetir el examen con tres de los dos aspirantes que quedan y que son los señores Mallafa, Freire, Señorans y Alberti. El nuevo examen se realizará mañana a los fines de la eliminación para elegir al candidato [illegible] entre ellos que reuna las mejores condiciones.

Reunión de diputados—

Con un número más o menos igual al de ayer, lo que hace quitar la esperanza de [illegible] se han congregado de nuevo en la sala de la presidencia los diputados del "bloque" opositor, para tomar en cuenta la actitud que aconseja la comisión especial de su seno, durante las futuras deliberaciones de la cámara.

Los radicales se han reunido también en su salón, bajo la presidencia del doctor Saguier. Lo mismo hacen los socialistas.

Tarjetas de entrada—

Ambas cámaras han resuelto renovar las tarjetas de acceso a las galerías. En diputados esas entradas serán dadas directamente a los interesados, por cada uno de los legisladores, reservándose para la presidencia las que corresponden a la primera galería.

Avisos de inasistencia—

Han comunicado a primera hora que no asistirán a la sesión por diversas razones los diputados D[illegible], Molina, de Vega, Gallo, Rio y Garc[illegible]. Este último tiene pendiente un pedido de licencia por todo el tiempo que duren las próximas sesiones extraordinarias.

El señor Acosta también solicita licencia, por seguir enfermo.

Los conflictos ferroviarios—

Con largos fundamentos por escrito, el diputado del Barco presentará en la sesión que debe celebrar esta tarde la cámara de diputados un proyecto de ley sobre creación de tribunales de conciliación [illegible] empresas de transportes [illegible] empleados y obreros.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

CIRCUNSCRIPCION XVIII

Inauguración de la biblioteca "Leandro N. Alem"

Con una concurrencia superior a mil personas, se realizó anoche la conferencia inaugural de la biblioteca popular "Leandro N. Alem".

Abrió el acto el señor presidente del comité, D. Jacinto Fernández, con el discurso que insertamos más abajo, y que fuera calurosamente aplaudido.

A continuación habló el doctor Carlos A. Varangot, desarrollando el tema "Oposición", llegando a la conclusión de la oposición desleal y sistemática que hacen la prensa y adversarios políticos hacia la obra regeneradora en que se halla empeñado el gobierno radical.

El doctor Pascual Passarella, en un elocuente discurso trazó a grandes rasgos los beneficios que aportan a los pueblos civilizados las bibliotecas populares, demostrando que la cultura popular, es una continuación de los principios sustentados por la Unión Cívica Radical.

Con un magistral discurso cerró el acto el doctor Rogelio Araya, dando por inaugurada la biblioteca, condenando la inercia de 30 años de los gobiernos del régimen.

Dijo el doctor Araya, entre otras cosas:

"Hay, en la actualidad hombres que critican al gobierno; esos mismos hombres quienes hablan de democracia en banquetes farisaicos, y que por tantos años tuvieron humilladas a las masas ciudadanas, dejándonos con recuerdo de desvergüenza nacional". Y añadió seguidamente: "Teniendo en la actualidad un gobierno de los argentinos, surgido de la voluntad soberana, pueden todos los ciudadanos llegar a los atrios a depositar su voto eligiendo así concienzudamente sus gobernantes". Y por último agregó: "En el partido radical no hay rotos ni azules ni negros, pero sí una sola bandera, y que es la sostenida por todos los ciudadanos disciplinados, la bandera que nos legara Alem".

Al terminar el doctor Araya fué calurosamente ovacionado.

He aquí el brillante discurso del señor Fernández:

"Correligionarios:

"Hoy más que nunca todos los componentes del partido radical, están en el deber ineludible de engrosar filas y formar la columna fuerte, que debe sostener y apoyar en todos sus actos, al actual mandatario de la nación, surgido como delegado del pensamiento y soberana voluntad del pueblo y como expresión libre del voto emitido en comicios respetables.

"A nosotros, a los radicales de esta capital, nos incumbe especialmente predicar con el ejemplo, llevando la convicción plena a todos los correligionarios de la república, que al frente de nuestros comités en las manifestaciones públicas y en todos los actos de nuestra vida pública y privada, flamea y se venera una sola bandera, la empuñada por Alem al fundar nuestro gran partido y mantenida con todo honor por el doctor Hipólito Irigoyen; la bandera de la patria, enseña de nuestra cruzada libertadora.

"Debemos decirles, también, a todos los correligionarios de la república, que siempre hemos rechazado indignados, el mote de rotos, azules o negros, con que adversarios desleales, han pretendido minar y destruir la disciplina y solidaridad que ha sido la base y nervio de la estabilidad de nuestro partido. Y que consideramos al margen del mismo, a todos aquellos que, dejándose sorprender o a sabiendas, han abandonado la bandera confiada por Alem a su custodia y levantado otros, que han desnaturalizado en absoluto los principios sustentados y mantenidos durante toda su existencia por la Unión Cívica Radical. Que hay de desechar ambiciones, apetitos y vanidades, para formar fuerzas, por las ideas, por los propósitos y por las doctrinas.

"Es necesario que sepan los que recién han llegado a nuestro partido o se incorporen en lo sucesivo, que éste fué fundado y que existe y existirá, sostenido por hombres patriotas y desinteresados, dispuestos a toda clase de sacrificios, sin que ningún propósito mezquino los desvíe de su trayectoria; que para ello, es indispensable tener fuerza de voluntad y caracter, que al decir de Compayré, supone una voluntad firme que sabe resistir a los caprichos y a las fluctuaciones de sensibilidad, que se gobierna a sí mismo, y que persigue su fin con una tenacidad inflexible sin dejarse extraviar ni por las sugestiones de los demás hombres, ni por la influencia de las pasiones.

"Hago votos, señores, porque estos conceptos que, creo, encarnan la aspiración unánime de los radicales de esta capital, sean interpretados por todos los radicales de la república con la misma altura de miras, con el desinterés y patriotismo con que lo hace quien tiene el honor en este acto de dirigirles la palabra.

"Ahora, señores, diré algo también, respecto a mis correligionarios y amigos de la parroquia General Las Heras, de estos amigos que me tienen tan ligado a ellos, en forma tal, solamente comparable al del hogar feliz, que atrae con sus halagos y encantos.

"Aquí, señores, y me dirijo especialmente a los correligionarios de otras parroquias, que nos honran con su presencia, se hace obra de verdad y compañerismo, sin distinción de posición pecuniaria o social, poniendo a [illegible] el ciudadano más humilde y modesto, es el que desarrolla una acción más eficiente, [illegible] a cada momento [illegible] al hombre patriota y desinteresado, firme en sus ideas y siempre dispuesto al cumplimiento del deber, y [illegible] de declararlo con toda la franqueza y sinceridad de que soy capaz, [illegible] enseñanzas he recibido, mucho he aprendido del humilde, del modesto ciudadano. Para ellos mis plácemes y augurios de futuros triunfos.

"Acercándose la fecha en que debe procederse a la renovación de la mitad de los componentes de la cámara de diputados y también la aplicación de la nueva ley para la constitución del concejo deliberante, invito a los correligionarios a que desarrollen la mayor actividad y empeñosa propaganda, especialmente ante los indiferentes o titulados independientes, situación cómoda, pero deprimente, para un ciudadano argentino, a quienes deberán hacerle notar que el gobierno general empieza con el gobierno personal y que si el ciudadano no sabe de deberes y derechos, nunca podrá ser un factor eficiente en la constitución de la soberanía colectiva y que el que no sea capaz de darse un buen gobierno propio, no tendrá derecho de exigirlo bueno, desde que sería independiente de su concurrencia a formarle."

CIRCUNSCRIPCION 8 a

San Cristóbal norte

El comité de esta circunscripción invita a los correligionarios de la parroquia, a que concurran los días lunes, miércoles y viernes, de 8 20 a [illegible] en su local Rioja 1274 a efecto de subsanar cualquier error que hubiera en el padrón electoral.

CIRCUNSCRIPCION 17

(Palermo)

La comisión directiva del comité de la sección 17 (Palermo) dará en el [illegible] de Las [illegible] [illegible] con un nutrido programa de biógrafo y números de variedades.

SUBCOMITE LINIERS

Circunscripción 1a.

Este subcomité de [illegible] de la sección 1a. (Vélez Sarsfield) celebrará una conferencia pública hoy a las [illegible] en la intersección de las calles [illegible] y [illegible], en la que harán uso de la palabra los señores Víctor R. [illegible], Nicolás Erpo, Antonio Lavíen y Pedro Fernández.

BIBLIOTECA "MARTIN D. IRIGOYEN"

Circunscripción 1a.

El subcomité y biblioteca "Coronel Martín D. Irigoyen", de la circunscripción 1a. (Nueva Pompeya), [illegible]

SUB-COMITE "VIVA LA PATRIA"

Circunscripción 7.a

Este subcomité ha dado a la publicidad un manifiesto en el que invita a los correligionarios de [illegible] Norte, a rectificar sus domicilios y hace un llamado a los que simpaticen con nuestro credo, para que se afilien de inmediato.

Mañana a las 9 p. m. se dará una conferencia en el local del subcomité calle Gaona 608, durante la cual harán uso de la palabra varios oradores.

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

Conmemorando el tercer aniversario de este club, el 21 del corriente a las 9 p. m. se realizará una conferencia doctrinaria en [illegible] de la circunscripción 9.a. Harán uso de la palabra varios oradores que se comunicarán oportunamente.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Comité de la sección 2.a

El comité de la sección 2a de La Plata avisa a todos los radicales que estando abierto el período de tachas del padrón nacional, este comité estará también abierto todos los días de 5 a 10 p. m., en su local 42 y diagonal 74, con el objeto de atender todos los pedidos de tacha o su levantamiento y demás reclamos, omisiones o errores del padrón que puedan presentársele.

También estarán todos los días y a la misma hora abiertos con igual fin los comités auxiliares de esta sección: "Germán Kurth", 39 n. 241; "Florentino Campos", 42 entre 1 y 2 n. 307; "4 de febrero", 12 entre 41 y 42 y "Marcelo T. de Alvear", 44 número 1111.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

Hoy no concurrió a su despacho el presidente de la república.

En su domicilio particular firmó varios expedientes y conferenció con algunos de sus secretarios que estuvieron a consultarle asuntos importantes de sus respectivos ministerios.

POR LOS MINISTERIOS

A las 2 de la tarde llegó a su despacho oficial el doctor Gómez, firmando varios asuntos de su cartera. Luego celebró una larga conferencia con el interventor a Jujuy, doctor Justo P. Luna, que le entregó la propuesta del personal que lo acompañará.

Recibió la visita del senador Crotto, diputados Cordero y Corvalán y del interventor de la Caja de Ahorro Postal, contador Waib, quien estuvo a informar al ministro del resultado de sus investigaciones.

—El ministro de hacienda estuvo por la mañana y por la tarde en la casa de gobierno dedicándose al estudio de una operación financiera a realizarse en el corriente mes.

—El doctor Gonzálezse dedicó esta mañana al estudio de diversos asuntos de su cartera, recibiendo luego la visita del mayor Vázquez y varios oficiales.

Por la tarde, a primera hora, estuvo en la presidencia.

—El ministro de marina despachó esta mañana la firma de trámite con el secretario del departamento, capitán de navío Galíndez.

Conversó después por asuntos de servicio con los contraalmirantes Montes y Rojas Torres, capitán Miranda y teniente Salustio.

El ingeniero Alvarez de Toledo celebró asimismo una detenida conferencia con su colega de guerra.

—El ministro de relaciones exteriores concurrió a su despacho de la cancillería, donde se ocupó de los diversos asuntos de caracter administrativo pendientes de resolución. Subscribió varios decretos y resoluciones recibiendo después en audiencia privada al embajador de los Estados Unidos de Norte América, y después al ministro del Brasil, con los que celebró breves conferencias.

—El ministro de obras públicas asistió a su despacho, a la hora de costumbre, ocupándose de los asuntos de su departamento.

—El doctor Salinas concurrió esta tarde a su despacho oficial donde después de firmar diversos expedientes de trámite administrativo recibió algunas visitas.

—[illegible] ministro de guerra el general Benavides y coronel Tula, para invitarle en nombre del Centro Guerreros del Paraguay, a la demostración que mañana se le ofrecerá al coronel Cáceres en los salones del Círculo Militar, organizada por la institución de referencia.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS DEL Dr. MACKINLAY ZAPIOLA

En su despacho de hoy, el juez doctor Matías Mackinlay Zapiola dictó sentencia en los siguientes juicios:

Por la secretaría Rojas — Don Corino Saba[illegible] contra don Daniel Vélez, por [illegible]: hace lugar [illegible] con costas.

— Don [illegible] Ferro Farías contra [illegible] de la capital, expropiación [illegible] terreno [illegible] [illegible] 477 y [illegible] con costas.

Por la secretaría Quirno Costa: — Don [illegible] Carranza contra don Alfonso [illegible] cobro de pesos; rechaza la [illegible] con costas.

— Por la secretaría Rojas. — Don Martín [illegible] contra don Fernando [illegible] nulidad de contrato, hace lugar a la demanda, con costas.

SENTENCIAS DEL Dr. BUNGE

El juez de [illegible] doctor Roberto Bunge [illegible] los juicios que siguen:

Por la secretaría de Echegaray: Irano [illegible] Margarita su sucesión [illegible] a la demanda por cobro de honorarios y se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

Secretaría Quesada: Mainini Luciano M. contra Tripepi Pascual por cobro de pesos. Se hace lugar a la demanda, con costas.

Secretaría Luzuriaga: Cruz Santiago B. contra Ciesco Antonio cobro ejecutivo de pesos. Se rechaza la ejecución con costas.

Mondine [illegible] contra Juan Salaberry sobre [illegible] de la patria potestad sobre [illegible] hijos menores. Se hace lugar a la demanda.

— [illegible] María contra Roc[illegible] por daños y perjuicios. Se [illegible] el demandado a pagar [illegible]

[illegible] Banco de la [illegible] de don N[illegible] declara de le[illegible] reclamaro[illegible]

[illegible] Elvira contra [illegible] Grasso de Rivera [illegible] de condominio [illegible] hace lugar en parte a la [illegible] con costas.

CAMARA COMERCIAL

En su [illegible] este tribunal dictó las siguientes resoluciones:

[illegible] contra Pablo [illegible] Factoría Juan contra [illegible] Hern.

[illegible] Banco Alemán Transatlántico contra David de la Torre, se [illegible] S[illegible] y Cía contra Anto[illegible] [illegible] y Cía. se declara improcedente. Banco Alfredo contra [illegible] Ozaneta se confirma. Monti Alfredo contra El Fomento [illegible] Rey José J. contra Mur[illegible] 9 de Julio. [illegible] Viuda de [illegible] contra José [illegible] se declara [illegible] José M. tercería en autos [illegible] contra C. [illegible] Luis [illegible] Palleres, [illegible] Fiscal: Martínez [illegible] autos Bco. [illegible] de Buenos Aires, contra [illegible] se confirma. [illegible] contra Arcadio Luque Legrand, se revoca.

[illegible] contra Ismael [illegible] Antonio contra [illegible] Carbonell, se confirma [illegible] y Cía. la quiebra de [illegible] se confirma; Tomás [illegible] Barbero, se confirma. [illegible] (pruebas) contra Carlos [illegible] se confirma: Broda [illegible] contra Emilio Poutade. [illegible] Juan contra P. [illegible] y Cía. sin valor; Cordero [illegible] quiebra se revoca y se declara [illegible] Martínez y Cía. [illegible] se declara improcedente [illegible] contra [illegible] se confirma; Fuppo [illegible] contra [illegible] Olivera, se confirma [illegible] y Cía. quiebra, se confirma [illegible] y Cía. contra C. B. Papatti, se confirma. Madariaga D. de Arau[illegible] contra C. Araujo de Bascan, se revoca.

CARRERAS

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 20 del corriente:

Premio Mufecra 1600 metros — La Como 59 kilos, Divinidad 59, Pinguina 57, Kilinca 55, Gringuita 52, Hondonada 52, L'Espoir 52, Irish Bell 49, Cuca 46, Diakova 45, Zizaña 40.

Premio Repique 1700 metros — Florilegio 66 kilos, Clearing 60, The Lad 57, Tata Dios 55, San Luis 53, General French 45, Cavador 45, Trianón 41, Campeador II 40.

Premio Vicente López, 2200 metros — Vicente López 60 kilos, Given Or 58, Diamant 55, San Luis 54, Encomio 45, Grito de Guerra 45, Irishboy 43.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha seguido hoy pagando los sueldos de la administración, habiendo hecho por la cantidad de 1 800.000 pesos aproximadamente.

Intervención a Jujuy

El doctor Justo P. Luna estuvo esta tarde en la casa de gobierno para entrevistarse con el doctor Irigoyen.

Como el presidente no concurrió a su despacho, el doctor Luna se retiró, después de haber conferenciado con el doctor Gómez, al que hizo entrega de la propuesta de las personas que lo acompañarán en la misión que le fué confiada por el gobierno.

Después de la entrevista que tuvo [illegible] con el presidente será dado a conocer el decreto de los nombramientos del personal de la intervención y la fecha de partida [illegible]

LAS OPERACIONES PORTUARIAS

[illegible] de las medidas [illegible] para facilitar las operaciones [illegible] carga de buques [illegible] se hacen con [illegible] facilidad [illegible] del [illegible] de la partida [illegible] a los peones.

A tal efecto, entre las medidas adoptadas figura la de reforzar [illegible] que no sufrirán entorpecimiento las operaciones portuarias, sosteniéndose el [illegible] número de peones que hasta la fecha.

Notas policiales

UNA CAPTURA IMPORTANTE

Detención de tres ladrones

[illegible] el personal de investigaciones [illegible] Quesada 3272 a los sujetos José [illegible] Ordóñez y Teófilo Fe[illegible] autores de una serie de robos cometidos en estos últimos días en [illegible] jurisdicción de la dependencia.

[illegible] fueron detenidos [illegible] ocupa una habitación [illegible] mujer Mercedes Gómez cómplice de los sujetos [illegible] mencionados, la que era depositaria de los objetos robados por los mismos, muchos de los cuales fueron secuestrados por la comisaría referida.

Aguas corrientes en San Martín

Viejas concesiones

Como una muestra más que agregar a las muchas que llevamos publicadas, sobre la forma en que el régimen acostumbraba [illegible] concesiones, está el caso de la empresa de aguas corrientes del vecino pueblo de San Martín. Según se anuncia, próximamente dicha empresa iniciará una serie de ejecuciones, amparada por el extorsivo privilegio que le acuerda una concesión, hecha como muchas en consorcio con políticos de viejo cuño y cuyo objeto es el de acapararse los terrenos baldíos y pequeñas propiedades que circundan aquel pueblo.

A fin de impedir esta serie de abusos y de solicitar que se revea esta concesión, de las autoridades respectivas, el vecindario de San Martín efectuará pasado mañana, a las 5 de la tarde, una gran reunión.

GUERRA Y MARINA

LA "URUGUAY"

En viaje a los mares del sur, donde realizará un extenso plan de trabajos hidrográficos, ha llegado a Mar del Plata la corbeta "Uruguay".

CENTRO GUERREROS DEL PARAGUAY

Esta tarde se entrevistaron con el